

EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR:  
CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU.

Estrategias Para La Prevención De La Intimidación Escolar

MARTHA INÉS GALVIS OSORIO

TUTOR: Ph. D. WILMAR PEÑA COLLAZOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Educación

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA UMNG

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Bogotá, D.C. 2014

## ABSTRACT

The aim of this study was present a proposal to prevent the violence at school from the intimidator student characterization, through the Pierre Bourdieu perspective. the investigation method, included the action-reflexion investigation from practice reasons about bullying, which is sign in a socio-critical perspective that allows go farther to the description and interpretation, with a social solution view of the situation and an input to a good environment inside the schools, and the existing scientific knowledge about bullying phenomenon in the schools of the city. The population of this study corresponded to official high school students. As evidence, were taken students between 12 and 14 years old which were involved in this technique inside the school. The results of this investigation allowed a profile construction since a social dimension of the intimidator teenager, characterizing hos mental diagram (thinking, feeling and acting) and resources inside the school environment as a foundation to the initial approach of preventing strategies to school harassment.

Key words: bullying, adolescence, intimidator, school prevention, environment

## EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR:

### CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR

#### TEMA

Fenómeno de intimidación escolar en adolescentes.

#### RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue proponer estrategias para prevenir la violencia escolar a partir de la caracterización del adolescente intimidador, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. El método de investigación, incluyó la investigación acción reflexión desde razones prácticas del problema de Bullying, lo cual se inscribe en una perspectiva socio-crítica que permite ir más allá de la descripción e interpretación, con una mirada hacia la solución social de la situación y un aporte a la sana convivencia en las instituciones educativas, y al conocimiento científico existente sobre el fenómeno bullying en las escuelas de la ciudad. La Población de estudio correspondió a estudiantes de secundaria de educación pública. Como muestra se tomaron adolescentes entre los 12 y 14 años involucrados en prácticas intimidatorias dentro del colegio.

Los resultados de esta investigación permitieron construir un perfil desde la dimensión social, del adolescente intimidador, caracterizando sus esquemas mentales (pensar, sentir, actuar) y sus recursos, dentro del campo educativo, como fundamento para la propuesta inicial de estrategias de prevención del acoso escolar.

Palabras clave: Bullying, adolescencia, intimidador, prevención escolar.

TABLA DE CONTENIDO		Página
TEMA .....		4
RESUMEN.....		4
INTRODUCCIÓN.....		5
Planteamiento del problema.....		8
Pregunta.....		9
JUSTIFICACIÓN.....		9
EN TÉRMINOS DE CONOCIMIENTO.....		9
Supuestos Básicos .....		9
Puntos Teóricos De Partida .....		10
Pierre Bourdieu .....		10
Adolescencia .....		11
Intimidación escolar .....		12
Objetivos .....		13
Resultados Esperados .....		14
EN TÉRMINOS METODOLÓGICOS .....		15
Enfoque y método .....		15
Población y muestra .....		15
Población de estudio .....		15
Muestra .....		15
Recolección de datos .....		16
Talleres de sensibilización .....		16
Sondeo .....		16
Observatorio natural .....		16
Focus Group .....		16
Entrevistas .....		16
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....		16
MARCO DE REFERENCIA .....		17
Contexto Social: De la globalización y la violencia escolar. ....		17
Marco Internacional: De la Declaración universal de los derechos de los niños y las políticas internacionales. ....		22
Contexto Político: De la política pública nacional y el desarrollo de la competencia socio- afectiva y las habilidades para la vida .....		24
Contexto educativo: De la crisis en la educación y la convivencia ciudadana .....		26
Micro-contexto: Del Colegio República Dominicana IED.....		28
ANTECEDENTES .....		31

Del Bullying .....	36
Las estadísticas .....	38
Los actores.....	42
Tipos de bullying .....	43
Las causas .....	44
Los efectos .....	45
MARCO TEÓRICO .....	46
La intimidación escolar desde la perspectiva de Pierre Bourdieu .....	46
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	49
Violencia escolar y bullying .....	49
Perfil del intimidador .....	52
Del rol escolar .....	52
Del habitus .....	53
De la familia .....	59
Del género .....	61
Del campo y el capital .....	63
De las estrategias .....	65
La legitimidad del poder .....	65
La reproducción .....	67
Imaginario social .....	69
De la adolescencia .....	69
PROPUESTA: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR	74
<i>Responsabilidad Social juvenil. Propuesta para la prevención del fenómeno de intimidación escolar adolescente, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.</i>	74
Objetivo .....	74
Justificación y marco referente .....	74
Metodología .....	76
Tiempo de implementación.....	76
Población .....	76
Estrategia .....	76
Propuesta desde la perspectiva Bourdieusiana.....	77
Taller 1 .....	78
Taller 2 .....	79
Taller 3 .....	81
Taller 4.....	83
Taller 5 .....	85
Taller 6 .....	86

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	89
Recomendaciones .....	92
Recomendaciones desde el servicio de Orientación escolar .....	94
Recomendaciones de prevención de la intimidación escolar .....	95
BIBLIOGRAFÍA .....	98
Anexos.....	106

## INTRODUCCIÓN

La violencia ha estado presente en el sistema educativo. Al revisar las características de los modelos pedagógicos y al remontarnos a los orígenes de la *Escuela Tradicional*, ésta estuvo enmarcada en un régimen vertical, cuya finalidad estaba en la producción de individuos sumisos y la contribución al mantenimiento del orden social. Esto es, dirigir la transmisión de los conocimientos o saberes específicos, las valoraciones y normas acumuladas culturalmente y socialmente aceptadas, de una manera sistemática y atesorada, de manera que el niño se convierta en adulto y acepte las maneras de ver, sentir y actuar de la sociedad. Su finalidad consiste en la conservación del orden de cosas y para ello el profesor asume el poder y la autoridad como transmisor esencial de conocimientos.

La violencia simbólica está presente en la acción pedagógica. La disciplina para la pedagogía tradicional se considera autoritaria y vertical, donde el proceso enseñanza - aprendizaje es un acto de autoridad, enseñar o castigar en sentido estricto no tiene diferencia; históricamente era la educación que se impartía en la escuela ateniense, que implicaba acatamiento, obediencia, sumisión y cumplimiento. La severidad y la exigencia estimulaban el esfuerzo del estudiante en su deseo de superación (ser hombre), debido a que este tipo de educación hace énfasis en la “formación del carácter” de los estudiantes por medio del rigor de la disciplina, y donde la única autoridad posible era la de la imposición y el hecho mismo de despertar el temor sobre los alumnos (De Zubiria, 2006)<sup>1</sup>.

Esta escuela tradicional funcionó en su momento, dando resultados positivos sobre el aprendizaje y el comportamiento de los escolares. La implementación de medidas disciplinarias estrictas al interior de las aulas bien pudo ser vista como favorable para el crecimiento personal y académico, sin embargo al contemplar hoy ese escenario, lo que se estaba gestando podría equipararse al concepto que Pierre Bourdieu denominó como *violencia simbólica*: «esa violencia

---

<sup>1</sup> Julián de Zubiría Samper es educador e investigador pedagógico y director del Instituto Alberto Merani, en Bogotá. Instituto educativo de innovación pedagógica, fundamenta sus acciones en el modelo de la Pedagogía dialogante.

que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas», transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma (Bourdieu, 1999).

El poder simbólico elemento propio de la violencia simbólica, es un poder invisible, que no es reconocido como tal, sino como algo legítimo, presupone cierta complicidad activa por parte de quienes están sometidos a él, requiere como condición de su éxito que éstos creen en su naturaleza y en la de quienes lo ejercen (Fernández, 2005).

La violencia simbólica, se corresponde con el ejercicio del poder en la interacción de los agentes, poder que logra imponer tácitamente un significado y legítimarlo. Esta violencia existente al interior de los establecimientos educativos se reproduce en los sistemas de enseñanza, donde se hacen presentes otras formas de violencia no ejercidas por la fuerza física, al contrario, dadas por la imposición por parte de los agentes dominantes a los agentes dominados. El poder simbólico se relaciona con la capacidad que tienen los sistemas sociales para reforzar las relaciones de opresión y explotación ocultándolas bajo el manto de la naturaleza, de la benevolencia y meritocracia (Peña Collazos, 2009)<sup>2</sup>.

Este tipo de violencia que se ha introducido en nuestras aulas, es considerada más maltratante debido a que las diversas formas de la violencia simbólica no son tangibles, pareciera que pasaran desapercibidas por el grupo, pero dejan mella en la manera de pensar y sentir de la persona, y que luego se hacen visibles en el comportamiento humano (Álzate)<sup>3</sup>.

Para Bourdieu, la violencia es también un producto de la desigualdad social en la distribución del capital cultural, que en la mirada actual se traduce en la distribución de la riqueza, la presencia de escuelas para los pobres y escuelas para los más apoderados, el enriquecimiento ilícito, la falta de oportunidades laborales, la calidad de la educación, la falta de integridad ética, el ejercicio del poder y la asimetría de género, entre otras (Yarce, 2012)<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Peña Collazos, Wilmar. Filósofo y doctor en filosofía, magister en historia, magister en filosofía Latinoamericana, docente universitario.

<sup>3</sup> Alzate Luz Aleida, Licenciada en biología de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Instituto Latinoamericano de altos estudios.

<sup>4</sup> Yarce Jorge, periodista del Tiempo.com. En: [http://www.eltiempo.com/blogs/\\_ser\\_periodista/2012/02/entre-las-causas-de-la-corrupc.php](http://www.eltiempo.com/blogs/_ser_periodista/2012/02/entre-las-causas-de-la-corrupc.php)



Nos dice Bourdieu que “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Moreno 2006). ¿Cómo podría lograrse transformar esta relación de fuerza basada en la violencia a una fuerza fundamentada en la felicidad, en el amor propio, en el respeto al otro, de manera que se obtuviera desgarrar del arbitrario cultural la imposición de unos sobre otros en un contexto del poder como autoridad, a cambio de un empoderamiento hacia el establecimiento de interacciones y relaciones pro-sociales asentadas en una escala axiológica fortalecida y apreciada?. Una interacción no excluyente, que no estigmatice, una relación enmarcada en la responsabilidad social juvenil. Este cambio social como bien lo dijera Bourdieu es posible si y sólo si la institución llamada escuela, evoluciona en su esencia, en su política, en su misión, dado que la movilidad social individual no es suficiente. El habitus es el nodo que permite la decodificación del poder simbólico, se interioriza y se practica, es la producción del lazo social, que sólo la educación podrá evolucionar a un habitus a manera de un contrapoder simbólico que permita la construcción de una sociedad humanizante.

La visión antropológica que fundamenta el currículo escolar de la IED, está relacionada con la formación de personas con pensamiento crítico, autónomo, creativo, con conciencia ecológica; competente en los campos laboral, social y ético, mediante un aprendizaje significativo con énfasis en el desarrollo empresarial y productivo. La situación permanente de violencia escolar de la comunidad estudiantil, es el reflejo de una realidad socio-cultural que no se corresponde con la misión institucional contemplada en el Manual de Convivencia Escolar que busca una formación integral (conocimiento y ser) donde lo académico y comportamental estén en equilibrio.

Por lo anterior, se hace necesario diseñar al interior de la institución educativa un programa de prevención del Bullying en los grados quinto y sexto, donde están los pre adolescentes, para promover en ellos un ambiente de integración humana e inclusión social, para que los estudiantes generen estrategias que les permitan una sana convivencia que repercuta en la transformación de la cultura escolar, donde la dimensión socio-afectiva del ser y formación para la vida, sea incluida en el plan de estudios y ejecutada en el micro-curriculum al interior de las aulas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los medios de comunicación masivos, especialmente el internet y la televisión internacional reflejan la consolidación de una cultura de globalización en la cual la violencia pasa de ser una realidad de carácter nacional, a circunstancias de carácter mundial. Es así como la situación de violencia se constituye en oleada de tipo planetario, que sin lugar a duda está influyendo en el habitus de nuestros niños, niñas y adolescentes.

El tema del arbitrario cultural en el mundo global y en los procesos de mundialización de la economía, es un punto referencial para el argumento de la violencia a nivel mundial. La economía y el capitalismo mundial se mueven bajo el predominio del egoísmo y con el motor de la violencia simbólica.

La sociedad latinoamericana, y en particular la colombiana, están enmarcadas en la realidad de la globalización, donde el eurocentrismo aún prevalece y donde muchas de las circunstancias sociales que vivimos en lo cotidiano son producto de la reproducción de una forma de pensar, sentir y actuar símil a la de nuestros abuelos.

El informe regional sobre violencia escolar en América Latina y el Caribe de Fundación Plan y UNICEF<sup>5</sup> estiman que entre el 50% y el 70% de los niños y las niñas de educación básica primaria y secundaria han sido testigos o víctimas de bullying. En Colombia la Fundación Plan realizó la investigación “Prevención de violencia en las escuelas” entre 2009 y 2011 en 84 instituciones educativas con 2867 niños y niñas de diferentes grados, edades y géneros, en las costas Atlántica y Pacífica. Todas las escuelas analizadas presentan un alto porcentaje de bullying o violencia escolar, el 77.5% de los estudiantes se ven afectados por las distintas manifestaciones

---

<sup>5</sup> Plan; Unicef. (2011) Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Recuperado de: [http://plan.org.co/files/informe\\_ejecutivo\\_bullying](http://plan.org.co/files/informe_ejecutivo_bullying)

del bullying, ya sea porque lo ejercen sobre otros y otras o porque lo sufren como víctima, siete de cada diez niños han sido víctimas de violencia escolar en Colombia. (PANDI, 2012)<sup>6</sup>

Las estadísticas de convivencia escolar que reporta la Secretaría de Educación de Bogotá SED en el año 2011<sup>7</sup>, muestran la realidad de violencia que se experimenta a diario al interior de las instituciones educativas, representada en situaciones como: matoneo, agresión física y/o con armas, agresión verbal y psicológica, consumo y expendio de sustancia psicoactivas SPA; hurto, estafa, retención, daño o destrucción de quipo de elementos e instalaciones; vandalismo, enfrentamiento de grupos fuera del colegio, suplantación, maltrato a personas en situación de indefensión, amenazas e intimidación y extorsión, pandillas, parches, combos, porte de armas, explotación sexual infantil y mal manejo de la homosexualidad, ideación suicida e intento de suicidio.

De lo anterior se puede afirmar que la educación tiene una corresponsabilidad en la solución de la problemática social presente. Por tanto la misión de la Secretaría de Educación de Bogotá, es garantizar la calidad y pertinencia de la educación, con el propósito de formar individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad. A nivel institucional y aunada a la de la Secretaría, la misión del Colegio busca una formación integral, donde lo académico y comportamental estén en equilibrio, sin embargo la realidad referida en las estadísticas de la SED deja ver un desbalance entre lo humano y lo académico, de forma tal que se hace necesario realizar una investigación al interior de la institución educativa, para determinar de qué manera se logra promover un ambiente de integración humana e inclusión social, para que los estudiantes adolescentes generen estrategias que les permitan una sana convivencia que repercuta en la transformación de la cultura escolar; una formación de personas que a su vez son referentes de humanidad, agentes de su propio proceder y cambio, desde sus razones prácticas.

## **PREGUNTA**

---

<sup>6</sup> Artículo de la Fundación Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación – PANDI, en <http://www.agenciapandi.org/este-domingo-25-de-noviembre-carrera-por-la-ninez-en-el-parque-simon-bolivar/>.

<sup>7</sup> Fuente: DANE – Secretaría de Educación de Bogotá. Encuesta de convivencia y victimización Escolar 2011.

¿Cuáles son las características del adolescente intimidador, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu y las estrategias desde razones prácticas para la prevención del fenómeno de la intimidación escolar?

## **JUSTIFICACIÓN:**

### **EN TÉRMINOS DE CONOCIMIENTO**

#### **SUPUESTOS BÁSICOS**

- ✓ La violencia escolar permea el patrón interaccional, esto es un problema social que afecta negativamente al mundo y amerita ser estudiado.
- ✓ Los antecedentes en el tema de acoso escolar evidencian estudios muy completos llevados a cabo desde la psicología, dentro de los cuales se hace un énfasis especial en la persona de la víctima. Es pertinente profundizar en el fenómeno Bullying, con una mirada desde el entorno social y desde la persona del intimidador.
- ✓ El fenómeno Bullying entendido como intimidación, acoso y/o matoneo se ha incrementado en los últimos dos años. La intimidación es inaceptable y debe prevenirse.
- ✓ La adolescencia es la etapa del desarrollo evolutivo que favorece la vulnerabilidad del niño/ joven a experimentar la situación de bullying.
- ✓ El sistema educativo tiene como misión lograr una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. (Ministerio educación nacional, 2013)<sup>8</sup>
- ✓ El Proyecto Educativo Institucional PEI determina los lineamientos para la formación ciudadana. (Ley 115 de 1994)
- ✓ El Manual De Convivencia como el recurso para administrar la formación integral, el cual debe incluir un debido proceso para el manejo de situaciones de bullying al interior del colegio. (Ley 1620 de 2013).

---

<sup>8</sup> Ministerio de Educación Nacional, misión y visión 2014. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89266.html>

## PUNTOS TEÓRICOS DE PARTIDA

Los puntos teóricos de partida están relacionados con los aportes de la sociología de la educación de Pierre Bourdieu (1930 – 2002), quien ha planteado algunos elementos que se consideran fundamentales para la comprensión del funcionamiento de las estructuras y dinámicas en la socialización dentro del mundo de la escuela, como son los conceptos de habitus y capital, que él ha llamado campo educativo. Se realiza una revisión de la literatura existente del fenómeno Bullying y adicionalmente los conocimientos sobre desarrollo humano en adolescencia.

### ✓ Pierre Bourdieu

El funcionamiento de las estructuras y dinámicas en la socialización dentro del mundo de la escuela, está basado en la reproducción de los mecanismos de violencia simbólica, que legitiman las relaciones de dominación y desigualdad social (Bourdieu, 2003)<sup>9</sup>

Los barrios y las escuelas son dos ámbitos en los que se ejerce de modo especialmente intenso y sutil la violencia simbólica, definida por Bourdieu como forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad (Fernández, 2005).

El habitus basado en la interiorización de las normas y reglas, a manera de esquemas mentales, determina el estilo de vida de las personas, e inclusive la reproducción de patrones de comportamientos, pensamientos y sentires. El habitus, como esquema de percepción, de pensamiento y acción, es una estructura independiente de la voluntad de los agentes, capaz de orientar o restringir sus actuaciones (Patricio Ríos Segura, 2008).

El capital, visto desde la teoría Bourdieusiana, se entiende como los recursos que un individuo genera o hereda y que le permiten su socialización en el entorno. Un capital social, entonces, hace referencia al prestigio, al abolengo y la posibilidad de pertenecer a una familia prestante; un capital cultural se direcciona hacia el logro de títulos académicos, en el transcurso de la vida; un

---

<sup>9</sup> Bourdieu, P. y Passeron, J. (2003) Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Traducción de Marcos Mayer. Siglo XXI Editores Argentina S.A. Recuperado de: <http://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierr-los-herederos.pdf>

capital económico estará dado por la cantidad de dinero que se posea, es decir el recurso económico. El concepto de campo que plantea Bourdieu, está asociado a la esfera espacio temporal para la socialización, donde participan unos actores que están en competencia, generando lo que él llama posición dominante o dominada.

#### ✓ Adolescencia

La adolescencia es una época de oportunidades y riesgos; los adolescentes están en el umbral del amor, el trabajo, la aceptación del y por el otro, la formación de su estilo de vida y carácter propios, la convalidación de los lazos, la aceptación de la autoridad familiar y la participación en la sociedad adulta. Los aspectos psicosociales presentes en la búsqueda de identidad pueden ser fuente de comportamiento antisocial como lo es la violencia escolar (Papalia, 2001).

El hombre es un ser social por naturaleza y es el producto de la experiencia que le viene a través de sus padres, de su familia, de la comunidad a la que pertenece, de la cultura que le ha originado. “La causa determinante de un hecho social debe ser buscada entre los hechos sociales antecedentes y no entre los estados de conciencia individual”. Para explicar un comportamiento es necesario buscar las condiciones exteriores que pesan sobre los individuos y no hacer caso a las determinaciones biológicas, como los instintitos y la genética o psicológicas como los complejos y frustraciones (Durkheim, en Moreno & Ramírez, 2013).

Los adolescentes tienen como principio el rechazo de todo lo que hay de determinado, de definido, de definitivo; es sentirse como asignados a una clase, a un lugar determinado en el espacio social, lo que se corresponde con el enclasmiento (Bourdieu, 1998).

Los conceptos de adolescencia y juventud corresponden a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes: «la juventud y la aceptación por el otro, la formación de su estilo y carácter, convalidación de los lazos y autoridad familiar, vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos» (Bourdieu, 2000)<sup>10</sup>

#### ✓ Intimidación escolar

---

<sup>10</sup> El habitus de la edad. Centro de estudios sociales CIDPA Viña del mar, Chile, pp 11-34.

El acoso escolar o bullying es entendido como conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado (Ley 1620, 2013)<sup>11</sup>.

La intimidación escolar como un hecho social, definido por Durkheim<sup>12</sup> como toda manera de hacer, fijar o no qué se ejerce sobre el individuo como presión exterior. En otras palabras, el hecho social se corresponde con las maneras de obrar, sentir y vivir exteriores al individuo, que tienen un poder coactivo sobre su conducta orientándola en todo su desarrollo (Moreno y Ramírez, 2013).

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Caracterizar el perfil del estudiante adolescente intimidador, a partir del concepto de habitus desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, con el fin de proponer estrategias preventivas que permitan evitar las situaciones de intimidación escolar.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar los dispositivos de poder, de arbitrario cultural y mecanismos de presión con el fin de constatar las prácticas, estrategias, medios de control, material simbólico, espacios y

---

<sup>11</sup> Congreso De Colombia. (2013). Resolución 1620 de marzo 15, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Colombia. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

<sup>12</sup> Emile Durkheim es sociólogo francés, contemporáneo de Bourdieu, quien ha escrito el libro Las reglas del método sociológico - (1895)

relaciones sociales propias de las prácticas intimidatorias presentes en los estudiantes adolescentes, dentro del campo educativo.

2. Analizar los componentes del *habitus* del adolescente intimidador, en el ambiente escolar y describir cómo interactúan los terceros, intimidador e intimidado, en este campo en relación con otros espacios como el familiar y su entorno social.
3. Proponer estrategias preventivas que permitan evitar futuras situaciones de intimidación escolar en la población de adolescentes.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

El propósito de esta investigación además de lograr una caracterización de los jóvenes inmersos en prácticas intimidatorias, es descubrir la incidencia del *habitus*, dentro de los imaginarios sociales, razones, prácticas y motivaciones de los jóvenes al ejercer la violencia; es decir, interesa comprender los esquemas mentales, los imaginarios sociales, los circuitos de interacción social, las prácticas y dinámicas internas de la violencia simbólica, que se presentan y representan como *habitus*, ejercida por los jóvenes inmersos en el campo académico y social, donde la intimidación y el matoneo han logrado desestabilizar el tejido social, la confianza y una cultura basada en principios y valores humanos.

El proyecto busca proponer una solución social de la situación de violencia escolar y un aporte para la sana convivencia dentro de las instituciones educativas, que permita a su vez fortalecer las estrategias para desmembrar pandillas y acabar con las culturas endogámicas o tribus urbanas que generen violencia o inestabilidad en el campo escolar.

En una mirada más ambiciosa, con este proyecto se espera aportar elementos al conocimiento científico actual sobre el fenómeno bullying.

De manera procesual se espera:

- ~ Identificar las características de los esquemas de pensar, sentir y actuar de los estudiantes adolescentes que se ven inmersos en las prácticas intimidatorias en el ámbito escolar.



- ~ Dentro del componente de investigación, detectar y tipificar precursores en el grupo de estudiantes que propicien la aparición del intimidador escolar.
- ~ Dentro del componente de prevención, una vez tipificados los precursores, generar acciones que permitan la creación de estrategias preventivas de intimidación escolar para hacerlas públicas y evidentes en la institución educativa.

## EN TÉRMINOS METODOLÓGICOS

### ENFOQUE Y MÉTODO

*El adolescente intimidador* se presenta como un proyecto que tiene un componente de investigación sobre el fenómeno de la violencia escolar y otro de propuesta de estrategias de prevención.

El enfoque de la investigación es cualitativo y el método empírico, interpretativo, propositivo; se incluye la reflexión sobre el fenómeno bullying desde una perspectiva socio-crítica, que permite ir más allá de la descripción del problema. El método de estudio de caso cualitativo, implica un proceso de indagación en la persona de los adolescentes, así como de los orientadores entrevistados, que favorece la comprensión de la situación de intimidación escolar.

El componente de prevención busca entregar herramientas al docente, al padre de familia y a la comunidad estudiantil de manera preliminar con los sustentos teóricos de Pierre Bourdieu y, una vez terminada la fase de investigación, ésta enriquecerá la propuesta de prevención, que se espera sea validada en la práctica en investigación ulterior.

### POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el estudio, se tomaron en cuenta dos instituciones educativas de carácter público donde previamente se habían evidenciado casos de bullying.

La investigadora se desempeña como orientadora escolar en el Colegio República Dominicana, mega-colegio de la localidad de Suba, que representa a las instituciones de educación pública en tanto que las estadísticas de la Secretaria de Educación Distrital evidencian altos índices de rotación y deserción de estudiantes por motivos asociados a la violencia escolar.

El Complejo Educativo Integral de Sopó CEIS Colsubsidio, institución educativa oficial, incluye dentro del proceso formativo acciones de reflexión frente al comportamiento no apropiado del estudiante con su entorno social, debido proceso que llama la atención como parte del estudio para la propuesta de estrategias de prevención del fenómeno Bullying.

Población de estudio:

Estudiantes adolescentes involucrados en prácticas intimidatorias.

Muestra:

El muestreo fue intencional, se tomaron como referencia los casos de estudiantes previamente identificados desde el servicio de orientación escolar, como adolescentes intimidadores. De manera que la muestra queda conformada como a continuación se relaciona:

- Tres estudiantes de grado séptimo, adolescentes entre los 12 a 14 años que se reconocen desde el servicio de orientación escolar, como intimidadores.
- Dos estudiantes de grado séptimo, adolescentes que son víctimas de Bullying.
- Tres orientadores escolares que han manejado situaciones de Bullying en sus instituciones.
- Tres coordinadores de convivencia escolar.

Recolección de datos:

Los instrumentos empleados en la práctica investigativa, fueron validados por el docente tutor del proyecto de investigación. En la lógica del razonamiento deductivo, los instrumentos aplicados para la recolección de datos son: talleres de sensibilización y sondeo, observatorio natural, focus group y entrevistas.

Talleres de sensibilización: Se desarrollaron dos talleres de tipo lúdico/artístico, de carácter grupal, con todos los cursos de séptimo grado, en el tema de Bullying, desarrollados por los auxiliares bachilleres de la Policía Nacional, con el propósito de sensibilizar a los estudiantes frente al fenómeno del matoneo.

Sondeo:

Para la identificación de los adolescentes intimidadores, se contó con el apoyo de los directores de curso; se realizó una circular interna que contenía la definición del término Bullying según la

Ley 1620 de 2013 y se solicitó nombrar a los estudiantes de su curso, que en su conocimiento, cumplieran con el perfil allí establecido.

Observatorio natural: permitió evidenciar los roles asumidos, las relaciones de poder, el manejo emocional, dentro de un ambiente espontáneo, como lo es el tiempo del descanso.

Focus Group: Este instrumento de recolección de datos, es una entrevista grupal que se aplicó con los estudiantes adolescentes víctima de bullying, con el objetivo de escuchar las opiniones de los participantes respecto al tema, enfatizando en las características del intimidador, las interacciones sociales en el medio escolar y lo que pudiera llegar a ser un proceso preventivo.

Entrevistas: Se realizaron entrevistas semiestructuradas de manera individual, con estudiantes adolescentes intimidadores, orientadores escolares y coordinadores de convivencia.

La entrevista con adolescentes se aplicó con la intención de caracterizar el perfil del intimidador escolar, basada en preguntas sobre el concepto que ellos tienen de bullying; adicionalmente se indaga por el pensar, sentir y actuar del intimidador, finalmente se solicita que compartan las estrategias que ellos sugieren para prevenir esta situación.

Atendiendo al respeto por la dignidad humana de los estudiantes, las entrevistas con los adolescentes fueron autorizadas previamente por los padres de familia, para responder a unas preguntas. El documento aclara que los datos personales serán anónimos, es decir, que su identidad no será conocida; por tratarse de un proceso investigativo no tiene ningún riesgo para los menores, la información obtenida será utilizada únicamente para fines educativos y las grabaciones no serán comercializadas ni se les dará un uso distinto a lo académico.

Esta técnica se aplicó adicionalmente a orientadores escolares y coordinadores de convivencia, con el objetivo de identificar aspectos que sirvieran de referencia para la construcción de la propuesta de prevención. Se incluyeron preguntas en relación al concepto de bullying, el número de casos atendidos desde la institución, los procedimientos implementados en la intervención y las opiniones frente a las estrategias preventivas.

Los documentos correspondientes a las entrevistas y la autorización de padres de familia hacen parte de los anexos de esta presentación.

## PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida fue procesada de manera coherente con los supuestos y los objetivos de la investigación.

La primera parte estuvo relacionada con la transcripción de las grabaciones de las entrevistas a través de un formato en Excel que facilitara la organización de la información por pregunta; posteriormente fue analizada desde las razones prácticas correspondientes a la perspectiva de Pierre Bourdieu, para lograr caracterizar al adolescente intimidador.

La segunda etapa incluyó el análisis de las opiniones de los adultos, a saber: orientadoras y coordinadores de convivencia, con el propósito de identificar algunas estrategias de prevención del Bullying.

Los resultados del análisis de la información se presentan a lo largo del capítulo denominado *análisis de resultados*, se despliegan integrados al sustento teórico de Pierre Bourdieu, para caracterizar al adolescente intimidador, se referencian elementos como: el habitus, la familia, el género, el campo y el capital. De la misma forma se incluyen estrategias como: la legitimidad del poder, la reproducción, el imaginario social y la adolescencia.

Finalmente, los aportes de las entrevistas aunados a la revisión teórica de Bourdieu, permitieron la construcción de una propuesta de prevención del Bullying denominada: *Responsabilidad Social juvenil. Propuesta para la prevención del fenómeno de intimidación escolar adolescente desde la perspectiva de Pierre Bourdieu*, que se espera sea útil a la comunidad educativa para la reducción y mitigación de casos de violencia escolar, a la luz de la Ley 1620/13.

## MARCO DE REFERENCIA

*Contexto Social: De la globalización y la violencia escolar.*

El mundo en general ha experimentado un grande y rápido progreso en su desarrollo en las últimas décadas, los avances científicos le han permitido a la humanidad crear la necesidad y

resolver de manera eficiente y casi de inmediato tantas situaciones problema que antes para nuestros abuelos e inclusive para nuestros padres no lo eran o pasaban desapercibidas. La globalización pretende mejorar la calidad de vida de las personas.

Las consecuencias del avance de la tecnología especialmente en lo relacionado con las comunicaciones, ha favorecido la interacción de los pueblos y la permanencia de los lazos de amistad y/o fraternidad, en la distancia, por el mismo hecho de ser un recurso inteligente, como es el caso del auge de internet, la telefonía celular, el uso de las cámaras web, entre otras muchas ayudas que aparecen de manera súbita en el medio social. Dentro del fruto de toda esta realidad globalizada, está el auge de los programas de software cada día con mayores facilidades de pago y en especial, el acceso a los video-juegos que sin duda alguna brindan bienestar al usuario.

Los medios de comunicación masivos, especialmente la internet y la televisión internacional reflejan la consolidación de una cultura de globalización en la cual, la violencia pasa de ser una realidad de carácter local o nacional, a circunstancias de carácter mundial, manifestadas en coincidencias de situaciones, de estéticas, tendencias y consumos en todos los rincones del planeta. Es así como la situación de violencia se constituye en oleada de tipo planetario que sin lugar a duda está influyendo en el habitus de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Es una realidad alarmante que en la escena mundial la violencia se exporta. El comercio de armas, el ultraje a la mujer, el suicidio juvenil, la persecución xenófoba contra los extranjeros, el menor maltratado, el abuso sexual a niños y adolescentes aparecen en los grandes titulares de las páginas de noticias internacionales; los programas de protección de testigos, las leyes y tratados de extradición para combatir delitos internacionales y evitar que las personas que han sido causantes de violencia en un país, puedan llegar a otro sin que se les persiga por eso, son apenas algunas de las evidencias del marco de violencia en el que está inmerso el mundo. Por los medios de comunicación aunque con menor difusión se transmiten casos de condenas ejemplares a los causantes de la violencia y de medidas de prevención con resultado exitoso, en la justa penalización de los actos antisociales.

La presente investigación incluyó entrevistas a los adolescentes. La opinión respecto a la relación de globalización y violencia escolar es llamativa, una minoría considera que no hay ninguna relación entre ellas. En contra posición, algunos estudiantes dejan en evidencia que los medios de comunicación si tienen una influencia directa en el comportamiento de los niños y adolescentes, debido a que se transmiten modelos e identidades equivocadas del ser persona, donde es esperado e inclusive es mejor, ser “el chico o la chica mala” de la clase, del colegio, del barrio. Lo que manifiestan a nivel general es una relación de causa – efecto donde la intolerancia conlleva a violencia, como solución para no reprimir los impulsos agresivos que se pudieran generar ante cualquier situación de conflicto; en términos generales, esta intolerancia se torna en una acción mediáticamente aceptada, surgiendo el pensamiento ¿si los demás lo hacen, yo por qué no?.

Los jóvenes relacionan la globalización y la violencia, con el término Bullying, como elemento importado de la cultura europea o norteamericana. Este fenómeno ha sido motivo de estudio a nivel mundial, evidenciando que involucra cada día a más estudiantes, desde sus más tiernos años. Sin embargo la gravedad de los casos aumenta conforme se consigue mayor grado de escolaridad, alcanzando el ápice en la adolescencia, entre los 11 y 15 años de edad. Y es precisamente en la adolescencia donde se evidencian las influencias de la globalización, debido a que es una etapa de transición dentro del ciclo vital del ser humano, caracterizada por ajustes, adaptaciones que implican dejar de ser niño y prepararse para la juventud. “Ya no somos niños pero tampoco somos adultos” así se definen los adolescentes en esta década de transición, que no tiene unos límites demarcados con exactitud, por cuanto es influenciada por el contexto familiar, social y cultural circundante.

La adolescencia les hace vulnerables a la presión social, a la influencia recibida de los medios de comunicación, de manera que se genera en su comportamiento: desorden, fragilidad, fácil influencia del contexto. Como lo diría Bourdieu: Los conceptos de adolescencia y juventud corresponden a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y

delimitaciones diferentes: «la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos» (Bourdieu, 2000)<sup>13</sup>

Con el paso del tiempo la sociedad y la escuela han ido cambiando, dando surgimiento a fenómenos sociales y culturales como lo son: la endogamia (Actitud social de rechazo a la incorporación de miembros ajenos al propio grupo o institución), la formación de pandillas y bandas juveniles, grupos sociales alternativos o tribus urbanas, realidades que están adquiriendo una relevancia en el contexto juvenil y que penetra en el medio escolar. Estas situaciones son otra manifestación de la violencia encubierta en los lazos de fraternidad y apoyo mutuo de unos ideales o inclusive de unas necesidades adolescentes y juveniles. Estos grupos se suelen nutrir de la violencia como modo de cohesión, pues es en la demostración de valor a través de agravios como logran integrarse. Y es a partir de la fidelidad, de la no traición como se mantiene la pertenencia (Barri, 2011). También es fácil reconocer la presencia del poder simbólico, delegado a una jerarquía y en cabeza de los líderes de bandas o pandillas, que ofrecen a sus miembros protección de la propia sociedad; para su auto protección ante un mundo aversivo.

El adolescente por la fragilidad propia de su etapa evolutiva, aunado al desarraigo familiar y social busca referentes con quien relacionarse y encuentra en estos nuevos grupos una identidad, un modelo, el sentirse entendido, seguro de sí mismo y además retado a crecer en una jerarquía que dentro del contexto de la subordinación le puede permitir los méritos necesarios para una promoción interna, que le conduce a ocupar el puesto de mando, el que tiene el poder y al disfrute lógico de ese lugar dentro del grupo (Barri, 2011). En estos grupos puede haber también niñas, pero sus relaciones deben moverse dentro del código del machismo, por lo que el rol que asumen es más pasivo. Estos ambientes de bandas o tribus, pueden estar contaminados por el uso de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas.

En este sentido, la realidad educativa consecuencia de una globalización desbordada, va en decadencia y Pierre Bourdieu, hace una crítica a la crisis de la educación y de la profesión docente, desde la teoría de la reproducción, la cual plantea dos elementos que hacen a la cultura

---

<sup>13</sup> De las nociones a los abordajes en adolescencia y juventud. Recuperado de: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/davilal\\_o/davila\\_o0014.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/davilal_o/davila_o0014.pdf)

académica algo impropio. Estos elementos son: la arbitrariedad cultural y la violencia simbólica. Esto es, la prevalencia de un sistema educativo que se asemeja a las teorías administrativas clásicas donde la misma estructura jerárquica permite la legitimación de las diferencias sociales, el poder de lo unipersonal. En este caso la relación docente – agente que aprende, reducida a “el que manda y el que obedece” con todas sus implicaciones.

Al revisar la teoría de Bourdieu frente a la realidad nacional, allí también se encuentra una brecha entre las clases sociales. Adicionalmente el desbalance en la distribución de bienes, en las escuelas de formación primaria, secundaria y superior frente a las privadas que reciben otras instancias gubernamentales, los elementos precursores de la educación se ven influenciados y así mismo los estudiantes recibirán un cúmulo de saberes atados a la abundancia o a la escasez según el caso, tendrán por tanto una visión diferente del cosmos, que terminarán propagando las diferencias sociales y ampliando aún más la fisura de origen.

A esta quebradura socioeconómica le agregamos la realidad de las grandes ciudades en Colombia, donde tenemos colegios de estrato alto con pocos estudiantes por nivel y por educador, en contraste con los megacolegios oficiales que generan grandes masas de estudiantes de similar edad y nivel educativo en casi hacinamiento por salón y pocos educadores, que generan una micro globalización de culturas y su cosmos de relación completamente diferentes.

De igual manera, el capital social identificado en la comunidad docente, marca un derrotero y un rumbo a través de las improntas que va dejando en la mente de sus estudiantes. Por tanto deberá revisar de manera responsable, todas las veces que sea necesario, su disposición para formar, más allá de la revisión de sus habilidades y competencias docentes, ya que en últimas está entregando el paquete completo a sus estudiantes en el proceso académico y formativo. El educador está llamado una vez más a reconocerse como un acompañante, un guía para sus estudiantes, un modelo a seguir que deberá estar en permanente actualización, en contacto con la nueva realidad globalizada, con habilidades en el manejo de las nuevas herramientas interactivas, con el fin de generar escenarios educativos innovadores, para que a su vez los estudiantes puedan aportar nuevos elementos genuinos en la construcción de la sociedad.



Pierre Bourdieu concibe el campo educativo como un lugar de encuentros y desencuentros, de luchas materiales y simbólicas, donde se produce un tipo de capital social, cultural, político, científico, entre otros, como amalgama y partes de una receta que al final termina constituyendo una nueva concepción de cultura y sociedad (Guerra, 2010). La cultura es insumo para la educación y la educación lo es para la cultura, es decir, el estudiante que ingresa con sus saberes previos, sus comportamientos, valores y anhelos, se correlacionan con la escuela que acoge, forma, corrige, transforma y trasciende al agente que aprende, quien para cerrar el ciclo vuelve a dar sus aportes en la construcción de la nueva cultura, y esto se reproduce.

La relación educación y cultura está enmarcada como una relación simbiótica, entendida como la interacción estrecha y permanente entre dos agentes que a consecuencia de su relación establecen el mutuo beneficio. Un agente que viene de una cultura, se educa para luego dar sus aportes en la construcción de una nueva cultura o para la evolución de la existente. De igual manera una cultura resultado de un sinnúmero de características contextuales, compartida por un número de individuos, que evolucionan para seguir sirviendo como marco de referencia para la estructuración de la siguiente generación de individuos, que se espera sea con una tendencia positiva de progreso.

El reto para los educadores de hoy, es orientar a los niños, niñas y adolescentes para el arraigo a la cultura que les es propia, el empeño por rescatar la identidad patria, el apego por las costumbres y el valor por mantener lo nuestro, muy a pesar de la presencia multicultural producto de una sociedad creciente y globalizada. Es en manos de la educación donde está la clave para transformar progresiva y rápidamente la mentalidad de las nuevas generaciones, el estilo de vida, de valores, de forma tal que se rompa con el círculo vicioso en el que está sometido el recurso humano del país y en breve la sociedad civil tenga en sus manos y en su pensamiento la certeza en la capacidad de un cambio positivo para todos.

Ante la situación incrementada día a día de la violencia social, se han ido construyendo estrategias internacionales para la protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia,

como El Observatorio de violencia escolar OIVE<sup>14</sup>, que la federación internacional de investigadores sobre la violencia en las escuelas inició en 1998, como una iniciativa del Observatorio Europeo, que además de la medición de eventos como la victimización escolar y la violencia juvenil, cuenta con el Centro de Atención a Víctimas de Violencias y Delitos.

El auge en los últimos años de la situación de matoneo escolar, que ha sido estudiada a nivel mundial y que nos atañe aquí en Colombia, requiere de un abordaje continuo que permita dar respuesta, reducir e inclusive abolir esta condición de violencia, que deteriora la sana convivencia al interior de la institución educativa, siendo esta última un lugar propicio para la formación de ciudadanos íntegros y competentes, constructores de una sociedad pacífica y trascendente.

*Marco Internacional: De la Declaración universal de los derechos de los niños y las políticas internacionales.*

La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce en la escuela el ámbito educativo que promueve, mediante la enseñanza y la formación, el respeto a estos derechos y libertades. Esta afirmación compromete a la institución educativa, cualquiera que esta sea, pública o privada, a un seguimiento y verificación del cumplimiento de la protección a la dignidad inherente a la persona de los niños y adolescentes que hacen parte de ella.

De otra parte el Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, plantea que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, con la intención de “formar jóvenes para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal” (Unesco).

---

<sup>14</sup> El Observatorio Internacional de la Violencia Escolar OIVE es una ONG independiente, cuyo objetivo consiste en informar a la opinión pública de la investigación y la práctica más importante en el tema, así como a los responsables políticos, las partes interesadas y a los educadores. El Observatorio Internacional busca fomentar el diálogo Norte-Sur, con el fin de conocer mejor y difundir las buenas prácticas y los intercambios prácticos para los países que no tienen un fácil acceso a la comunidad científica, pero desarrollan, sin embargo, programas de intervención importantes.

La Segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC, Buenos Aires, 2007) expresó que una educación de calidad para todos implica transitar hacia un enfoque que reconozca la diversidad de las personas y favorezca un clima escolar que propicie la convivencia basada en el respeto mutuo y la solución pacífica de conflictos. La educación es esencial para construir la paz en la mente de las personas, principal misión de la Unesco. Lo que se pretende es generar políticas públicas dentro del marco de la cultura de paz y no violencia y apoyar políticas educacionales que favorezcan el diálogo, promuevan el respeto al otro y consoliden los conocimientos que se requieren para fundar y mantener una cultura de paz. La Oficina Regional de Educación trabaja coordinadamente en varias de sus líneas de acción en torno al “aprender a vivir juntos”. Con ello se busca apoyar políticas educativas que desarrollen la comprensión y valoración del otro desde diferentes ángulos, y la percepción de interdependencia humana que respete los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Unicef trabaja a nivel internacional con el propósito de ayudar a los niños desde la primera infancia hasta la adolescencia en la protección de sus derechos, propendiendo por el bienestar integral a nivel físico, emocional y social. Dentro de sus políticas está entre otras, la prestación de una educación básica de calidad para todos y la protección de los niños y niñas contra la violencia, la explotación y el SIDA.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como institución financiera multilateral ofrece apoyo económico a gran escala para programas de seguridad ciudadana, dentro de la cual está el proyecto de reducción de la violencia escolar en países como Brasil, Chile y para comunidades vulnerables como el Salvador. Para el caso de Bogotá, se desarrolló el proyecto: La Ciudad de los Niños y las Niñas, en el marco del programa de Seguridad y convivencia Ciudadana del distrito, a través del fortalecimiento de acciones tendientes a prevenir, contrarrestar y controlar factores asociados a hechos delictivos y violentos.

Además, se cita el documento de la Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos, que en 1965 la Asamblea General de la ONU aprobó por aclamación. La declaración establece principios que han de guiar no solo a los

jóvenes, sino a los adultos que se preocupan por su educación y su bienestar. Según esta declaración, la educación de los jóvenes debe permitirle desarrollar todas sus facultades, fomentar los ideales de paz, libertad, dignidad e igualdad entre las personas. La educación también debe inculcar en los jóvenes el respeto, el amor y la solidaridad para con sus semejantes. En este aspecto la familia juega un papel muy importante en el logro de tales objetivos. Son instituciones socializadoras la familia y la escuela, y éstas deben mirarse a sí mismas para auto corregirse y auto reformarse evitando la posibilidad de reproducir conductas violentas y propiciando en los suyos, sentimientos de identidad con los núcleos de la sociedad fundamentales en la construcción de país – nación.

*Contexto Político: De la política pública nacional y el desarrollo de la competencia socio afectiva y las habilidades para la vida.*

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 44 hace referencia a los derechos fundamentales de los niños, como son la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, a tener una familia, a la educación y la cultura, a la recreación y a la libre expresión de su opinión. También enuncia el derecho a la protección contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Esta normativa asigna a la sociedad y a la familia la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

De igual manera, Colombia ha aceptado llevar a cabalidad lo suscrito en el acuerdo de la Convención Internacional De Los Derechos De Los Niños: Ley 12 de 1991. Producto de este compromiso con la protección de los derechos de los niños, se ha construido la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia. Este código tiene la finalidad de asegurar el pleno desarrollo de los niños y adolescentes, dentro de una familia y una comunidad en un ambiente sano, igualitario. Establece por tanto, la normatividad y los procesos legales propios del acompañamiento en derechos humanos.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, establece unos fines, una estructura y los requerimientos para la prestación de los servicios educativos, en nuestro país; aquí la organización administrativa hace claridad respecto a los derechos y deberes de los educandos, de los educadores y de los directivos. Así mismo establece rutas de acción como lo es el Proyecto Educativo Institucional, el cual recoge los lineamientos de la institución muy acorde a sus propias necesidades, recursos y expectativas. Como herramienta de apoyo exige la consolidación de un Manual de Convivencia Escolar, que orientará los comportamientos al interior de la institución aclarando los procedimientos desde las instancias académica y disciplinaria o relacional.

A partir de la realidad y de las estadísticas que evidencian un incremento de la situación de violencia escolar en Colombia, el Congreso de la República expidió la Resolución 1620 de marzo 15 del 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. El documento define algunos conceptos como son: competencias ciudadanas, acoso escolar, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Presenta las funciones de los diferentes estamentos en relación a la protección de los derechos de los estudiantes. Define las características del sistema de convivencia escolar y de la ruta de atención integral.

En la ciudad de Bogotá D.C. se han aunado esfuerzos por generar y mantener activas políticas públicas frente a la educación, el punto de equilibrio donde los lineamientos escritos puedan coincidir con las realidades que se viven al interior de las instituciones educativas del sector público es el plan sectorial.

El Plan Sectorial 2008 – 2012 hace referencia a la pertinencia de la educación en términos de la educación para la competitividad, que supone la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, el impulso a las tecnologías de la información y la comunicación -TIC, el bilingüismo y la consolidación del Observatorio Laboral, como algunas de las estrategias que promueve el Ministerio de Educación Nacional para mejorar la competitividad en Colombia. A su vez plantea una clara política de educación para los niños, niñas y jóvenes, centrando su atención en el desarrollo de competencias en las diferentes áreas del conocimiento, esta directriz muestra un interés claro en desarrollar aptitudes para la lectura,

escritura y oralidad, para el manejo de un segundo idioma, a nivel del pensamiento lógico matemático y de investigación, y para la protección del medio ambiente.

*Contexto educativo: De la crisis en la educación y la convivencia ciudadana.*

La crisis en la educación propicia esta reflexión y el deseo por encontrar estrategias de promoción de la sana convivencia y la prevención de la aparición de precursores de conductas de violencia e intimidación, evitando además que se fortalezca la conducta del intimidador y el despliegue de su acción en entornos escolares.

El Informe de la ONU<sup>15</sup> sobre la educación en Colombia, reconoce la educación como un derecho fundamental para el desarrollo humano, su inclusión social y cultural. Los planteamientos que allí se presentan se corresponden con estrategias puntuales de las políticas públicas y de las acciones que le son propias a las instituciones educativas, ambas con una mirada humanizante y transformadora. Se habla de la disponibilidad de recursos, la cobertura, accesibilidad y la permanencia en el sistema; sin embargo hoy por hoy, se hacen visibles los obstáculos, como lo son la carencia de recursos humanos, físicos y económicos, la despersonalización del proceso enseñanza – aprendizaje, la deserción escolar, entre otros.

Paulo Freire, resalta el valor de la escuela como sociedad del conocimiento, donde se aprende al lado del otro, se resuelven los problemas en la interacción con los pares, gracias a la mutua correspondencia de saberes, intereses, habilidades y expectativas, entre otros; de aquí la importancia del contexto en su autorealización. Sin embargo, las realidades en el medio educativo, dejan ver la presencia de la contra cultura y/o el reduccionismo de la ética y los valores, producto de una sociedad globalizada, que incitan al estudiante adolescente a situaciones como el bajo desempeño académico que colinda con la mediocridad; la deserción escolar, la agresión en las aulas, el matoneo, el embarazo adolescente y el incremento en el consumo de sustancias psicoactivas a corta edad, entre otras, como condiciones sociales consecuencia de la influencia de un contexto deshumanizante, desbordado por la influencia de los

---

<sup>15</sup> El disfrute del derecho a la educación en Colombia. Informe alterno presentado a la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la Educación.

medios masivos de comunicación, de la desestructuración familiar aunado a las debilidades en las competencias socio afectivas en nuestros jóvenes, aspecto a su vez ignorado o poco trabajado por la escuela.

Desde la perspectiva de un mundo globalizado, fundamentado en el capitalismo, la educación se ha equiparado a una empresa, que presta un servicio a unos clientes (estudiantes) a través de unos procesos que se alimentan con requisitos internos y externos. De lo anterior se puede inferir, que la educación ha dado mayor importancia a la construcción del saber, como efecto de los procesos de calidad que le exigen a la escuela ocupar los más altos estándares en las pruebas estatales, para el mantenimiento de las certificaciones, acreditaciones y otros aspectos administrativos que incentivan la alta competitividad; esto pone en riesgo la apuesta por la educación de niños y jóvenes en la dimensión personal – social (Artículo 5° - Ley 115 de 1994).

Realidad esta que se contrapone al planteamiento de Guadarrama<sup>16</sup>, quien relaciona el concepto de cultura con los términos libertad y humanismo; el niño, el joven, el adulto son perfectibles a través de la educación, por ello el maestro está llamado a acompañar el proceso de autodescubrimiento de la persona, estimular la autoreflexión no solamente del saber sino del ser y del convivir, construyendo un ser humano con un pensamiento que favorezca la verdadera transformación social.

La revisión de los modelos pedagógicos y las políticas públicas de nuestro país, contemplan de manera implícita el trabajo de la dimensión humana, a nivel personal afectivo de los estudiantes, dejándolo como un intangible que a mérito de cada institución educativa se le otorgue la relevancia para ejecutarlo o no y el asumir unas estrategias propias de intervención dentro de la formación integral de los estudiantes; con indicadores y resultados medibles en la evaluación institucional anual como lo contempla la ley 115 en el artículo 84.

Los esfuerzos que desde las políticas públicas se han planteado, están perdiendo su horizonte, debido a que no hay claridad en quienes deben ser los responsables de la formación de la vida socio-afectiva de los estudiantes. Responsabilidad que corresponde al sistema educativo donde

---

<sup>16</sup> Guaradama González, Pablo. Cultura y Educación en tiempos de globalización posmoderna

confluyen no sólo los servicios de orientación y asesoría escolar; aquí la misión de los directivos, los docentes y la familia, en la formación socio afectiva del niño y joven deben ser el producto de un trabajo mancomunado y bien direccionado.

El contexto escolar debe pensarse y plantearse como el ambiente social primario donde el estudiante aprende a ser y a convivir de manera efectiva, a partir de la formación y el desarrollo de competencias socio afectivas que le conciben como un ser integral. El ambiente familiar del estudiante está en crisis, razón por la cual hay que educar a la familia y a los futuros padres en el desarrollo de competencias socio-afectivas que eviten la reproducción de modelos disfuncionales que por el contrario, mejoren las dinámicas sociales presentes y futuras. El niño, el joven, el adulto son perfectibles a través de la educación, por ello el maestro está llamado a acompañar el proceso de autodescubrimiento de la persona, así como a generar en sus estudiantes el sentido profundo de la vida, como estrategia de evolución.

*Micro-contexto: Del Colegio República Dominicana IED*

El Colegio República Dominicana, es una Institución Educativa Distrital IED, ubicada en el barrio la Gaitana de la localidad de Suba en Bogotá.

República Dominicana brinda servicios educativos a población en edad escolar desde el grado cero hasta once; en las jornadas mañana y tarde. En la jornada de la mañana la institución ofrece integración escolar a población de sordos, contando para esto con intérpretes y modelos lingüísticos.

La comunidad educativa en la jornada de la tarde está conformada por la rectoría, dos coordinaciones: convivencia y académica, orientación escolar para primaria y otra para el bachillerato, 51 docentes, el personal administrativo y 1800 estudiantes.

República Dominicana, es uno de los mega-colegios de la localidad que posee amplias instalaciones y ofrece el servicio de comedor escolar, con el desayuno para la jornada de la mañana y el almuerzo para la jornada de la tarde. Cuenta con aulas especializadas de



informática, tecnología, laboratorios de química y biología, talleres y artes plásticas. De igual manera presta el servicio de biblioteca escolar. El colegio ofrece para la educación media, la articulación con el Servicio Nacional de aprendizaje SENA en tres programas de formación: técnico en manufactura del cuero, técnico en operaciones comerciales y técnico en ventas, mercadeo de productos y servicios.

La visión antropológica que fundamenta el currículo del Colegio República Dominicana, IED, consiste en la formación de personas con pensamiento crítico, autónomo, creativo, con conciencia ecológica; competente en los campos laboral, social y ético, mediante un aprendizaje significativo con énfasis en el desarrollo empresarial y productivo.

La Institución cuenta con el servicio de Orientación y Asesoría Educativa, que es prestado por cinco orientadoras escolares, profesionales especializadas con la adecuada formación académica, la experiencia y las condiciones de bienestar apropiadas. El servicio de orientación y asesoría educativa se visibiliza en el desarrollo de acciones concretas, relacionadas primordialmente con:

Prevención integral mediante la detección, remisión, articulación y seguimiento de todas las alertas biopsicosociales en cada ciclo etario (por grupo de edad). Esto es, identificar a los estudiantes que presentan dificultades en su desempeño escolar, ya sea por situaciones de índole personal o de carácter académico y/o de convivencia.

Promoción de la convivencia activa, la salud mental y física, la protección de los derechos humanos, del sano clima institucional, y de las políticas públicas. Esto es, educar y formar en habilidades para la vida dentro de proyectos como:

Educación para la vida, el amor, la afectividad y la sexualidad.

Proyecto de vida

Mejoramiento académico.

Convivencia escolar.

Escuela de padres.

Hábitos de vida saludable.

Orientación vocacional - profesional acorde con las transiciones académicas y psicosociales pertinentes al grupo de edad. Esto es, brindar herramientas a los estudiantes de grados décimo y once en el conocimiento de sí mismos y de las opciones de programas académicos en la

formación técnica, tecnológica y/o profesional universitario, elementos fundamentales para la construcción de proyectos de vida éticos, socialmente adaptativos y sostenibles.

De acuerdo con lo anteriormente descrito sobre el servicio de orientación escolar y donde la investigadora Martha Inés Galvis Osorio es miembro activo y responsable de la sección de secundaria y media, se ha realizado la caracterización de la población atendida:

La institución, cuenta con una población escolar de estratos 1 y 2, con familias que en su mayoría son numerosas, desestructuradas, y semifuncionales; hogares que bordean la línea de pobreza; sin seguridad social; el nivel educativo de los padres es de primaria. La generación de ingresos familiares se da a través del trabajo como empleados de servicios generales o como independientes en economía informal. Los estudiantes refieren permanecer solos en contra - jornada escolar, ser responsables de sus hermanos menores, vivir en arriendo, trabajar por horas, entre otras variables económicas, sociales y culturales.

La rotación de los estudiantes es muy alta, todo el año se están recibiendo matriculas, aun finalizando el calendario académico lo que afecta los procesos de inducción y adaptación al medio escolar.

Los estudiantes se ven involucrados en situaciones de violencia en la calle, en las cercanías del colegio, especialmente a la salida que es sobre las 6:30pm; dentro del colegio se presentan situaciones de agresión, son maltratados física, verbal, psicológicamente por compañeros de su mismo grupo o por jóvenes mayores. De igual manera, se evidencian unas bajas habilidades sociales que redundan en una pobre resolución de conflictos y por tanto en reincidentes dificultades de convivencia escolar.

Los estudiantes se encuentran en condición de riesgo para consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, depresión y conducta suicida; situaciones que conllevan a un alto nivel de ausentismo escolar y evasión de clases.

Con todas estas realidades personales, familiares y sociales, la motivación intrínseca del estudiante por el aprendizaje es reducida, los intereses se vislumbran hacia el trabajo fácil, las proyecciones de un futuro promisorio son escasas, con los consecuentes bajo desempeño

académico y reinicio de grado escolar, que además es reincidente, evidenciando extra edad para el grado escolar.

La situación anteriormente descrita de la comunidad estudiantil, es el reflejo de una realidad socio cultural que no coincide con la misión institucional contemplada en el Manual de Convivencia Escolar. La misión institucional busca una formación integral, donde lo académico y comportamental estén en equilibrio, sin embargo la realidad ya referida de los estudiantes deja ver un desequilibrio entre ellas, de forma tal que se hace necesario realizar una investigación al interior de la institución educativa, para determinar de qué manera se logra promover un ambiente de integración humana e inclusión social, para que los estudiantes adolescentes generen estrategias que les permitan una sana convivencia que repercuta en la transformación de la cultura escolar; una formación de personas que a su vez son referentes de humanidad, agentes de su propio proceder y cambio desde sus razones prácticas.

## ANTECEDENTES

El profesor de psicología de la Universidad de Bergen, en Noruega, Dan Olweus es reconocido como autoridad en la enseñanza sobre problemas de Bullying y victimización, quien desde 1993 adelanta investigaciones al respecto. Se ha encontrado que el bullying es un problema serio en todas las sociedades que han sido estudiadas, y que más del 15% de las escuelas públicas constatan la presencia de intimidadores y víctimas. Resultado de los estudios realizados ha creado un programa de intervención científicamente avalado, los resultados incluyen la reducción de los problemas del bully /víctima en un 50% o más, disminución considerable de la conducta antisocial, como el vandalismo, robo, estado de embriaguez y ausentismo escolar. De igual manera el impacto de su investigación, se observa en la mejora del clima social en la clase y la satisfacción en la vida escolar de los niños y jóvenes (Olweus, 1993).

El término Bullying designa situaciones en las que un estudiante o un grupo de estudiantes, intencionalmente adoptan comportamientos agresivos y repetitivos contra otros, en una relación de manejo de poder o fuerza, que les causa daño y sufrimiento, sin motivo evidente. Situación que ocurre generalmente en presencia de otros, quienes muchas veces apoyan las acciones, se

mantienen en silencio y acrecientan la situación que se prolonga en el tiempo. Es una violencia gratuita, donde hay una víctima y un agresor en una relación desigual de poder. La víctima generalmente de menor condición en cuanto a su personalidad vulnerable, es atacada sin motivo y deliberadamente. El agresor por su parte refiere que sus conductas son producto de “un juego” (Fante, 2012)<sup>17</sup> .

En Colombia el tema apenas comienza a ser analizado, pero sobre él existen ya algunos cálculos. Según la encuesta hecha en 2005 con las pruebas Saber del ICFES<sup>18</sup>, entre cerca de un millón de estudiantes de los cursos 5° y 9° de colegios públicos y privados, el 28% de los estudiantes de 5° dijo haber sido víctima de matoneo en los meses anteriores a la prueba, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo. En 9°, las víctimas fueron más o menos el 14%, los victimarios el 19% y los testigos el 56%.

El Bullying tiene la intencionalidad de dañar, hay una persistencia por la agresión, significa una desconexión de lo moral, una desconexión de lo personal como es el caso del cyberbullying, es una desconexión cultural de exclusión social, donde uno es quien infringe y el otro es quien sufre. En el bullying uno es víctima, otro es agresor y uno o varios son observadores, en un triángulo y dentro el esquema dominio -sumisión y el silencio. La Doctora Rosario Ortega<sup>19</sup> ha trabajado directamente con los espectadores para que asuman un papel activo, de no tolerancia a la violencia. Consecuencias del bullying son la victimización, el niño sufrido queda marcado como víctima, lo que acarrea inadaptación. Mantener a los agresores destruye la posibilidad de ser un ciudadano adaptado, no hay éxito en la reeducación.

El estudio sobre el fenómeno de bullying, realizado por la española Rosario Ortega doctora en psicología, encontró que el manejo de las emociones estaba muy relacionado con la presencia de violencia al interior del colegio; específicamente la rabia que corresponde a una reacción

---

<sup>17</sup> Cleo Fante, investigadora del tema de Bullying en Brasil, conferencista del Seminario Internacional Bullying, “Lo que la escuela y la familia deben saber para detener el fenómeno” en Bogotá, 2012.

<sup>18</sup> Profamilia – Colombia. Acoso escolar dispara alarmas en Colombia. Recuperado de:

[http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=534:acoso-escolar-dispara-las-alarmas-en-colombia](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=534:acoso-escolar-dispara-las-alarmas-en-colombia)

<sup>19</sup> Rosario Ortega, es Catedrática de Psicología. Miembro de la Sociedad Española de Psicología de la Violencia. Ha estado al frente del Instituto de Ciencias de la Educación de Sevilla. Dirige en la Universidad de Córdoba el Departamento de Educación. Recuperado de <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article79>.

incontrolada, como respuesta de agresión que indica una capacidad de menor asertividad; entendida esta última como la habilidad para defender los derechos propios o los derechos de los otros sin agresión. Aquí se encontró que los hijos de padres que están pendientes de los niños son más asertivos en sus respuestas ante situaciones de tensión emocional. Otra emoción es la empatía, entendida como la capacidad que tiene la persona para sentir lo que otros sienten, al respecto se dice que la violencia comunitaria lleva a los niños y jóvenes inmersos en ella, a generar una desensibilización ante el dolor de los demás. Este nuevo estado emocional genera conductas asociales como la diversión a costa de dolor de otros.

Las conclusiones de esta presentación, puntúan como importante la incidencia de las creencias culturales agresivas, es decir, la concepción de que las cosas se arreglan con los golpes, o a la fuerza; así como considerar la violencia escolar como algo sin importancia, un juego de niños. La doctora Ortega opina que estas actitudes se pueden cambiar con programas educativos desde casa, en la comunidad y dentro de la escuela. Rosario Ortega, propone el trabajo “educar para la paz”. La escuela es un espacio para la socialización; es el lugar público más importante para potenciar el desarrollo humano con variables sociales y económicas que se deben tener en cuenta en la convivencia. La violencia es un fenómeno social, la agresividad es un fenómeno natural, que se educa, se modula formando la capacidad de los niños para ser solidarios, no tolerar la violencia para la construcción social, es la propuesta de esta psicóloga. En esta medida se propone la implementación de un modelo biopsicosocial con una mirada desde la psicología y desde la sociología, que aúne esfuerzos por mantener la convivencia.

La investigación sobre violencia escolar (perspectivas socio pedagógica y psicosocial) no ha tenido en cuenta de modo suficiente los elementos interpersonales e imaginarios que son claves para la comprensión del fenómeno. El peso fundamental de la explicación del bullying se sitúa en factores como la impulsividad, la fortaleza física, la hiperactividad, cuestiones todas ellas más derivadas de rasgos psicológicos que de dimensiones psicosociales. Como dice Bernard Charlot (2002), se producen varios tipos de violencia en el contexto educativo, relacionadas entre sí: la violencia en la escuela, la violencia hacia la escuela y la violencia de la escuela. La violencia que se produce en la escuela puede ser un reflejo de la violencia exterior, pero la impotencia del sistema educativo para atajarla puede ser a su vez origen de actos violentos de la escuela. Al intentar sancionar los actos de los alumnos, los encargados de la institución escolar provocan que

ésta sea percibida a su vez como represora y parte de la violencia que los alumnos viven dentro de ella. Marília Pontes (2001) señala la relación conflictiva entre alumnos y profesores en la escuela brasileña, que genera miedo y desconfianza mutua, lo cual deteriora la relación interpersonal entre ambos y provoca situaciones de violencia.

Motivo por el cual la investigación sobre la violencia de jóvenes en la secundaria, de Fernández, Revilla y otros, de la universidad Complutense de Madrid y la universidad Rio Claro en Brasil, 2011, deja ver un imaginario de violencia generalizada dentro y fuera de la escuela, con una representación de la escuela como agresora e injusta y unos alumnos (agresores) humillados y desvalorizados. Esta importancia de lo interpersonal imaginario se acentúa en los adolescentes y jóvenes que se encuentran en un periodo de cuestionamiento o reconstrucción de sus identidades sociales. Basados en el concepto de imaginario de Cornelius Castoriadis (1975/1989, 1996) entendido como formaciones significativas, ni reflejos de la realidad ni estrictamente funcionales, que remiten a imágenes o metáforas con un alto contenido de visualización y de imaginación, sirven para dar sentido a las acciones de los agentes en el colectivo y tienen una enorme potencialidad en el sentimiento de identidad, son imperativas (impelen a la acción) y son muy resistentes al cambio. Aunque se pueden transformar, y de hecho se transforman continuamente en los avatares históricos de los grupos, mientras se sostienen, están muy cerradas a la crítica. El concepto de imaginario es empleado en esta investigación porque se relaciona directamente con la justificación de la violencia. Es de resaltar que en esta investigación no se describen situaciones de acoso escolar como tal, lo cual no niega su existencia, ni la frecuencia de su presentación, se hace referencia a violencias como amenazas o insultos a los profesores, destrucciones del mobiliario escolar o robos.

La realidad de la intimidación escolar ha sido motivo de estudio a nivel distrital, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE y la Universidad de los Andes, quienes en el año 2006, investigaron sobre el fenómeno de Bullying en colegios públicos de la ciudad, encontrando que existen niveles altos de violencia entre estudiantes, dado que involucra a 3 de cada 10 de los estudiantes, desde sus más tiernos años. Lo preocupante está que la gravedad de los casos

aumenta conforme se consigue mayor grado de escolaridad, alcanzando el ápice en la adolescencia, entre los 11 y 15 años de edad (Zubiría, 2009)<sup>20</sup>.

El grupo de investigación de Enrique Chaux<sup>21</sup>, psicólogo de la Universidad de los Andes, ha dedicado un esfuerzo importante a reconocer las características del Bullying en los colegios del Distrito. Basado en un estudio de la OMS que se realizó con 35 países que arrojó datos preocupantes. A nivel de la educación secundaria la situación de violencia escolar se presenta de manera constante al interior de las instituciones; las tasas de intimidación escolar son altas tanto en colegios públicos como privados, encontrando que el problema de convivencia se agudiza en aquellos adolescentes quienes permanecen solos o no tienen las habilidades para el manejo de las situaciones de conflicto. Para el caso de Colombia, el índice de bullying es alto justamente en las zonas donde hay conflicto armado; se implica también la variable socioeconómica por situaciones de inequidad, así como la pertenencia a un contexto comunitario y familiar de violencia marcada. El maltrato infantil, la omisión de supervisión parental en casa, los amigos implicados en violencia, son otros factores destacados en el estudio de Chaux sobre el fenómeno de Bullying.

Chaux, Enrique y Molano (2006) psicólogos de la Universidad de Los Andes, realizaron el estudio “Percepciones, creencias y emociones frente a la intimidación en un colegio masculino”, con estudiantes de bachillerato de estrato social alto. En los resultados del estudio encontraron que hay una caracterización entre víctima e intimidador, de manera que uno es pasivo y el otro provocador; que muchas de sus reacciones violentas son producto de situaciones ajenas a la relación con la víctima; que los efectos son perdurables en el tiempo a nivel psicológico y social; la posibilidad de mantener el fenómeno y que se intensifique con el tiempo es alta. Los jóvenes proponen como estrategia de manejo y prevención de la intimidación, el que los docentes asuman una conducta disciplinaria fuerte con los intimidadores.

La investigación realizada por Parra Castañeda Andrea, 2005 magistra en psicología, en la Universidad de los Andes, dirigida por el Psicólogo Enrique Chaux Torres, que lleva por nombre

---

<sup>20</sup> Julián de Zubiría, en La Violencia escolar entre compañeros, en una muestra de colegios privados de Bogotá.

Recuperado de:

[http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/2009/articulo\\_divulgativo\\_violencia\\_escolar\\_peralta\\_castilla.pdf](http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/2009/articulo_divulgativo_violencia_escolar_peralta_castilla.pdf)

<sup>21</sup> Enrique Chaux, doctor en psicología y educación, experto en intimidación escolar y educación para la convivencia. Recuperado de <http://www.uniandes.edu.co/tag/aulas-en-paz>.

“La relación entre la exposición a violencia comunitaria y violencia severa y los roles en intimidación escolar”; examinó en un grupo de estudiantes de quinto grado, el papel mediador de la autoestima, la ansiedad social, la empatía y algunas concepciones sociales que avalan el uso de la agresión, evidenciando una relación directa y fuerte entre la exposición a violencia comunitaria y la generación de agresión en el ámbito educativo, sugiriendo un trabajo preventivo desde la niñez víctima de violencia comunitaria y severa. Además, expone que la EVC afecta en mayor grado las cogniciones sociales que justifican el uso de la agresión física y por ello su relación es más fuerte en los hombres que en las mujeres.

La investigación realizada por Cruz Forero Laura, 2009, con la orientación de Enrique Chaux Ed.D., para optar por el título de psicóloga en la Universidad de los Andes; denominada: “Predicción del comportamiento defensor en situaciones de intimidación escolar”, estudió a un grupo de jóvenes adolescentes de dos colegios distritales, para encontrar una relación entre los comportamientos de defensa ante la intimidación escolar para prevenir el fenómeno. Los resultados mostraron que no hay relaciones significativas entre las variables predictoras y las conductas de defensa. Sin embargo se observa que si existe una relación positiva entre desentendimiento moral y las creencias que legitiman la agresión.

En la presente investigación, entendiendo la postura de Bourdieu, se analizan los conceptos de reproducción, arbitrariedad cultural y violencia simbólica que permitan comprender internamente para desactivar los mecanismos que facilitan hoy la propagación de conductas lesivas y de vulneración a los derechos de los adolescentes.

### *Del Bullying*

El **bullying** es también conocido como intimidación, acoso, matoneo, hostigamiento. Es importante diferenciar estos conceptos de manera que se comprenda más a profundidad el significado de este fenómeno, para ello se toman como referencia las definiciones que proporciona el Diccionario de La Lengua Española RAE.

- ~ El **acoso** está relacionado con el movimiento, por cuanto es definido como la acción de perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona; perseguir, apremiar,



importunar a alguien con molestias o requerimientos; hacer correr al caballo. Palabras asociadas con acosar son acorrallar, arrinconar, apercollar, abrumar, hostigar, cazar, alcanzar. Esto supone hechos visibles para la víctima, como recibir insultos, apodos, burlas por sus características personales, de su procedencia o sus actitudes: “esa es una vaca”.

- ~ La **intimidación** está relacionada con el sentimiento, lo que percibe emocionalmente la víctima. Se define como causar o infundir miedo. Palabras asociadas son: temor, angustia, pánico, susto, amenaza. Esta es la parte invisible del bullying, aquello que está oculto a los ojos de los demás, inclusive de los mismos compañeros de clase. Aquí es normal encontrar amenazas vinculadas con el acusarle ante los padres de la víctima o de ocasionar daño a padres o familiares.
- ~ El **matoneo** hace referencia a una condición más fisiológica por cuanto se enlaza con la muerte. La definición se corresponde con asesinar a alguien a traición, estando al acecho. El matoneo inicia con la agresión física, cuando se acude a puños, patadas, empujones, golpes en la cabeza con las palmas de las manos (Calvazos). Palabras asociadas son agonía, fallecimiento, masacre, homicidio. Implica un impacto y se relaciona directamente con las graves consecuencias del bullying, que ha llevado a casos de suicidio, a nivel nacional e internacional, tal como lo han publicado los medios de comunicación en prensa escrita o por internet. Situación que compromete a los familiares del acosador, al grupo escolar y que afecta indiscutiblemente, a una dinámica social.

El acoso escolar o bullying es entendido como conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado (Resolución 1620, 2013).

Sin motivo a duda, el bullying es una forma de violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002)<sup>22</sup>, define la violencia como “El uso intencional de la fuerza física o el poder, real o por amenaza, contra la misma persona, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad que pueda resultar o tenga alta probabilidad de resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas de desarrollo o privaciones”, de manera que todo fenómeno de intimidación es violencia; más no toda violencia escolar es bullying. La violencia escolar puede incluir relaciones agresivas esporádicas entre compañeros, conflictos ocasionados por desacuerdos, peleas que cursan con la cotidianidad de los estudiantes y de un proceso natural de las interacciones humanas.

Bourdieu en su escrito de *La Reproducción* se refiere a la violencia como matar o golpear; pero insiste en la violencia como “la explotación de una clase por otra clase”; en el sistema escolar la violencia es “inculcar a los alumnos los valores y la cultura de una clase particular, la arbitrariedad cultural de una clase particular”.

Las estadísticas:

En los Estados Unidos el porcentaje de alumnos hostigados con frecuencia oscila entre el 15% y el 20%, según el Departamento de Educación entre 1999 y 2001 la intimidación entre compañeros de colegio aumentó un 5%. Para el año 2006 la Clínica de Problemas Médicos Asociados con la Intimidación Escolar, del Centro Médico Nacional Infantil de Washington, realizó un estudio que obtuvo datos sorprendentes, como los siguientes<sup>23</sup>:

- a. El 10% de los acosados, permanece ausente de la escuela la mitad del tiempo. El 7% obtiene notas muy bajas.
- b. Un 33% de los menores acosados en las aulas, llega a padecer problemas de salud como depresión, dolores de cabeza y de abdomen e insomnio, por causa del hostigamiento.

---

<sup>22</sup> Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de:

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

<sup>23</sup> Segundo debate proyecto de Ley 064 de 2009 sobre acoso escolar. Cámara de representantes.

- c. Los investigadores encontraron que 22% de las víctimas del acoso, tiene ideas de suicidio o ha intentado alguna vez quitarse la vida.
- d. Otro 20% opta por defenderse en forma agresiva, llevando incluso, armas o algún elemento corto-punzante en algún momento del año, para tratar de defenderse.
- e. En cambio, los alumnos que no participan en el acoso escolar presentan un 50% menos de problemas educativos y de salud, que los involucrados en este tipo de agresiones.

La intimidación escolar se ha encontrado en todos los países del mundo. Según datos recogidos por la Organización Mundial de la Salud OMS, el 15% de los niños y niñas de once años y el 9% de los de quince años, en el mundo, sufren de intimidación en sus escuelas (Craig & Harel, 2004 en Intimidación escolar, Chaux, 2009). Los niveles de intimidación en Colombia parecen aún más altos. Según los reportes de las pruebas SABER de competencias ciudadanas, aplicadas por el ICFES en el 2005, el 29% de los estudiantes de grado quinto y el 15% de los de noveno grado reportan haber sido intimidados en los dos últimos meses por compañeros de su curso (Chaux, Molano & Podlesky, 2007). Relata el investigador que en las instituciones públicas del país la intimidación es más personal, de frente al estudiante; mientras que en los colegios privados, donde más se presenta el fenómeno del bullying, las agresiones son más frecuentes a través de las redes sociales (cyberbullying o matoneo virtual)<sup>24</sup>.

El informe regional sobre violencia escolar en América Latina y el Caribe de Fundación Plan y UNICEF<sup>25</sup> estiman que entre el 50% y el 70% de los niños y las niñas de educación básica primaria y secundaria han sido testigos o víctimas de bullying. En Colombia la Fundación Plan realizó la investigación “Prevención de violencia en las escuelas” entre 2009 y 2011 en 84 instituciones educativas con 2867 niños y niñas de diferentes grados, edades y géneros, en las costas Atlántica y Pacífica. Todas las escuelas analizadas presentan un alto porcentaje de bullying o violencia escolar, el 77.5% de los estudiantes se ven afectados por las distintas manifestaciones

---

<sup>24</sup> Este contenido ha sido publicado originalmente en Vanguardia.com en la siguiente dirección: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>.

<sup>25</sup> Plan; Unicef. (2011) Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Recuperado de: [http://plan.org.co/files/informe\\_ejecutivo\\_bullying](http://plan.org.co/files/informe_ejecutivo_bullying)

del bullying, ya sea porque lo ejercen sobre otros y otras o porque lo sufren como víctima, siete de cada diez niños han sido víctimas de violencia escolar en Colombia. (PANDI, 2012)<sup>26</sup>

El canal de noticias CNN<sup>27</sup> en español, realizó un informe especial sobre Bullying; evidenciando que es un problema real y creciente. El reportaje afirma que más del 50% de los niños en 16 países de Latinoamérica han vivido situaciones de acoso escolar y demasiados de ellos deben convivir con el dolor y el miedo a solas, sin el acompañamiento de un adulto. Siete de cada 10 niños han sido víctimas de violencia escolar en Colombia, como lo revela el estudio realizado por la Fundación Plan durante el 2009 y 2011.

El informe del Ministerio De Salud del año 2012 sobre mortalidad en Colombia, evidencia que el 11,9% de las muertes en población de 5 a 14 años en el 2010, se da a causa de agresiones, incluido el homicidio e inclusive secuelas de violencia. Los indicadores de morbilidad para el año 2011, la tasa de incidencia por violencia contra niños y adolescentes es de 90,95, siendo mayor que los casos de violencia intrafamiliar, y ubica a Bogotá como la ciudad con más alto índice con respecto al resto del país. Llama la atención que la prevalencia en el uso de tabaco en escolares es del 16,13%, riesgo que se suscita a consecuencia de los fenómenos de violencia en familia y escuela<sup>28</sup>.

La psicóloga María Clara Cuevas, investigadora del Grupo de Investigación de Salud y Calidad de Vida de la Universidad Javeriana de Cali, desarrolló en el año 2002 un estudio sobre intimidación escolar. El estudio se realizó con 536 estudiantes de dos colegios de la ciudad de Cali. Un 43% reportó ser víctimas de intimidación, un 51,8% reconoció ser intimidador y un 88,3% actuó como observador. Este último, un indicador preocupante para la investigadora, pues refleja la falta de solidaridad y empatía con la víctima, lo que agrava aún más esta problemática

---

<sup>26</sup> Artículo de la Fundación Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación – PANDI, en <http://www.agenciapandi.org/este-domingo-25-de-noviembre-carrera-por-la-ninez-en-el-parque-simon-bolivar/>.

<sup>27</sup> Canal de noticias CNN - Cable News Network en español. Programa “vive la salud”. Documental sobre Bullying o acoso escolar: una brecha entre el horror y la pena. Fecha: 20 octubre de 2012- 7:30 p.m. hora de Atlanta. Psicóloga Marisa Azaret.

<sup>28</sup> Situación de salud en Colombia. Indicadores básicos 2012. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/IBS%202012.pdf>

que se ha popularizado. De acuerdo con la psicóloga, un hecho importante es que más del 80% de las intimidaciones ocurren en el salón de clase y los maestros no se percatan de ello<sup>29</sup>.

Las estadísticas de convivencia escolar que reporta la Secretaría de Educación de Bogotá SED en el año 2011<sup>30</sup>, muestran la realidad de violencia que se experimenta a diario al interior de las instituciones educativas, representada en situaciones como: matoneo, agresión física y/o con armas, agresión verbal y psicológica, consumo y expendio de sustancia psicoactivas SPA; robo, hurto, estafa, retención, daño o destrucción de quipo de elementos e instalaciones; vandalismo, enfrentamiento de grupos fuera del colegio, suplantación, maltrato a personas en situación de indefensión, amenazas e intimidación y extorsión, pandillas, parches, combos, porte de armas, explotación sexual infantil y mal manejo de la homosexualidad, ideación suicida e intento de suicidio.

La evaluación incluyó las siguientes categorías: rechazo, ofensa, cyberbullying, vandalismo, pertenencia a pandillas, atraco, inseguridad alrededor del colegio, etnias y acoso sexual. Estos resultados dejan ver que el 5,51% de los estudiantes adolescentes refieren ser rechazados por un compañero cinco veces a la semana, que el 3,51% de las víctimas son mujeres sobre un 2,86% de hombres. Los hechos de violencia se suceden en un 3,83% en la jornada de la tarde más que en la mañana donde puntúa en un 4,05%. Llama la atención que es más alta la incidencia de maltrato en población escolar de colegio no oficial, con un 3,75% sobre el 2,88% en instituciones educativas distritales. La localidad en Bogotá con mayor índice de violencia escolar es Usaquén con un 12,37%, seguida de San Cristóbal con un 9,09%; Suba presenta el 7,85%.

En cuanto a la ofensa o agresión física en adolescentes, en grado séptimo, recibidas en el último mes, se observa que el 3,40% ha sido víctima de maltrato verbal o físico por un compañero. Llama la atención que el 23,88% no informa sobre estos hechos, es menos frecuente en hombres con un 1,63% y mayor en las mujeres con un 1,82%. Estas situaciones de violencia son más frecuentes en la jornada de la tarde con un 2,46% sobre el porcentaje de la jornada de la mañana de un 2,34%. La prevalencia en cuanto a tipo de institución muestra que el 2,27% se presenta en instituciones educativas distritales y en 1,59% en colegios privados. El porcentaje por

---

<sup>29</sup> Los episodios de intimidación escolar serán examinados con lupa. Artículo del Tiempo.com. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6023407>

<sup>30</sup> Fuente: DANE – Secretaría de Educación de Bogotá. Encuesta de convivencia y victimización Escolar 2011.

localidad muestra que la de mayor incidencia es Chapinero con un 7,44%, seguida de Usaquén con un 6,69%, y Suba con un 4,41%

La secretaría de Educación de Bogotá, preocupada por la presencia de violencia escolar, realizó una encuesta de clima escolar y victimización en el 2013, con estudiantes de sexto grado a undécimo, de colegios públicos y privados, con el fin de obtener una línea base de información que aportará a fortalecer los Proyectos Institucionales para la ciudadanía y la convivencia PIECC, los planes integrales de convivencia y seguridad escolar PICSE, el diseño de estrategias en política pública para el mejoramiento del clima y la convivencia escolar y para actualizar los manuales de convivencia de los colegios<sup>31</sup>.

#### Los actores

Abraham Madgenzo<sup>32</sup>, investigador Chileno de la Fundación IDEAS ha identificado los siguientes roles que participan en la intimidación:

- ✓ Intimidadores líderes: Son aquellos estudiantes que toman la iniciativa.
- ✓ Asistentes del intimidador: Son los que se unen al intimidador.
- ✓ Reforzadores del intimidador: Son los pares que apoyan al intimidador, con conductas como reírse o aplaudir.
- ✓ Los defensores: Son los estudiantes que tratan de ayudar y proteger la víctima.
- ✓ Los testigos: Aquellos que prefieren mantenerse alejados de la situación aun conociendo de ella.
- ✓ Las víctimas: Aquellos estudiantes que padecen acciones intimidatorias sistemáticas. Pueden ser víctimas típicas o pasivas, cuando corresponde a estudiantes que ofrecen poca o ninguna resistencia frente a la intimidación. Las víctimas también pueden ser provocadoras, es decir que atraen hacia si mismas el bullying por dificultades propias de

---

<sup>31</sup> Secretaría de Educación de Bogotá. Encuesta de clima escolar y victimización 2013. Recuperado de: [http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2708:secretaria-de-educacion-realiza-la-encuesta-de-clima-escolar-y-victimizacion-2013&catid=49:noticias](http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2708:secretaria-de-educacion-realiza-la-encuesta-de-clima-escolar-y-victimizacion-2013&catid=49:noticias)

<sup>32</sup> Abraham Madgenzo: Investigador de la Fundación Ideas. Post- doctorado en Curriculum, Instituto de Educación Universidad de Londres Inglaterra. Doctor en Educación, Universidad de California- Los Ángeles- California USA. (UCLA). Master en Educación e Historia, Universidad Hebrea Jerusalén-Israel.

interacción o adaptación, terminan posibilitando la victimización. Las víctimas agresoras son aquellas que fueron o son damnificadas del bullying y se vuelven agresoras de otros.

## Tipos de Bullying

Este tipo de violencia gratuita donde la víctima es atacada sin motivo y deliberadamente, puede ser de diferentes tipos, según la investigadora Cleo Fante, del Brasil<sup>33</sup>.

- ~ Agresión física con golpes, empujones, arañños, heridas, pellizcos, calvazos, patadas. Agresión verbal como amenazas, palabras o frases groseras, sobrenombres degradantes. Insultos al otro o a su familia.
  
- ~ Agresión psicológica como hacer sentir al otro ridiculizado, comparado, discriminado, minimizado por una palabra o una mirada ofensiva, comprometedoras o que culpabiliza, son molestados o reciben provocaciones continuas. Son ofendidos por alguna característica física o de su personalidad. Denigrados por su situación social, económica, intelectual, identidad sexual, aficiones. Son amedrentados, perseguidos, humillados.
  
- ~ Social: insultos delante de otros compañeros, comentarios que aíslan al otro del grupo, que abusan de su forma de ser. Son ignorados, objeto de burlas, rumores y/o mentiras. Chantaje o manipulación.
  
- ~ Moral: como el deber hacer cosas que el otro no quiere, hacerle sentirse manipulado, acosado, maltratado. Reciben notas anónimas de amenaza o insulto. Son calumniados, difamados u objeto de rumores.

---

<sup>33</sup> Cléo Fante, Pedagoga, historiadora, Doctora en Ciencias de la Educación. Reconocida investigadora en la temática de Bullying. Creadora del programa antibullying Educar para la Paz. Docente de postgrado. Autora de Fenómeno Bullying: cómo prevenir la violencia en las escuelas y educar para la paz (2005) y Bullying: intimidación en el ambiente escolar y virtual (2011). Co-autora de Bullying Escolar: preguntas y respuestas (2008), Trabajando en la prevención del bullying en las escuelas (2010) y Cómo entender el Bullying y Cyberbullying en la escuela, 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres (2012). Conferencista invitada en más de 200 eventos en Brasil. Asesora de instituciones públicas y privadas en la implementación de programas antibullying y de cultura de paz.

- ~ Material: como esconderle los útiles, romperle las cosas, jugar con las pertenencias sin permiso. Ataques, destrucción o robo de sus pertenencias. Forzados a entregar dinero o haberes.
- ~ Sexual: como caricias que incomodan, palabras cariñosas que no le gustan o palabras de doble sentido que le hacen sentir mal. Son asediados o abusados.
- ~ Virtual: o cyberbullying, agresiones a través del celular o de internet, con comentarios en el perfil en el Facebook o publicando información que no es verdad. Divulgación de imágenes, envío de correos amenazantes o creación de grupos en contra de la víctima.

### Las causas

El grupo de investigadores de la Universidad de los Andes, en cabeza del doctor Enrique Chauz, han determinado como causas de la intimidación escolar, las siguientes:

- ~ Modelos de resolución de conflictos por medio de actitudes agresivas, humillantes o violentas.
- ~ Violencia doméstica contra niños y adolescentes.
- ~ Negligencia u omisión de la familia.
- ~ Carencias afectivas y dificultades emocionales y de relación interpersonal.
- ~ Excesiva permisividad y manejo de normas por parte de los padres o cuidadores.
- ~ Exposición permanente o prolongada a escenas de violencia a través de los medios de comunicación o video juegos.
- ~ Actitudes culturales de intolerancia, burlas o mentiras piadosas.
- ~ Políticas escolares inadecuadas.

Una de las causas más comunes para la intimidación escolar es la presencia de dificultades en el proceso de aprendizaje. Muchos estudiantes presentan bajas habilidades en los procesos de pensamiento verbal o numérico, que se hacen evidentes en los momentos de realizar una exposición, de hacer una lectura en voz alta, o de resolver un problema matemático en el tablero. Esta realidad educativa se trasfigura en un incentivo para que el intimidador tenga suficientes motivos de acoso y que genera un clima de violencia al interior de las aulas, y tristemente muchas veces reforzado por la actitud displicente de los maestros.



En la película “Estrellas en el cielo”<sup>34</sup> podemos ver reflejada la realidad de muchos niños, que por su condición de aprendizaje son marcados e intimidados dentro de su contexto escolar. Tal es el caso, de Ishaan, un niño de ocho años que asiste a la escuela, pero que falla cada vez que hay evaluaciones. Encuentra todos los temas difíciles, dado que presenta un compromiso en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura, que no ha sido reconocido por sus padres y por tanto aún no diagnosticado clínicamente; por ésta razón es menospreciado por sus profesores y compañeros de clase, quienes se burlan y le humillan cada vez que las necesidades educativas salen a la luz pública.

### Los efectos

Ferran Barri<sup>35</sup>, psicólogo y director de SOS Bullying, producto de su investigación ha evidenciado los efectos de la intimidación escolar y que se resumen en:

- A nivel escolar: Bajo rendimiento académico, dificultades en convivencia como incumplimiento de normas, conflicto con pares. Problemas de aprendizaje escolar como atención dispersa, baja concentración, ausentismo, desmotivación, evasión de clases, reprobación de grado escolar.
- Psicológicos: Trastornos que se pueden agravar con el tiempo como estrés, compulsiones, autoflagelaciones, idea suicida, violencia hacia si mismo, compañeros o institución escolar.
- Emocionales: Compromiso de la estructura de la personalidad y de la autoestima. Depresión, fobia, deseo de venganza. Ansiedad, apatía, agresividad, cambio en el estado de humor, disturbios alimenticios, alteraciones del sueño.
- Físico: Dolor de cabeza, dolor de estómago, diarrea, sudoración, taquicardia, vómito. Secuelas por lesión corporal, discapacidad motora o sensorial.
- Sociales: Inseguridad, dificultad para iniciar o establecer relaciones interpersonales, desempleo, delincuencia. Compromiso de relaciones afectivas futuras. Acceso a uso de

---

<sup>34</sup> Estrellas en el cielo, es una película de la India dirigida y producida por Aamir Khan y protagonizada por Darsheel Safary y Aamir Khan. fue la selección oficial de la India para los Premios Óscar de 2007.

<sup>35</sup> Ferran Barri Vitero, psicólogo preocupado por la convivencia escolar, ha estudiado el fenómeno bullying desde el año 1992, creador de SOS bullying en 2004, para prevenir el acoso y mejorar la convivencia escolar.

sustancias psicoactivas, delincuencia, criminalidad, a futuro pueden favorecer violencia doméstica o asedio moral en el lugar de trabajo.

- Familiar: Sufrimiento, sobreprotección, madre reclamadora, insatisfacción.
- Gubernamental: Afectación económica por indemnización por discapacidad o muerte, tratamientos psicológicos o psiquiátricos prolongados.

El fracaso escolar es un preludio de la ruina personal, en la integración con otros, en la progresión de vida comunitaria, en el ejercicio de la libertad, de la responsabilidad social, poniendo en riesgo el futuro de un país que espera con ansia la participación activa de los jóvenes en formación para la construcción de una sociedad más humana, ética y solidaria.

## MARCO TEÓRICO

### **La intimidación escolar desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.**

Pierre Bourdieu, sociólogo Francés (1930 – 2002), centró sus teorías en la sociología de la educación en el marco de la teoría de los campos, y desde allí ha incorporado algunos elementos que se consideran fundamentales para la comprensión del funcionamiento de las estructuras y dinámicas en la socialización dentro del mundo de la escuela.

Bourdieu fue director del *Centro de Sociología Europea* y de la revista *Actes de la Recherche en sciences sociales*. Sus primeros trabajos en 1958 sobre la *Sociología de Argelia* y *El desarraigo* en 1964. Sus primeras investigaciones estuvieron encaminadas a la relación entre estudiantes y la educación, plasmadas en sus obras: *Los herederos* (1964) y *La Reproducción* (1970). En 1979 con Jean-Claude Passeron publicó el libro *La Distinción: Una crítica social del juicio*, una de los escritos más importantes y reconocidos en el campo de la sociología. Su producción es muy extensa, sin embargo vale resaltar dos de sus obras que hacen parte de los lineamientos de la presente investigación y son: *Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica; Capital cultural, escuela y espacio social*, y *Homus Academicus*. En 1993 recibió el Premio Nacional de Ciencia, distinción que le confiere el aporte a la sociología francesa, donde integra aportes de filosofía, antropología y sociología. La obra de Bourdieu está inspirada en los planteamientos de autores clásicos como Weber, Durkheim, Marx, (Moreno & Ramírez, 2013).

Son innumerables los postulados que Bourdieu ha desarrollado en torno al ámbito educativo, sin embargo para esta investigación se tendrán presentes los conceptos de *habitus* y *capital* en el que él mismo ha llamado *campo educativo*; violencia simbólica y arbitrario cultural. A continuación se presentan algunas generalidades, más adelante en el apartado de análisis de resultados se ampliarán estos conceptos.

En la conceptualización que Bourdieu concibe del *habitus* hace referencia al proceso de socialización, basado en la interiorización de las normas y reglas, a manera de esquemas mentales, que se deben tener en cuenta para un correcto desempeño dentro del *campo*. De esta manera, el *habitus* se entiende como la racionalidad que se genera en un grupo social homogéneo, que termina determinando el estilo de vida de las personas, e inclusive la reproducción de patrones de comportamientos, pensamientos y sentires (Patricio Ríos Segura, 2008)<sup>36</sup>

El capital, visto desde la teoría Bourdieusiana, se entiende como los recursos que un individuo genera o hereda y que le permiten su socialización en el entorno. Un capital social, entonces, hace referencia al prestigio, al abolengo y la posibilidad de pertenecer a una familia prestante; un capital cultural se direcciona hacia el logro de títulos académicos, en el transcurso de la vida; un capital económico estará dado por la cantidad de dinero que se posea, es decir el recurso económico.

El concepto de *campo*, que plantea Bourdieu, está asociado a la esfera espacio temporal para la socialización, donde participan unos actores que están en competencia, generando lo que él llama posición dominante o dominada.

En *La miseria del mundo*, Bourdieu expresa que los barrios y las escuelas son dos ámbitos en los que se ejerce de modo especialmente intenso y sutil la violencia simbólica. Con la expresión violencia simbólica, Bourdieu pretende enfatizar el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación, (Fernández, 2005). La violencia simbólica lleva implícito el concepto de poder, aquel capaz de construir un esquema de pensamiento y acción en los agentes sociales, pero también un poder con el don de imponer un modo de adaptación al mundo.

---

<sup>36</sup> El habitus de la edad. Centro de estudios sociales CIDPA Viña del mar, Chile, pp 11-34.

La interacción humana está dada en términos de relaciones de poder, y es fácilmente observable en el medio escolar. El poder que tiene el docente sobre sus estudiantes, por el hecho de ser maestro, de ser un adulto, de poseer el conocimiento y la experiencia. Pero el poder también es visible en el chico aventajado, que gracias a su habilidad numérica es capaz de resolver ecuaciones de manera más rápida, y que lo ubica en un estatus por encima de los compañeros que aún no manejan la operatividad básica para los algoritmos. O el poder que se le confiere a un estudiante el llevar a la clase la calculadora científica. El poder que tiene el director de curso sobre los profesores de asignatura, pues no es lo mismo asumir el rol de líder en la educación de los jóvenes, que limitarse a compartir un saber en un área específica del plan de estudios para la secundaria o la media vocacional, tarea que le corresponde al docente raso, sin título que le distinga. Y en el mundo del sistema económico capitalista, el ambiente de aprendizaje también cobra un valor cargado de dominación simbólica. Da estatus a un maestro, contar para su clase, con un equipo de tecnología que facilita la transmisión del conocimiento; no es lo mismo recibir una clase con marcador y tablero, que participar en un ambiente de aprendizaje con imágenes, sonido y efectos de animación, producto de programas de Microsoft Office o el uso de herramientas virtuales como las Wikis o el Prezi.

Bourdieu no define el arbitrario cultural pero afirma que no es otra cosa que no sea la imposición arbitraria de la cultura dominante, (Bourdieu, 1999).

*"En cualquier formación social dada la acción pedagógica legítima, es decir, la acción pedagógica dotado de la legitimidad dominante, no es más que la imposición arbitraria de la cultura dominante arbitraria en tanto que es poco reconocida en su verdad objetiva como la acción pedagógica dominante y la imposición de la cultura dominante"*  
(Bourdieu and Passeron, 1990, p. 22)

En la película "Niños del Cielo"<sup>37</sup>, el planteamiento de arbitrario cultural de Bourdieu se hace elocuente, pues el film deja ver las serias diferencias existentes entre los ricos y los pobres en Irán. Lo insólito de las clases sociales, de las condiciones laborales inhumanas y absurdas de muchos ciudadanos iraníes, en contraste con una urbe moderna al otro extremo de la ciudad; construcciones con avenidas gigantescas y una infraestructura con arquitectura renovada, estética y llamativa frente a unas calles angostas, descuidadas, paupérrimas. La película relata la historia

---

<sup>37</sup> Niños del cielo, es una película iraní de 1997, filmada en lengua persa. Su director, Mayid Mayidí; fue nominada al Oscar a la mejor película de habla no inglesa en el año 1998.

de una familia clásica conformada por un padre, una madre y dos hijos pequeños, que sufren viviendo en condiciones miserables, por una realidad sofocada por la necesidad y la falta de oportunidades. Son evidentes el costumbrismo social, los rasgos culturales, la disciplina escolar que desconocen la realidad, que están distantes de las desigualdades de cada niño, de cada joven, de cada adulto, que indistintamente son parte activa de la sociedad, tan solo que habitan en un contexto de pobreza. ¿Y si todos nacemos siendo iguales, en qué momento la estratificación social, la dominación, el capital simbólico subyacen a la realidad?

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Todas las citas, excepto aquellas acompañadas de una referencia bibliográfica, son casos reales, que se recopilaban en las entrevistas para esta investigación. Los nombres mencionados son seudónimos.

### **Violencia escolar y bullying**

El adolescente intimidador conceptúa el bullying como una agresión a otra persona, de manera física o verbalmente, esto es, pegarle, tratar mal al otro o “decirle cosas feas para que se sienta mal”; bullying también es agresión por las redes sociales. Lo que hace un intimidador con sus compañeros es “molestarle, hacerlo llorar, insultarlo, criticarle los defectos, tratarles mal a sus papás; además jugar con la maleta y hacerle empanada (sacarle todos los cuadernos y voltearle la maleta por el revés), burlarse y esconderle las cosas; también se puede agredir con calvazos (golpes en la cabeza con la palma de la mano)”.

El término Bullying ha sido empleado de manera generalizada para todo tipo de violencia escolar. Al presentarse una situación de agresión física por una discrepancia entre los adolescentes, es referida en un documento denominado observador del estudiante como bullying, e inclusive, los mismos alumnos en medio de un juego brusco dicen hacerle bullying a sus compañeros. De esta situación referenciado por coordinadores de convivencia y orientadores, se puede inferir que hay desconocimiento de docentes y adolescentes frente a las características diferenciales del bullying respecto a otro tipo de violencia; aspectos como la sistematicidad y la intencionalidad de daño, establecen la identidad del fenómeno bullying. Así las cosas, el índice más alto de violencia está dado por la agresión física, verbal y psicológica en eventos aislados. Las situaciones de bullying

se dan en una proporción de uno en un grupo de 40 estudiantes, pero con el agravante de causar una lesión que compromete la integridad de la persona intimidada, al punto que su desenlace puede llegar a ser inclusive la propia muerte. Esto nos da cuenta de la baja incidencia de verdaderas situaciones de bullying pero con efectos catastróficos en la vida de quienes son víctima.

La intimidación escolar es fácilmente confundida con los conflictos, básicamente por la presencia de situaciones de agresión que permean la interacción; intimidación y conflicto no son lo mismo. Chau (2012) aclara la diferencia en términos del desequilibrio de poder existente en la intimidación y que claramente no es parte de una situación conflictiva, dado que los conflictos ocurren entre compañeros que comparten el mismo estatus en la relación. La intimidación se debe mirar como un fenómeno de naturaleza colectiva fundada en las interacciones sociales y considerando elementos como: el grupo de pares, el clima social, el contexto cultural; de manera que el bullying no es un evento individual que involucra al intimidador y al intimidado, además abarca a la comunidad escolar en su conjunto (Madgenzo, 2004).

La intimidación escolar se considera un hecho social. Durkheim define el hecho social como todo comportamiento o idea presente en un grupo social, sea respetado o no, sea compartido o no. El hecho social como toda manera de hacer, fijar o no que se ejerce sobre el individuo como presión exterior; en otras palabras, el hecho social se corresponde con las maneras de obrar, sentir y vivir exteriores al individuo, que tienen un poder coactivo sobre su conducta orientándola en todo su desarrollo (Moreno y Ramírez, 2013).

El comportamiento del intimidador está enmarcado en un cúmulo de acciones violentas que le vienen al adolescente a través de un mundo globalizado, donde es atropellado por películas en la televisión o en el cine, en internet, en la radio cargadas de agresión implícita o manifiesta pero presente. Aunado a esta situación social globalizada está la historia cultural de una familia que por tradición puede cursar con maltrato, o que resuelve los conflictos a través de la coacción a sus miembros; muchos adolescentes son educados en la calle, por sus pares o por adultos inconscientes que acuden al ensañamiento para alcanzar sus propósitos o simplemente satisfacer sus necesidades básicas.

Para Bourdieu, las prácticas de los agentes sociales están orientadas de manera consciente o no, con relación a las tipologías, es decir en función de valores percibidos como formando parejas de oposición, como lo son raro- común, distinguido – vulgar. (Moreno y Ramírez 2013). El adolescente busca intimidar al compañero que posee características físicas peculiares, tales como el sobrepeso, usar gafas, vestirse diferente, hablar con dialectos distintos e inclusive por ser quien mantiene un comportamiento esperado en el aula o cuando se cuida en un buen desempeño académico. Los niños con necesidades educativas también son víctimas de la intimidación, aquel que presenta tartamudez, un ritmo lento de trabajo, dificultades para mantener la atención o permanecer sentado, aquel que pareciera torpe motrizmente o que no posee las mejores habilidades para el ejercicio físico; “Ellos me molestan porque no soy bueno para tapar en el futbol”. Se consideran blanco de intimidación los jóvenes que por sus características étnicas se destacan en un grupo, como los afrocolombianos con piel morena, ojos grandes y contextura gruesa en sus labios; “Ellos no hacen sino fastidiarme porque soy negrito”. Y sin duda, uno de los motivos por los cuales los chicos pueden llegar a ser intimidados es por su identidad u orientación sexual; la comunidad LGTBI (Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales), situación que ha tomado auge desde al año 2007 aproximadamente, y que pone en condición de vulnerabilidad a tantos adolescentes confundidos, o ya declarados como tal; “Ellos me joden porque soy bisexual”.

Madgenzo (2004) refiere que en el mundo escolar un estudiante puede intimidar a otro, tratándose de jóvenes del mismo sexo o de diferentes sexos. Es común que los hombres utilicen métodos más directos como la agresión, física o verbal, y que las mujeres hagan uso de estrategias más sutiles, como crear rumores, injurias, indiferencia, rechazo o generar aislamiento social a su víctima, lo que corresponde a la agresión psicológica. La intimidación lo es, sólo porque la víctima carece de habilidades sociales, es poco asertiva y raramente logra defenderse a sí misma.

La realidad descrita, sugiere la necesidad de trabajar de manera concienzuda con los docentes y estudiantes, para aclarar los conceptos de intimidación y conflicto, y establecer procedimientos acordes a la situación de convivencia que se presente en el aula. La intimidación es inaceptable y por tanto debe prevenirse; los conflictos pueden ser valiosos si se aprende a manejarlos de manera constructiva (Chaux, 2012).

## **Perfil del intimidador**

Rodríguez (2004) sugiere algunas conductas que pueden ser observables en el adolescente y que pueden ayudar a identificar al intimidador. El primer cambio evidente está en la conducta, manifiesta en la introversión, reducción de la comunicación al mínimo, estar más pendiente del teléfono y la llamada de un compañero; generalmente lleva a casa elementos o dinero que no le pertenece; casi siempre logra lo que quiere aunque en varias ocasiones lo sea empleando la fuerza. Pareciera menos sensible y no se inmuta con el dolor ajeno; cuando se refiere a otro compañero o amigo le percibe como una amenaza.

## ***Del rol escolar***

La entrevista realizada a la población de estudio, incluyó una pregunta respecto al desempeño escolar de los adolescentes intimidadores, ellos refieren un rendimiento “normal”, mostrando indiferencia en relación a los resultados académicos; casi que lo más relevante del rol escolar fuera la socialización más que el aprendizaje en las diferentes asignaturas.

Quienes asumen el papel de los terceros (observadores) refieren que hay estudiantes que intimidan a aquellos que tienen un desempeño académico promedio -alto, “a los juiciosos los molestan porque les va bien, es como si les aburriera que les vaya bien”. Lo cierto es que los coordinadores y orientadores coinciden en afirmar la presencia de una capacidad cognitiva funcional que favorecería un rendimiento académico óptimo. Muy a pesar de tener un potencial para el aprendizaje, los resultados cuantitativos en los boletines muestran calificaciones que se encuentran en el rango promedio – bajo; el desempeño académico del intimidador se ve afectado por su afán de ser protagonista, de querer sentirse que es el fuerte, el primero del salón, descuida el trabajo en clase, presentando pérdida de asignaturas, incumplimiento con las tareas, o no completan o no entregan trabajos de clase y evaluaciones e inclusive puede presentarse repitencia de curso.

A nivel escolar también se evidencian: inestabilidad en la permanencia en el sistema educativo, antecedentes de maltrato físico, verbal o psicológico por parte de sus pares durante la infancia, en



los grados de primaria. Es común encontrar ausentismo escolar y evasión de clases, prefieren quedarse fuera del aula y aprovechar la soledad y molestar a la víctima en los pasillos, en los baños o los lugares menos vigilados del colegio. También se ve involucrado en situaciones de agresión en la calle, generalmente a la salida del colegio, donde se presentan enfrentamientos de grupos o pandillas de igual fuerza o violencia de un grupo pequeño dirigida a una persona en particular. Lo más común es el conflicto por situaciones sentimentales “esa ñera se metió con mi novio”; o por pertenencia a barras bravas se presentan contiendas entre aficionados de equipos de fútbol específicos.

Fuera del colegio es usual encontrar acoso en otros espacios como lo son las redes sociales, que conducen a ciberbullying o matoneo en el ambiente virtual, donde el intimidador emplea el internet o el celular para efectuar comentarios o subir imágenes sin autorización del compañero (Víctima), “esa ñera escribió en mi face, que yo era una perra”.

Existe una tendencia entre los estudiantes intimidadores a tornarse disruptivos en el aula; lo que lleva a constantes llamados de atención y en últimas a retirarse del colegio. Por motivos disciplinarios y adaptativos, son identificados como los indisciplinados y luego con aval de sus padres se realiza la solicitud de traslado de institución educativa. Decisión que no cambiará la realidad del adolescente, con ésta medida tan solo se logrará la modificación del contexto, que en cuanto obtenga su reconocimiento en un nuevo lugar, posiblemente reproducirá el comportamiento intimidador. Tal es caso de Pedro, un estudiante a quien se le llevó a cabo un seguimiento desde el servicio de orientación escolar por conductas agresivas y reiteradas hacia los compañeros y la respuesta de sus padres frente a la situación fue abandonar el colegio.

El intimidador puede además asumir un rol de víctima, es decir, siente la necesidad de llamar la atención, conquistar popularidad y respeto, razón por la cual establece relaciones agresivas, de intimidación o conflicto con sus compañeros de aula o inclusive de otros grados o de otros colegios.

### ***Del habitus***

En la conceptualización que Bourdieu concibe del *habitus* hace referencia al proceso de socialización, basado en la interiorización de las normas y reglas, a manera de esquemas

mentales, que se deben tener en cuenta para un correcto desempeño dentro del *campo*. De esta manera, el *habitus* se entiende como la racionalidad que se genera en un grupo social homogéneo, que termina determinando el estilo de vida de las personas, e inclusive la reproducción de patrones de comportamientos, pensamientos y sentires (Segura, 2008)<sup>38</sup>.

Respecto al *habitus* de Bourdieu, entendido como un tipo de conocimiento que no es racional o irracional, no es voluntario, corresponde al depósito de la racionalidad práctica. (Ríos 2008), es un asunto de la sanción inscripta en el inconsciente colectivo. Para Bourdieu todo agente es socialmente programado para ejercer una serie de funciones o roles, dentro del espacio social (Moreno & Ramírez, 2013). Con el propósito de identificar los dispositivos de poder, de arbitrario cultural y mecanismos de presión con el fin de constatar las prácticas, estrategias, medios de control, material simbólico, espacios y relaciones sociales propias de las practicas intimidatorias presentes en los estudiantes adolescentes, dentro del campo educativo, se incluyeron en la entrevista a la población de estudio, tres preguntas relacionadas con el pensar, sentir y actuar del adolescente intimidador.

En sus esquemas de pensar, el adolescente asume el rol de líder: "... es creerse más, es mandar, se cree mejor, quien tiene el poder sobre las personas, como una persona que manda en todo y como tal se hace respetar", el líder tiene la soberanía, es decir la posibilidad de manejar a los demás de acuerdo a su querer. "Darse a conocer es muy importante... todo inicia al ganarse la confianza de los otros para así poderlos joder después"(Adolescente de 14 años). Los intimidadores están en una posición de superioridad y por ello abusan del poder, en este desequilibrio buscan a aquellos "que son nerds" (aquellos estudiantes muy inteligentes y dedicados al estudio).

Las víctimas pasivas también son preferidas puesto que su timidez, inseguridad, extrema sensibilidad o indefensión ofrecen poca o ninguna resistencia, lo que favorece la continuidad y gravedad de las acciones de intimidación (Fante, 2012). El intimidador sencillamente emplea la amenaza, esto para que la víctima no le diga a los papás o a los maestros de manera que se perpetúa el silencio y el sufrimiento del atormentado, sin perder la posición de dominado.

---

<sup>38</sup> El *habitus* de la edad. Centro de estudios sociales CIDPA Viña del mar, Chile, pp 11-34.

Realidades de víctima en el ámbito escolar, han sido llevadas al cine; tal es el caso de Pablo “El Bola”<sup>39</sup>, un niño de 12 años que recibe diariamente brutales palizas propinadas por su padre, quien es violento, autoritario, frío, mal humorado, intransigente. El sobrenombre se debe a que siempre lleva consigo una bola de metal, que Pablo considera su amuleto de la buena suerte. Su situación familiar, que oculta avergonzado, le incapacita para relacionarse y comunicarse con otros chicos. El Bola, es el caso típico de víctima pasiva, pareciera un niño introvertido, con una mirada y una expresión desoladoras; un chico inseguro, de bajo rendimiento en su escuela. Estas características generan molestia en los compañeros de clase, que favorecen la humillación y la burla sistemática por parte de los victimarios.

Según Salmivalli (2007) el matoneo se traduce en una demostración de poder por parte del agresor, la cual lo lleva a obtener respeto, popularidad y estatus dentro de un grupo que acepta y percibe a los intimidadores como cheveres; la demostración de poder necesita testigos y esto deja claro que la intimidación tiene un carácter social. Si los objetivos del acosador se cumplen, la intimidación constituye un mecanismo efectivo para su logro, si el grupo rechaza la acción del matoneo pierde su sentido.

Las razones del por qué lo hacen están fraguadas por la diversión que representa molestar al otro, “me rio de la gente, pero es jugando, solo que la otra persona no lo toma bien”. Intimidar es una “forma de entretenerse, de expresarse, sin intención, es como si fuera un juego y la otra persona lo toma mal, porque le cae mal”. Varios estudios han demostrado que algunas víctimas pueden ser intimidadores (Chaux, 2012), de manera que el adolescente puede terminar agrediendo al compañero porque “hablan mal de mí, dicen cosas muy pesadas, hablan de mi mamá”(Adolescente de 14 años).

El adolescente intimidador no actúa solo, se mantiene siempre en grupo, esto le da sensación de potestad, se siente respaldado por sus pares intimidadores. El intimidador, no piensa, actúa por impulso, por divertirse a sí mismo y por agradar a los otros. La percepción que tienen los estudiantes observadores de la dinámica que se vive dentro del aula de clase, se corresponde con

---

<sup>39</sup> El Bola, es una película española dirigida por Achero Mañas. Protagonizada por Juan José Ballesta, ganadora en el 2001 de cuatro Premios Goya incluyendo mejor película.

la presencia de relaciones de poder por el liderazgo que se busca, los intimidadores son los que dominan a los compañeros, pero vitalizados en el grupo pequeño, “separados pierden poder, solos parecieran unos cobardes. Cuando los ves por el pasillo el intimidador va en medio de dos que le secundan, los que le retan y le insinúan sobre lo que esperan ver de sus actuaciones”.

(Adolescente de 14 años).

Respecto al sentir de intimidador, es claro que fundamenta su actuar en la diversión o el entretenimiento. Los compañeros le piden que haga los chistes, las burlas de los pares, el abuso contra la dignidad del otro con el fin de satisfacer la necesidad de placer y esto alimenta la reproducción de una situación que es aprobada por el grupo. “No se piensa en el sentir del otro; tan solo hay placer al hacer daño, es chévere, y cuando la otra persona se siente muy mal, o es el mantequilloso que se queja, se habla con él para no tener problemas con la profesora y que no le diga a los papás”. Los coordinadores opinan que estos estudiantes intimidadores se sienten relegados en su familia y quieren hacerse notar, quieren destacarse, saberse importantes empleando recursos inapropiados como la intención de hacer daño a otros. Los perjuicios casi que pasan desapercibidos por el mismo hecho de la satisfacción que implica, sin embargo algunos intimidadores advierten “Si la agresión es fuerte uno se siente mal”.

En ocasiones lo que se percibe es que la víctima quiere llamar la atención de los adultos a su alrededor y hace lo necesario para que le agredan, de esta manera los profesores acudirán a él o a ella e inclusive se comunicarán con los padres para que estén al tanto y acompañen más a ese hijo víctima de bullying, logrando el propósito de sentirse atendido por ellos.

El habitus de Bourdieu es un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. El principio de la actividad del habitus no es un sistema de formas y categorías universales, “sino un sistema de esquemas incorporados que, constituidos en el curso de la historia colectiva, son adquiridos en el curso de la historia individual, y funcionan en la práctica y para la práctica” (Bourdieu, 2002). Bourdieu quiere mostrar con el concepto de habitus, la dependencia de una conducta apropiada y propia del grupo de pertenencia, donde la identidad individual está dada por la identidad social: yo – nosotros.

El habitus es el resultado de la interiorización de la exterioridad y el campo lo es de la exteriorización de la interioridad. Es decir, el espacio social es un sistema de diferencias sociales

jerarquizadas en función de un sistema de legitimidades socialmente establecidas en un momento dado. En un espacio social determinado, las prácticas de los agentes tienden a ajustarse de manera espontánea, en periodos normales, a las posiciones sociales establecidas entre posiciones.

Bourdieu define al campo social como una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando de manera gradual a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones, intereses y recursos propios, diferentes a los de otros campos.

La intimidación es posible en el mundo de la escuela, donde históricamente se ha operado en función de la homogenización de los estudiantes (Madgenzo, 2004). En todos los grupos escolares se identifican diversos tipos de roles entre alumnos, hay chicos juiciosos que inclusive pasan desapercibidos en el aula por su obediencia y silencio, pero también es común encontrar adolescentes inquietos, conversadores, cuestionadores, disruptivos e inclusive desafiantes, que por sus características llaman la atención de los maestros y muchos de ellos terminan siendo rotulados, por su indisciplina o por su desempeño en clase.

Los estudiantes ante tal relación, legitiman las prácticas de violencia por cuanto reciben de sus profesores un trato enmarcado en la intolerancia que genera las condiciones para que situaciones de intimidación se instalen. Esto se corresponde con lo que Ferran Barri (2011), ha denominado bullying vertical y que el autor refiere como las consecuencias de las dificultades en el ejercicio profesional del docente, que además se enmarca en el uso de las relaciones de dominación - sumisión donde las características de la interacción con el docente están provistas de un toque de sometimiento a las normas de una institución escolar.

El campo educativo está directamente influenciado por el campo cultural y es por ello que el adolescente en la búsqueda de identidad, de sentirse diferente, de tener el poder, acude a situaciones de violencia, tal como aparece en las películas de cine o en los juegos de video, donde el más fuerte es el vencedor, quien gana es el que por astucia ha logrado superar obstáculos por encima de la condición de dignidad humana del otro, “a costa de lo que sea”.

Los coordinadores de convivencia y orientadores refieren que el joven demuestra habilidades sociales que redundan en una pobre resolución de conflictos y por tanto en reincidentes

dificultades de convivencia escolar. Los jóvenes son reportados por agresión verbal y psicológica a compañeros por el uso de apodos, utilizar palabras groseras en su interacción con otros, hacer chanzas, esconder objetos de otros o implementar bromas pesadas.

La conducta hostil se relaciona con procesos sociales tales como la aprobación, aceptación, reconocimiento social de los iguales; necesidad de protagonismo, de ser considerado y aceptado por los demás; deseo de poder, de sentirse más fuerte y heroico que los otros; y la pretensión de ser diferente, de crearse una identidad particular en el grupo de iguales (Papalia, 2001).

Es evidente que la principal forma de resolver los problemas en el aula es a través de la agresión, especialmente física, pero con mayor frecuencia y casi en la cotidianidad, es hacer uso del maltrato verbal; es la necesidad de encontrar palabras en su léxico que tengan la fuerza para derrumbar al otro, para hacerle sentir menospreciado o ridiculizado ante el grupo; “Todos los días me decían cara de perro y me lanzaban los lápices a la cara”. Lo que explica la violencia simbólica de un acto de intimidación verbal es el *habitus*, las disposiciones inculcadas en el agente por los aspectos insignificantes de la vida cotidiana, en el comportamiento corporal o en los múltiples modos de ver las cosas o hablar de ellas (Fernández, 2005).

Las respuestas propias de los estudiantes entrevistados se corresponden con el concepto de *habitus*. Este, orienta la conducta del agente como una anticipación mental de la conducta, como la ideación y planeación de la estrategia de actuación del agente en una situación determinada (Bourdieu, 1997). El adolescente intimidador utiliza dispositivos de poder sobre el grupo escolar, buscando un liderazgo que le identifique entre sus pares, encubierto en una falsa intención de amistad. Fácilmente los apodos y las bromas se convierten en mecanismos de presión que llevan a los terceros a la aprobación de conductas no esperadas dentro de un contexto de sana convivencia. El deseo intrínseco de diversión, se convierte en un medio de control para evitar el aburrimiento inherente que se percibe en los adolescentes contemporáneos: “Se la montan por bobo, pero nada más, es algo normal”.

Chaux (2012) afirma que “la intimidación está asociada a un desequilibrio de poder entre quien agrede y quien es agredido”, en muchos casos el adolescente intimidador busca el control del grupo, destacarse e incidir en el comportamiento de los otros y de esta forma sentirse aprobado,

enmascarar debilidades, hacerse notar para sentirse importante, convirtiéndose en un aparente líder, aquel que va en detrimento del otro.

La violencia simbólica, se enmascara en el regocijo y la falsa comedia que los adolescentes han modelado de los medios masivos de comunicación como la televisión e internet, donde las burlas hacia los más débiles, o a los más vulnerables, buscan oprimir al otro; la globalización de la violencia se evidencia en un perfil adolescente satírico, que se acoge del doble sentido para minimizar al otro y resaltar su ideación de poder que se alimenta del respaldo que recibe del grupo de seguidores.

### *De la familia*

En general, los padres desconocen el problema relacional por el que pasa su hijo o hija; en otros casos los padres prefieren mantenerse al margen aun sabiendo de la situación. Cuando la condición de disciplina se agrava, los padres reconocen que no tienen las herramientas de afrontamiento. Muchos padres caen en el juego de la violencia simbólica, empleando el maltrato físico o verbal con la buena intención de corregir su comportamiento; es usual valerse de las amenazas frente al hijo intimidador, esto es, advertirle que si su conducta no mejora recibirá un golpe o dejará de salir a las farras con sus amigos. Algunos padres manejan la situación de intimidación, recomendando a su propio hijo hacer uso de las posibilidades de agresión física para su defensa, “mi papá dice que me defienda, que no me deje”. En otros casos, los padres de familia promueven las relaciones de sumisión como mecanismo que busca la reducción o extinción del acoso escolar (Rodríguez, 2004).

La población estudiada aportó las siguientes características sociales que permiten considerar el perfil del intimidador y que están relacionadas con: adolescentes de estratos 1, 2 y 3 con familias que en su mayoría son numerosas, desestructuradas, y semifuncionales; hogares que bordean la línea de pobreza; el nivel educativo de los padres es de primaria. La generación de ingresos familiares se da a través del trabajo como empleados de servicios generales o como independientes en economía informal.

Del contexto familiar, los entrevistados reportan que pueden existir antecedentes de violencia en casa, sin embargo no es una situación común; lo que se encontró es que son hijos de padres permisivos, con carencia en normas y en el manejo de la autoridad. Los estudiantes refieren permanecer solos en contra - jornada escolar e inclusive los fines de semana, circunstancia que lleva al padre o madre de familia a equiparar el tiempo ausente con la provisión a sus hijos de elementos físicos como ropa, tenis, aparatos electrónicos, entre otros que en últimas se convierten en los mecanismos de control o el manejo de la autoridad como es el deber ser del padre/madre.

Se hallaron otros factores, como el escaso espacio de tiempo para compartir en casa así como pobre comunicación paterno-filial. Sensación de soledad por parte de los hijos, con tiempos prolongados frente a la televisión y más aún, a internet; los adolescentes no refieren supervisión de sus padres en el uso del correo electrónico o el ingreso a redes sociales, espacio virtual donde reconocen que se maneja el rumor, el chisme y que se presta para comentarios, burlas y patrañas hacia otros: “yo solamente le di me gusta, en el face, pero era por molestar”.

Algunos consultados declaran que la crianza por parte de sus padres puede ser llevada al autoritarismo y esa rigidez intensificada puede desencadenar agresividad en el estudiante, manifiesta en las interacciones con pares. Los padres ausentes o permisivos o que no establecen reglas y límites favorecen comportamientos irrespetuosos, prepotentes, intolerantes. Los padres sobreprotectores perjudican el desarrollo de la autonomía. Los padres autoritarios enseñan a los niños a ser intolerantes, prejuiciosos y fácilmente caen en frustraciones.

Varios adolescentes refieren ser responsables de sus hermanos menores, esto representa cuidarlos en casa y llevarlos o recogerlos del colegio o del jardín; asumen una responsabilidad casi paternal, razón por la cual dicen mantener relaciones fraternas conflictivas, lo que ocasiona sentimientos de rabia hacia sus padres por el tiempo dedicado al apoyo en la crianza de los más pequeños y que reduce tiempo para sus propias tareas del estudio o el rol social.

Los padres no reconocen conductas de matoneo en su hijo intimidador; para los papás su hijo es bueno, y es creíble por el hecho de que el adolescente se muestra tranquilo frente a ellos. Ante un llamado de atención del colegio por el mal comportamiento del estudiante, simplemente frente a sus padres argumenta su comportamiento, casi hasta victimizarse. Los adolescente intimidadores en su discurso revelan conocimiento de las normas básicas de convivencia y refirieron que son los



compañeros a quienes ellos caen mal y son ellos los que le molestan, razón por la cual debe defenderse. En los casos en que papá y/o mamá consideran la situación de intimidación como un problema, fácilmente se perciben incapaces de resolverlo por lo que acuden a las directivas, a los docentes o al orientador escolar buscando apoyo, otros padres en muchas ocasiones descargan toda su corresponsabilidad en el colegio, sin tomar medidas en casa.

### ***Del género***

El estudio sobre Bullying realizado por Edilberto Cepeda Cuervo, profesor del Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia<sup>40</sup> en Bogotá, arrojó resultados importantes. Posterior a la investigación realizada con 3.226 estudiantes, entre los 10 y 20 años, de instituciones educativas oficiales de la localidad de Ciudad Bolívar, se encontró que los alumnos que con más frecuencia son objeto de intimidación cursan los grados séptimo, octavo y noveno; un 11,5% de los jóvenes es víctima frecuente de actos de violencia escolar causada por adolescentes. En relación al género, los estudios realizados por Barri (2011), afirman que el fenómeno bullying se presenta por igual en niños que en niñas. Los estudios realizados por Olweus en 1973 reflejan la presencia de bullying entre varones, justificado por la fuerza física de los chicos que supone mayor poder en la intimidación y que generalmente se da sobre los más débiles a nivel corporal, (Olweus, 1993). Chaux (2012), refiere que hay una creencia falsa sobre la intimidación como una cosa de hombres; lo cual “es entendible dado que la intimidación visible, la que involucra agresión física, es más común entre niños que entre niñas”. Fante (2012), manifiesta que las niñas utilizan más la agresión indirecta o encubierta, por medio de rumores, exclusión, ofensas morales; otra diferencia en cuanto al género radica en que las niñas suelen atacar en grupos, mientras que los niños lo hacen individualmente. La investigación adelantada por Magendzo (2004), asevera que los hombres presentan una mayor propensión a participar en situaciones de intimidación.

Rodríguez (2004), expone su teoría de la educación de género, la cual contribuye a las malas relaciones entre iguales. Para muchos hombres las mujeres hacen todo mal, solo por el hecho de ser mujeres; no saben manejar las nuevas tecnologías con la rapidez con que ellos los hacen, o no conducen de manera correcta, o no tienen la agilidad y la fuerza para los retos físicos. Así las

---

<sup>40</sup> UN Periódico: Periódico de la Universidad nacional de Colombia. Edición impresa número 168. Recuperado de: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/matoneo-escolar-huella-del-maltrato-familiar.html>

cosas, entre los niños y adolescentes es fácil encontrar que el bully se enfrente a una niña que contra otro hombre, por su condición de fragilidad, de debilidad, circunstancia aprendida de su contexto social y cultural. También hace referencia a una sociedad que pasa por una crisis de roles de género, lo que acrecienta la existencia de conductas antisociales. En este sentido, los varones están aferrados a un modelo de comportamiento clásico – patriarcal, no cuestionado, que opta por la violencia para asegurar un estatus y el poder frente a los demás. Por otra parte Nora Rodríguez alude que los jóvenes están siendo presionados por los medios de comunicación que venden la imagen de los héroes y las heroínas, a través del cine y de los video juegos; que emplean la violencia para obtener dinero, fama y reconocimiento, y que los adolescentes lo transfieren a sus vidas como el camino, la verdad y el destino. Esta información proveniente de los medios se interioriza en el pensamiento del joven a punto que la acción cobra mayor valor que la razón, reflejado en un comportamiento impulsivo, agresivo, soez y hasta compulsivo en muchos casos.

Al respecto, Bourdieu hace un planteamiento sobre la dominación masculina como paradigma de la violencia simbólica; resultado de los estudios que realizó en la sociedad de Argelia, donde es visible la jerarquización de la virilidad del hombre que lo dispone para la guerra, situación que históricamente se reproduce en los hombres cabeza de las instituciones como la familia, la iglesia, la escuela o el estado, (Fernández, 2005). En el mundo de la dominación, las mujeres son las dominadas, asumen un estatus inferior, ocupan las tareas correspondientes al ciclo agrario equiparable hoy en día a las labores domésticas. La postura de Bourdieu se hace cierta cuando niños, niñas y adolescentes expresan en su vocabulario o en sus comportamientos, aquello que han moldeado en el hogar y que se ha reforzado a través de los medios publicitarios. Las niñas prefieren jugar con las muñecas, los bebes y la vajilla; las grandes marcas como *Hasbro Toys*, diseña y produce juguetes que reavivan los roles de mamá y ama de casa, con una tradición de generaciones. Los niños eligen los *transformes*, seres sobrevivientes de un planeta destruido que habitan en la tierra pasando desapercibidos, pero que por su condición de robots con piezas de tipo humanoide son grandes cazadores de bestias, seres preparados para el combate, para la destrucción. Los adolescentes piensan en llevar un diario, o adquirir la ropa o la música, la ropa de sus personajes favoritos de la farándula; los chicos buscan en los videojuegos fomentar una afición más que un juego.

### ***Del campo y del capital***

El capital constituye para Bourdieu, la base de dominación. Para Bourdieu existen diferentes tipos de capital, de alguna manera intercambiables, que son: capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico; aunque en la práctica no siempre se reconoce incluso se niega, la conexión o la convertibilidad entre ellos. La conversión más poderosa es la transformación en capital simbólico de cualquiera de las otras formas, que de este modo, pasan a ser percibidas y reconocidas como legítimas (Fernández, 2005). El capital definido por Bourdieu como el intercambio de bienes, en donde cada agente social trata de obtener provecho, se caracteriza por las relaciones de dominación; es decir de la desigualdad entre los participantes, donde existe una fuerza de arbitrariedad no de voluntariedad.

Existe un poder simbólico lo mismo que un poder económico y ésta es una realidad en el ámbito escolar, donde el reconocimiento del poder se asocia con quien posee los objetos de última tecnología como teléfonos celulares con cámara y plan de datos, Ipod, Ipad, consolas de video juegos; o quien goza de vestir tenis de marca o la camiseta original de la selección Colombia; el niño que usa piercing, expansiones o tatuajes en su cuerpo. Tiene el poder, sin duda, el estudiante que a quien sí le compraron el texto de literatura o el libro de inglés; el que tiene el lápiz corrector o el que posee la calculadora científica. Este estudiante tiene influencia en el grupo de pares, tiene la potestad de elegir con quien trabaja o no, si presta o no su material o su juego; los compañeros le siguen, por el simple hecho de tener un balón de fútbol. Y qué hablar del chico malo, el más popular, el que se hace temer con una mirada o una postura de su cuerpo o gestos en su rostro. Ésta es la razón de Bourdieu para centrar sus investigaciones en el rol que juegan los procesos, productores e instituciones culturales en la producción y reproducción de la desigualdad en las sociedades contemporáneas, discordancia que lleva a la violencia simbólica, a la relación de poder, de un dominante, sobre otros dominados que en su imaginario dependen de aquel para su supervivencia en el medio.

Las primeras aproximaciones al concepto de capital social se encuentran en Bourdieu, a partir de su concepto de *habitus*, que señala que las prácticas sociales son construcciones sociales que

pueden ser reguladas por los individuos, generan determinados códigos de preferencias y estímulos a la acción. La acción repetida, socializada y compartida construye ámbitos de acción aceptados como válidos, por medio de los cuales los individuos reconstruyen su espacio cultural y social (Bourdieu 1979). Al igual que otros autores que después tomaron el concepto, al nombrar como capital los activos sociales y culturales que poseen las personas, les asigna un contenido económico: es trabajo, pues implica tiempo e inversión personal, puede ser acumulado y produce beneficios.

El campo es definido por Bourdieu como un espacio de carácter específico en donde se suceden una gama de interacciones, es decir como un sistema específico de relaciones objetivas que pueden ser de alianza o de conflicto, de concurrencia o de cooperación entre posiciones diferentes, socialmente instituidas, e independientes de la existencia física y de los agentes que la ocupan (Moreno y Ramírez, 2013); es un espacio casi menospreciado en su riqueza, por parte de los docentes quienes en su misión educadora pretenden homogenizar al grupo que acompañan desde su área.

El capital cultural se reproduce de padres a hijos. La familia contexto imprescindible de los adolescentes, interviene de manera directa en la formación de las características de la personalidad. Una relación parental de violencia moldea el comportamiento de un adolescente quien resuelve sus crisis con la misma agresión física o verbal que sus padres emplearon para mantener una relación de pareja o filial, con los vecinos o inclusive la gente del común.

El capital cultural también se reproduce en las tecnologías de la información. Los medios de comunicación enseñan a los niños y jóvenes tipologías de actuación y convivencia. En la actualidad existen programas de televisión que para el entretenimiento de sus seguidores, emplean como estrategia la diversión a partir de la burla del otro. Tal es el caso de “South Park”, una serie televisiva estadounidense, que se caracteriza por satirizar con humor negro la sociedad, actualidad y cultura de ese país, a través de historias y situaciones surrealistas que les suceden a sus protagonistas: cuatro niños, quienes hacen uso de un lenguaje soez y de la violencia, en asuntos cotidianos; su estilo de humor irreverente contagia a los adolescentes que le ven a través de la televisión o por internet.

Lo mismo sucede con “The Simpsons”, una serie animada que refleja de forma satírica el modo de vida de una familia de clase media, en los Estados Unidos, y que ha sido éxito para la cadena productora por su crítica a la política, educación, religión y cultura del país. Lo lamentable de ambas historias, es que han sido pensadas para el público adulto, sin embargo son presentadas en la franja infantil o en horas muy asequibles para los niños, adolescentes y jóvenes, quienes a esta edad, pasan justamente por un proceso de formación del carácter y del desarrollo de la moral que les hace vulnerables a la información proveniente de las comedias y que finalmente reproducen en su contexto escolar sin argumentación alguna. La capacidad crítica de nuestros adolescentes aún es incipiente, pero el poder de los medios de comunicación es abrupto. La realidad de nuestros estudiantes es tan sólo la reproducción de unos esquemas pensados por una cultura diferente, por un pensamiento distinto, por unos agentes sociales que inmersos en el capitalismo esperan las retribuciones económicas de la puesta en escena de una circunstancia que vende y que publicitariamente empalaga; lo malo, la burla, el rechazo resultan más atractivos que la moral, la ética, los principios de solidaridad y ciudadanía.

### *De las estrategias:*

La legitimidad del poder

En la obra “La reproducción” (Bourdieu y Passeron, 2002), Bourdieu argumenta que los sistemas simbólicos están fundamentados en un arbitrario cultural, y realizan simultáneamente tres funciones interrelacionadas pero diferentes: conocimiento, comunicación y diferenciación social.

En el discurso que realiza Bourdieu sobre el sentido social del gusto, se presentan los resultados de un estudio minucioso relacionado con las preferencias estéticas de diferentes grupos sociales, resaltando que el gusto es también una práctica que sirve, no sólo para unificar, sino para dar a la persona una percepción de su lugar en el orden social. Los sistemas simbólicos son instrumentos de comunicación y de dominación, hacen posible el consenso lógico y moral, al mismo tiempo que contribuyen a la reproducción del orden social (Fernández, 2005).

La música es uno de los elementos incluidos en el estudio de Bourdieu en el año 1963, y los resultados se muestran en términos de preferencias en materia de canción y música de acuerdo a

la pertenencia a una clase social, dejando ver el capital cultural heredado de la familia o adquirido en la escuela. La realidad de los años 60 bien se ajusta a la cotidianidad del siglo XXI donde géneros musicales como el Hip Hop o como el Reguetón incurren en los esquemas de pensamiento de los adolescentes; las canciones se caracterizan por apoyarse en la rima para lograr que sea de fácil identificación, además son recitadas, haciendo alusión a temas propios de la realidad juvenil. El estilo de expresión que emplea es de violencia, que se conoce como badman lyrics o líricas de maleantes; la letra de estas canciones reflejan la vida frustrada, la fatalidad, la amargura, la venganza, así mismo sugieren representaciones de sexualidad, de ímpetu: “Dile a tu gato que somos muchos, que yo ando ready, que no se ponga bruto... dile a tu gevo que de aquí nadie se respecta y que en el 2013 ahora manda la metralleta...”.<sup>41</sup> Los adolescentes prefieren escuchar el reguetón, dentro de las muchas alternativas musicales; algunos opinan que lo hacen por gusto, otros lo hacen por moda. Lo cierto es que siguen a un cantante o a un grupo, porque dicen identificarse con la letra de sus canciones, lo que termina provocando la repetición del pensamiento de otra persona, quien en numerosas ocasiones pertenece a una cultura diferente, por ser de una nacionalidad distinta. Nuestros adolescentes reproducen lo que la cultura globalizada les transmite.

Cuando se hace referencia a la legitimidad del poder, es decir, cuando el intimidador se hace cierto, genuino y verdadero en sus manifestaciones de vulneración a los derechos del otro, es preciso identificar dos agentes como mínimo en esta relación: dominador y dominados, (Bourdieu, 1979). Bourdieu en su obra, *La Distinción*, atribuye la legitimidad del poder a la existencia de una aprobación y una justificación casi inconsciente de parte de las víctimas, de manera que el acto de intimidación se vuelve aceptable y psicológicamente deseable. Para el autor, esta dominación sólo es durable en la medida en que se viva en la práctica por los dominantes y los dominados como algo natural, aunado a las creencias comunes de un campo social.

El principal mecanismo para la legitimación del poder es creer y hacer creer, creyendo en sí mismo que el acto de intimidación es de naturaleza bueno (Ramírez, 2013). La víctima se asume

---

<sup>41</sup> Letra de la canción de reguetón “Dile a tu gato”, de Endo Farruco y Franco El Gorila. Recuperado de: [http://musicayletras.co/dile-a-tu-gato--endo-ft-farruko-y-franco-el-gorila/2200/?utm\\_source=myl&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=vermas](http://musicayletras.co/dile-a-tu-gato--endo-ft-farruko-y-franco-el-gorila/2200/?utm_source=myl&utm_medium=banner&utm_campaign=vermas).

culpable y se dice a sí misma “yo me lo merecía, fue por mi culpa, yo soy gorda y por eso él me molesta”, por tanto antes de que la interacción intimidatoria disminuya o se extinga, pareciera producirse un acostumbamiento por parte del intimidado a ser molestado, como lo expresa el investigador Chileno Madgenzo, (2004). En Bourdieu la legitimidad del poder es causa de la dominación durable y al hablar de intimidación, esta coexiste en la medida que la víctima contribuye a la cultura del silencio cuando destruye las evidencias de las agresiones de que es objeto, al no comunicar lo que sucede, compartiendo parcialmente su situación, minimizando la gravedad de la misma. (Madgenzo, 2004).

### La reproducción

Los agentes sociales son producto de la historia, de la historia del campo social en su conjunto y de la experiencia acumulada por un trayecto dentro de un subcampo específico. Bourdieu afirma que todos los comportamientos tenderían a ser repetidos espontáneamente, advertidos como naturalidad en las expresiones, hasta cuando no haya la necesidad de reemplazar la estrategia automática por la estrategia racional, que terminará por sustituir la anterior, quedando expuesta nuevamente a iniciar el ciclo de la reproducción (Moreno & Ramírez, 2013).

En la opinión de los estudiantes, se plantea algo utópico al hablar de intimidación, porque siempre va a existir la dominación entre unos y otros, esta es parte de la esencia humana. El pensamiento de tener el poder, de ser más que otros, o por el contrario el pensamiento de pobre, de ser el de malas que nació para sufrir. La vida social es una vida de ciclos, siempre habrán dominados, como siempre habrán victimizados; permanecerán las diferencias de opinión, de pensamiento y acción; se buscarán caminos de mejoramiento pero la realidad de la dominación es eterna.

La reproducción es espontánea, si el adolescente procede de una familia maltratada en casa o en el colegio, “él se desquita” con el maestro quien representa al padre maltratador y contra quien no se puede sublevar. El adolescente Intimidador desafía a la autoridad que representa el maestro y actúa en consecuencia, siendo grosero e irrespetuoso, es desobediente por el mismo hecho de ser individuo en proceso de formación.

Los medios de comunicación también son fuente de reproducción de comportamientos violentos.

A nivel radial la cadena Caracol de Colombia, creó en los años 90 a “Radioactiva”, emisora que fue la primera propuesta de radio juvenil, con la presencia de música rock y los mejores Disc Jockeys DJ del país. El Gallo es el programa de Radioactiva y el más importante de la emisora, con un contenido variado que busca la integración de los oyentes unido con música, noticias y humor. Se emite de lunes a viernes en la mañana, justo para acompañar a los niños en su recorrido al colegio. Este programa congrega bastante audiencia por las diferentes secciones que transmite, como lo son: "Que Tan Brutos Amanecemos" y el "Idiota de la Semana", ediciones a las que son transversales el humor a partir de la burla y los comentarios soeces, estrategias que sin duda atraen la ingenuidad de muchos adolescentes.

Las series de televisión como “Pandillas, guerra y paz”<sup>42</sup>, son un ejemplo de vida que se convierte en el ideal de ser los chicos malos del grupo; los noticieros cargan negativamente a los adolescentes e inclusive pareciera que les dieran ideas sobre cómo llevar a cabo planes de acciones abruptas, arbitrarias, insensibles e inhumanas contra sus propios compañeros de clase. Desde la psicología de masas, los testigos y compañeros ven al intimidador como héroe y lo siguen, incentivan sus conductas y afianzan la reproducción del fenómeno de intimidación escolar. Gracias a la legitimidad y al monopolio del capital simbólico, tanto intimidadores como víctimas logran mantener su estatus social (Ramírez, 2013).

Ante las constantes situaciones de contenidos inapropiados en medios de comunicación, y explotación sexual y/o comercial con menores de 18 años, Escudos del Alma<sup>43</sup> creó en el año 2012 la estrategia *Te Protejo*, como una línea de denuncia virtual y anónima para la protección de la infancia y la adolescencia en Colombia, y que gracias a las manifestaciones de padres y madres, y adultos responsables se han podido adelantar procesos ante las diferentes instituciones gubernamentales como el Ministerio TIC, ICBF, la Unidad de Delitos Informáticos (DIJIN) y la Policía de Infancia y Adolescencia.

---

<sup>42</sup> Pandillas, guerra y paz fue una serie de televisión colombiana producida por Fox Telecolombia y presentada por RCN Televisión. Contaba la verdadera historia de las pandillas latinoamericanas donde se presentan atracos, dramas familiares, homicidios y muchas otras historias.

<sup>43</sup> Escudos del Alma, es una iniciativa de Red PaPaz que busca identificar, incentivar y difundir buenas prácticas de promoción, protección y defensa de la niñez y adolescencia en el ámbito familiar, escolar y público. Página web: <http://www.escudosdelalma.org/>.



## Imaginario social

El referente de la sociología de lo imaginario, en Florence Giust des Prairies (2003) puede contribuir sustancialmente al análisis de la violencia escolar. Esta autora francesa, presenta unos interesantes análisis socio-clínicos de situaciones como: clases calladas, alumnos violentos, profesores rígidos y agresivos, desilusiones colectivas, explicados por la existencia de imaginarios de grupo o individuales acerca de los otros integrantes de la institución escolar: los otros imaginarizados. Para que la violencia sea justificada, se requieren lazos de coherencia entre sus actores, así las cosas el agresor quien fuera humillado se encuentra en el lugar que le permite utilizar la violencia. Las víctimas son consideradas merecedoras de la violencia y los actos violentos deben ser considerados imaginariamente necesarios para hacer justicia

## De la adolescencia

Hay niños que muestran la agresividad desde sus más tiernos años y a pesar de su desarrollo, llegan a la adolescencia comportándose de un modo violento (Rodríguez, 2004). Quizá por la debilidad para encarar situaciones frustrantes el adolescente acaba resolviendo con agresión sus conflictos o dificultades; o tal vez por el modelamiento que ha recibido de los medios de comunicación, o de sus propios padres que acuden al maltrato y la amenaza. Otra causa de la intimidación en adolescentes está relacionada con el estado violento de la sociedad actual frente al modo de entender lo que acontece alrededor. Son estudiantes etiquetados por los docentes por ser crueles con los otros, o por su comportamiento agresivo frente a los adultos, lo que les lleva a la percepción de injusticia por parte de los profesores y el incremento de manifestaciones de violencia con pares.

Los adolescentes lo son por un periodo transitorio que se corresponde con una época sociocultural, donde a partir de la confrontación y la reafirmación diferenciada de sí, con relación a lo que representa y en contraposición a lo que es ser adulto, van formando su propia identidad. Es por ello que aparece el concepto de mundo juvenil, en donde es claro el antagonismo con el cosmos de los adultos, llámense padres, maestros o figuras de autoridad como la policía o el sacerdote, quienes imponen el poder desde la percepción social y cultural adulta. Lo que queda es

un abismo generacional donde notoriamente la enseñanza a estos adolescentes y jóvenes se convierte en un dilema por cuanto el aprendizaje a esta edad se da más precisamente en el encuentro con los pares, es decir con quienes les son similares. Lo que menos desean los jóvenes es parecerse a sus padres; esta diferenciación es lo que legitima la construcción de la identidad del ser joven. Pero a su vez esta búsqueda insaciable coloca a los adolescentes en una condición de vulnerabilidad a la exclusión social, a la violencia escolar o en calle, al uso de sustancias psicoactivas, a ideas suicidas o al inicio precoz de una vida sexual y reproductiva (Nateras<sup>44</sup>, 2010).

Las interacciones sociales influyen en las actitudes y percepciones de los individuos; a los adolescentes y jóvenes se les ha atribuido el ejercicio de la violencia como si fuese algo propio de esta etapa del desarrollo, negando la realidad de la violencia en familia de la cual muchos padecen, especialmente las mujeres y de las circunstancias del abuso de poder de la fuerza pública, que afecta más a los hombres. Joven en construcción de ciudadanía, es decir una persona con derechos y responsabilidades sociales para sí mismo y ante los demás. El adolescente debe asimilar que toda decisión que tome tiene consecuencias, y que muchas de ellas son perjudiciales de inmediato o a largo plazo; por ejemplo tatuarse la piel o consumir marihuana, pueden tener secuelas no sólo en su dimensión como ser biológico sino además en la vinculación laboral y social más adelante.

Bourdieu plantea que los agentes que experimentan condiciones existenciales similares tenderán a compartir sistemas de disposiciones análogos, lo que él llama **habitus de clase**. Otro concepto es el de **habitus generacional** que se corresponde con el grupo de personas que coinciden en la misma época y posición en la estructura social y de las que resultan prácticas, sensibilidades, posturas, gustos, tendencias coincidentes. Habla también sobre el **campo de la longevidad**, haciendo referencia a la distancia que hay entre el momento del nacimiento hasta el momento del estar; de manera que habrá categorías de mayores, menores y de quienes no son ni mayores ni menores. El primero en instalarse es el habitus de clase social, corresponde a las adquisiciones que se hacen desde la infancia, es aquí donde también se forma el habitus de la edad. En este aspecto se resalta la relación de poder que tienen los mayores y la correspondencia de

---

<sup>44</sup> Profesor-Investigador. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Coordinador general del diplomado "*Culturas juveniles. asesoría e investigación*". <tamara2@prodigy.net.mx>.

dependencia – sumisión - subordinación de los menores, hasta llegar a un momento de autonomía que rompe de alguna manera con este ciclo.

Hombres y mujeres actúan dentro de categorías culturales de la edad que se vinculan con la cantidad de significaciones culturales, como categorías de identidad, producto de prácticas sociales específicas que se dan con el paso de la historia y en la relación de dominantes y dominados, donde cada individuo asumirá dichos elementos a través del habitus de edad de la época respectiva. Son épocas, asociadas a un conjunto de prohibiciones y permisividades sociales y culturales reconocidas y legitimadas por los mecanismos de la dominación de clase (Rios, 2008).

En el habitus de la infancia el capital es la educación, el espacio de la escuela. En esta edad lo importante es la experiencia con el par, es en el aula o en el patio de recreo donde se inicia el desarrollo de habilidades sociales y de interacción con otros, pero es también allí donde se viven relaciones de dominancia: el niño más fuerte que toma sin permiso la lonchera del compañero, o el otro que le hace caer de la silla porque no le deja ver al tablero; la niña más bonita de la clase que no quiere ser amiga de las menos agraciadas.

En la infancia la influencia de la familia es trascendente. El significado de ser adulto se adquiere en las relaciones que se establecen con mamá, papá y adultos cuidadores. Las prohibiciones, las permisividades y los modelos de crianza son los componentes de la pedagogía de la edad ejercida por los adultos; esto hará que el niño cuando sea grande reproduzca con los suyos todo lo que ha recibido de los mayores a su alrededor; puede suceder que identifique capitales nuevos destinados a mejorar su posición social relativa, modifique el habitus de su propia infancia y luche por hacer que su nueva descendencia se haga de esos nuevos capitales. Como puede ocurrir que establezca relaciones poco asertivas y asuma actitudes de agresión y maltrato en su hablar y actuar, por ello “los adultos deben dar ejemplo, tomar conciencia de enseñar principios y valores, actuar de manera ética, porque a veces se equivocan en sus acciones y en la formación que nos dan a los hijos, por eso hay niños que desde tan pequeños ya son maltratadores” (Adolescente de 14 años).

En el habitus de la primera juventud de Bourdieu, lo más importante es la relación con los pares; los padres y maestros pasan a un segundo plano, aunque la influencia de los adultos es lo más

inmediato y no se puede desconocer el aporte que hace al desarrollo de la personalidad. Aparece en esta etapa la horizontalidad sexuada (hombre-mujer), las prohibiciones y permisividades son ahora condiciones más objetivas que implican recibir órdenes, dar órdenes pero también discutir órdenes. Esta época es más compleja por cuanto los ejes de relación dejan de ser sólo de la sumisión frente a los más grandes, y la rectitud frente a sus pares, la adolescencia es el paso propicio para comenzar a experimentar la dominación sobre los más débiles, diferentes o de menor edad, de una manera más explícita (Guerra, 2010).

Afloran en esta época los retos entre los adolescentes de superar sus propias capacidades físicas o sociales para conseguir una identidad dentro de sus compañeros. Los desafíos entre estudiantes por sobresalir frente a los pares, les llevan a concurrir en actos violentos con el fin último de lograr la aceptación del grupo. Los amigos más cercanos a estos adolescentes hacen las veces de jurados, debido a que vigilan las acciones de estos líderes y dictaminan si esas conductas permiten alcanzar el título de matón, acosador, intimidador o el “duro” de la clase. De manera cíclica la ambición de ganar el respeto de los otros hace que los líderes lleven a cabo lo que les pidan, y casi que a manera de espiral, cada día se es más fuerte en sus acciones, pasando de una simple broma a una situación de compromiso de la integridad del otro. Los estudiantes refieren que el problema está en seguir a las masas, “esto sólo transparenta la poca autonomía y los problemas de identidad que pueden poseer quienes intimidan”.

En el diálogo cotidiano con los adolescentes, opinan que ésta etapa de la vida cursa con altibajos emocionales. “Lo malo de estas fluctuaciones son las hormonas, uno se siente raro, aumenta la preocupación por cosas triviales o bobadas, no se le da la importancia a lo real”. Los chicos reconocen que las hormonas tienen incidencia directa en el autocontrol, “por las hormonas se puede llegar a cosas malas, como la violencia”. Manifiestan que la adolescencia es una etapa de inmadurez, “las cosas no se resuelven como deben ser, como gente civilizada, con diplomacia, si definitivamente el otro no entiende nada, toca acudir a la violencia para que entienda... como A. Hitler”. Las peleas entre adolescentes inician por una palabra mal dicha o malintencionada y fácilmente se avoca a la agresión verbal y física.

La adolescencia, dicen los muchachos, es una etapa que determina la personalidad del individuo, es en estos años donde se establecen los gustos e intereses y por qué no, también los disgustos.

En ésta fase, hay ganancias y obstáculos. “Lo bueno de ser adolescente es estar en un rango de confort, porque no se es ni grande para ser responsable, ni pequeño para que te hagan todo”.

Las redes sociales dejan ver que todos los adolescentes piensan lo mismo, actúan de manera similar, por moda, como un claro ejemplo del arbitrario cultural que nos presenta Bourdieu. En los muros del Facebook es evidente el intercambio de información que se hace por la moda, porque es la manera de estar actualizado, estar “in”. Los chicos escriben en el muro cómo es la novia perfecta: “Busco una chica que le guste 1D<sup>45</sup> o Justin Bieber<sup>46</sup>, la Nutella<sup>47</sup>, ser bipolar, subir fotos a face, que diga que le gusta leer pero que en realidad no lo haga, que le gusten los bigotes, los tatuajes del infinito”. Por su parte, en las chicas en busca de los novios perfectos, sucede algo parecido, lo que publican en el Facebook se relaciona con conductas como “que fume marihuana, que use gafas Hipster, que tenga tatuado el cuerpo, que le guste el reggaetón”.

Es un arbitrario, que por presión social del mundo adolescente se establezcan unos gustos, unos intereses y unos estilos de vida pasajeros pero que pueden marcar la existencialidad de muchos de ellos. En pleno siglo XXI, los adolescentes quieren volver a los años 40, sólo por el hecho de marcar diferencia entre sus pares; es lo que sucede con la cultura Hipster<sup>48</sup>; el término es producto de un código callejero que comparten negros y blancos para expresar sus emociones, quienes pensaban que al aceptar el conformismo colectivo sus vidas serían de agonía, (Lefineau, 2011). Esta cultura adoptó el estilo de vida del músico de jazz (de cool jazz de Miles Davis, entre otros), desde su manera de vestir con busos universitarios o camisetas holgadas y a rayas, pantalones con pinzas, zapatos mocasín con cordones; de cabello corto y despeinado. Asumen de igual manera, su jerga, una actitud relajada, humor sarcástico; estos jóvenes son fríos, distantes, con mentalidad de pobreza autoimpuesta, relajados códigos sexuales y consumidores regulares de marihuana, benzedrian y heroína. Los adolescentes “hacen vainas retro, o sea, retoman cosas de épocas anteriores, no hacen cosas de moda por estar de moda, me entiendes”.

---

<sup>45</sup> One Direction: abreviado frecuentemente como 1D, es una *boy band* británica-irlandesa formada en 2010 en Londres, Reino Unido, con motivo del programa *The X Factor*. Conformada por cinco jóvenes que cantan Pop.

<sup>46</sup> Justin Bieber: es un joven cantante canadiense de pop.

<sup>47</sup> Nutella es una crema dulce a base de cacao y avellanas fabricada por la firma italiana Ferrero.

<sup>48</sup> Cultura Hipster: término usado en la década de 1940 para referirse a los aficionados al jazz moderno, popular a principios de esa década.

## **PROPUESTA: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR**

### Título

*Responsabilidad Social juvenil. Propuesta para la prevención del fenómeno de intimidación escolar adolescente desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.*

### Objetivo

Prevención de la intimidación escolar en adolescentes a partir de la formación de personas que a su vez son referentes de humanidad, agentes de su propio proceder y cambio desde sus razones prácticas.

### Justificación y marco referente:

El contexto escolar debe pensarse, plantearse y rescatarse como el ambiente social primario donde el estudiante aprende a ser y a convivir de manera efectiva, a partir de la interacción con otros y el desarrollo de competencias socio afectivas que le conciban como un ser integral. El ambiente familiar también debe comprometerse y establecerse como punto referente de vida en pequeña comunidad, de manera que se eviten la repetición de modelos no funcionales y mejoren las dinámicas sociales presentes y futuras.

Zygmunt Bauman, sociólogo y contemporáneo de Bourdieu, realizó sus planteamientos en temas como la relación individuo/sociedad o actor/estructura; la relación entre la tradición y la modernidad; la cuestión de la estabilidad/movimiento; de la conservación y del cambio social; la relación entre solidaridad e individualismo y competitividad, y, finalmente, la cuestión del anclaje social versus la dispersión y la fragmentación. Bauman analiza la identidad como un problema sociológico, dado que en el siglo XVIII la convivencia ciudadana se presentaba a manera de vida familiar; el barrio, la vecindad eran una red de apoyo que perduraba en el transcurrir de los años (Palomar, 2007).

Desafortunadamente al siglo XXI y con el auge de la globalización las relaciones leales, fuertes y que eran para toda la vida se han ido deteriorando y transformándose en simples interacciones pasajeras, enmarcadas en un interés particular, por dependencia, o por una necesidad de sentirse

bien o sentirse seguro. Los adolescentes procuran las relaciones virtuales porque son más fáciles de manejar e igualmente fácil es abandonarlas.

La escuela es considerada por Pierre Bourdieu el lugar de reproducción de estructuras sociales, como garantía de continuidad. En la escuela se fabrican las formas de ser, de pensar y de actuar, en relación con la familia, con lo heredado tanto en medios, materiales e instrumentos de conocimiento, de expresión, de saber hacer, que son modos que contribuyen al éxito académico. Al pensar la escuela, se deben estudiar especialmente, no sólo los agentes sino la forma como funcionan las relaciones, los mecanismos sociales que aparecen allí inmersos: El capital cultural como heredado de la familia o adquirido en la escuela y el capital escolar como transmisión cultural asegurada por la escuela y por el propio funcionamiento del sistema escolar. (Bourdieu, 1988).

La realidad educativa ha ido decayendo y Pierre Bourdieu, hace una crítica a la crisis de la educación y de la profesión docente, desde la teoría de la reproducción, la cual plantea dos elementos que hacen a la cultura académica algo improcedente. Estos elementos son: la arbitrariedad cultural y la violencia simbólica. Esto es, la prevalencia de un sistema educativo que se asemeja a las teorías administrativas clásicas donde la misma estructura permite la legitimación de las diferencias sociales, el poder de lo unipersonal. En este caso la relación docente – agente que aprende, reducida a “el que manda y el que obedece” con todas sus implicaciones.

Los esfuerzos que desde las políticas públicas se han planteado, están perdiendo su horizonte, debido a que no hay claridad en quienes deben ser los responsables de la formación de la vida socio-afectiva de los estudiantes. Responsabilidad que corresponde al sistema educativo donde confluyen no solo los servicios de orientación y asesoría escolar, aquí la misión de los directivos, los docentes y la familia, en la formación socio afectiva del niño y joven deben ser el producto de un trabajo mancomunado y bien direccionado.

Como parte de las acciones para combatir estas prácticas crecientes de maltrato, es imperativo construir nuevos contextos de rechazo y prevención ante actitudes de matoneo, pero debemos llegar más allá, implementando escenarios y herramientas que promuevan y premien actitudes y ambientes favorables a la solidaridad, respeto por el desarrollo de las personas y apoyo a los más

débiles, soportados en técnicas e innovadores conceptos como la proyección y responsabilidad social juvenil.

La educación, dentro del contexto de globalización, ha dado mayor jerarquía a la construcción del saber, como efecto de los procesos de calidad que le exigen a la escuela ocupar los más altos estándares en las pruebas estatales, para el mantenimiento de las certificaciones, acreditaciones y otros aspectos administrativos que incentivan la alta competitividad. Sin embargo, ante la realidad de violencia escolar y social presente en los adolescentes de colegios públicos y privados, se hace necesario que el sistema educativo se involucre y comprometa con la formación humana del niño, el adolescente y el joven, equiparando los esfuerzos por la calidad educativa con la construcción de agentes sociales, con fortalezas en la dimensión socio afectiva del ser, ciudadanos íntegros, con responsabilidad social.

Metodología:

Tiempo de implementación

La propuesta está planteada para ser implementada en el año 2014, se espera realizar seis talleres con estudiantes, durante el primer semestre del año escolar. Se realizará seguimiento al comportamiento de los estudiantes en aula y durante el tiempo de descanso; de igual forma se tendrá presente el reporte de la coordinación de convivencia sobre la presencia de situaciones de intimidación y/o violencia escolar, verificando su reducción o ausencia. De ésta manera, para finales del año se espera determinar el impacto de la propuesta, en la población favorecida.

Población:

Se desarrollará con la población escolar de grado sexto, con el curso 601 de la jornada de la tarde en el Colegio República Dominicana IED de la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá.

Estrategia:

La presente propuesta se diseña con base en la caracterización del adolescente intimidador, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu y en la experiencia del servicio de orientación escolar en una institución educativa pública; por tanto intenta adaptarse a las condiciones del contexto escolar,



que como se mencionó en la justificación el sistema da prioridad a la formación académica, lo que reduce los espacios para un trabajo sistemático y minucioso en competencias psicosociales y afectivas.

En la siguiente tabla se observa la propuesta de los talleres, que posteriormente serán presentados en detalle.

<b>Responsabilidad Social juvenil. Propuesta para la prevención del fenómeno de intimidación escolar adolescente, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.</b>			
<b>Taller</b>	<b>Nombre</b>	<b>Propósito</b>	<b>Perspectiva Bourdieusiana</b>
1	El grito, el sobre nombre y la palabra grosera.	En búsqueda de un comportamiento pro social <sup>49</sup>	Violencia simbólica
2	Árbol genealógico familiar – igualito al papá!	En búsqueda de la transformación personal.	La reproducción
3	Tú, yo, nosotros, un equipo	En búsqueda de la identidad grupal – el cuidado mutuo	Capital social
4	Iguales o complementos	En búsqueda del respeto a la diferencia	Capital cultural
5	¿Yo, un mandón?	En búsqueda del liderazgo positivo	Manejo del poder
6	Internet sin mí! Me gusta.	En búsqueda de una postura crítica ante la globalización	Arbitrario cultural

<sup>49</sup> El comportamiento pro social se refiere a las acciones que buscan el beneficio de otros. Compartir, ayudar, apoyar, comprender, consolar al compañero, buscan la convivencia pacífica.

**Responsabilidad Social juvenil.  
Propuesta para la prevención del fenómeno de intimidación escolar adolescente,  
desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.**

***Taller 1: El grito, el sobre nombre y la palabra grosera. En búsqueda de un comportamiento pro social.***

Objetivo

Promover el comportamiento pro social del adolescente, a través del reconocimiento de prácticas y actitudes agresivas como el grito, el sobre nombre y la palabra grosera, como manifestaciones de la violencia simbólica entre compañeros de aula.

Metodología

Recursos:

- ✓ Grabaciones de prácticas y actitudes agresivas como el grito, el sobre nombre y la palabra grosera entre estudiantes.
- ✓ Equipo de sonido: grabadora, computador.
- ✓ Papel kraft – marcadores gruesos.

Tiempo: 90 minutos

1. El grito, el sobrenombre y la palabra grosera
2. Construcción colectiva de comportamientos pro sociales
3. Compromiso

Procedimiento

1. El grito, el sobrenombre y la palabra grosera (30 minutos)

Los estudiantes se disponen en mesa redonda, se trabaja la capacidad de escucha presentando grabaciones de voz de prácticas y actitudes groseras de niños, niñas y jóvenes. Se pregunta por

las sensaciones que se generan en cada uno ante el grito, el sobrenombre y la palabra grosera; si se relacionan con bienestar o malestar.

## 2. Construcción colectiva de comportamientos pro sociales (40 minutos)

Se reflexiona en torno de la violencia simbólica presente en el contexto escolar. Se invita a los estudiantes a realizar la construcción colectiva de las prácticas y actitudes que benefician a sí mismo y a otros, como por ejemplo llamarse por el nombre, pedir el favor, dar las gracias, saludar, despedirse, hacer uso de palabras positivas, hacer favores.

## 3. Compromiso (20 minutos)

En conversatorio, se orienta a los estudiantes en el establecimiento de un compromiso personal en torno a la modificación de sus prácticas y actitudes agresivas, que partiendo de lo individual redunde en un ambiente de sana convivencia en el aula.

Se dispone en una pared del salón, un pliego de papel, muro sobre el cual los estudiantes escribirán los compromisos a partir de frases cortas como: Llamar por el nombre.

## ***Taller 2: Árbol genealógico familiar – igualito al papá! En búsqueda de la transformación personal.***

Objetivo:

Promover la transformación personal del adolescente desde el reconocimiento de su propia identidad dentro de la familia, para evitar la reproducción de conductas sociales violentas en el ámbito escolar.

Metodología

Recursos: Hojas blancas, lápiz negro, marcadores de colores.

Tiempo: 90 minutos

### 1. Árbol genealógico

2. Reflexión sobre la reproducción de conductas sociales violentas
3. Compromisos

#### Procedimiento

1. Árbol genealógico: (30 minutos)

Se entregan hojas en blanco a cada estudiante donde dibujarán a manera de esquema, el árbol genealógico familiar, incluyendo abuelos, padres, tíos, primos, hermanos. Se identifican y escriben en una palabra, frente a cada miembro, las características de su comportamiento que los destacan, por ejemplo: ¿Cómo es el abuelo? grosero, ¿cómo es la mamá? Tranquila, ¿cómo es el papá? Gruñón. Posteriormente, se señalan los comportamientos relacionados con prácticas y actitudes agresivas.

2. Reflexión sobre la reproducción de conductas sociales violentas (40 minutos)

Se orienta al adolescente sobre la posibilidad que se tiene de reproducir conductas violentas, que se asumen como propias, pero que son modeladas por sus familiares y a partir de las cuales muchas personas pueden afirmar: ¡Igualito al papá!, ¡idéntica a la mamá!

Se permite la participación de algunos estudiantes que deseen compartir el trabajo personal realizado.

Se motiva al grupo a reconocer cuáles actitudes y comportamientos se están repitiendo y a escribir qué beneficios o consecuencias les conlleva dicha reproducción. Por ejemplo, mi tío Miguel y yo, somos fosforitos, con cualquier cosa nos encendemos, (este es un comportamiento que se corresponde con impulsividad y baja tolerancia); me ha traído dificultades en el salón porque casi siempre estoy metido en problemas con mis compañeros, y los profesores me llaman la atención con frecuencia; un día tuve anotación en el observador e iban a citar a mi mamá.

Se invita a reflexionar sobre lo que se siente frente a la reproducción de conductas violentas y si es la actitud que quieren mantener durante su vida, guiándolos hacia la búsqueda de una transformación progresiva basada en la toma de decisiones, asumiendo un comportamiento prosocial, que brinde la sensación de tranquilidad y bienestar.

### 3. Compromisos (20 minutos)

Se establece un compromiso personal para desarrollar a partir del día y durante las siguientes dos semanas, de manera que se modifique el comportamiento violento y se favorezca un ambiente de aula de sana convivencia. Se escribe en una hoja blanca y se motiva a colocarla en un lugar visible en la habitación de su casa.

### ***Taller 3: Tú, yo, nosotros, un equipo. En búsqueda de la identidad grupal – el cuidado mutuo.***

Objetivo:

Promover el cuidado mutuo entre estudiantes, a través del reconocimiento de la identidad grupal, que permita el fortalecimiento del capital social en el aula.

Metodología:

Recursos:

Video “La Ola” – Die Welle, de Dennis Gansel, 2008.

Tiempo: 90 minutos.

1. Presentación de la Película “La Ola”<sup>50</sup>
2. Construcción colectiva de capital social
3. Compromisos

Procedimiento:

1. Presentación de algunos apartes de la Película “La Ola”. (30 minutos)

Ambientación: En una escuela en Alemania, el profesor Wenger, dirige la clase de historia. En la semana de proyectos, le corresponde el tema de la autocracia y decide realizar un experimento con los estudiantes sobre ideas como la disciplina y el sentimiento de comunidad.

Presentación:

---

<sup>50</sup> Película La Ola, dirigida por Dennis Gansel y producida en Alemania en el 2008. Video recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=G-bJ-zpBXLc>.

Minuto 12 - El profesor define autocracia como el gobierno de uno mismo. Presenta el lema "el poder mediante la disciplina, fuerza mediante la comunidad, fuerza a través de la acción".

Minuto 15 – El profesor en un trabajo colaborativo con los estudiantes, acuerda unas normas para la clase como: ponerse de pie para saludar, permanecer en silencio cuando el otro habla, pedir la palabra levantando la mano, hacer intervenciones cortas para que todos puedan participar con su opinión.

Minuto 31, minuto 36 – El profesor describe las características de un grupo: la unidad. El grupo decidió llamarse “La Ola” y asumir un distintivo, se uniforman con camisas blancas y crean una frase y un emblema para representar a la clase.

Minuto 37 – Ante la unidad que la escuela observa del grupo, muchos estudiantes deciden ingresar a la clase del profesor Wenger, tanto que deben cambiar de salón a un auditorio más amplio.

## 2. Construcción colectiva del concepto de capital social. (30 minutos)

En conversatorio y con base en los apartes de la película, se realiza la reflexión priorizando en los siguientes elementos que permiten el reconocimiento y la identidad de un grupo:

- ✓ Sentido de pertenencia - identidad
- ✓ Un propósito común - La unidad
- ✓ La autodisciplina
- ✓ El cuidado mutuo

Se realiza una lluvia de ideas sobre lo que los estudiantes comprenden del concepto de “capital”. Se motiva para que los estudiantes se reconozcan como capital social, es decir, el potencial humano que conforma su curso y lo valiosos que son para la construcción de una mejor comunidad educativa, basada en relaciones interpersonales del cuidado mutuo, y de esta forma lograr minimizar las situaciones de violencia dentro del aula.

## 3. Compromisos (30 minutos)

Se acuerda con el grupo que durante esa semana todos se van a hacer favores, se van a cuidar unos a otros, denunciando las prácticas violentas de los compañeros a través de los docentes, coordinación, convivencia y orientación escolar.

#### ***Taller 4: Iguales o complementos. En búsqueda del respeto a la diferencia.***

Objetivo:

Promover el capital cultural dentro del aula, a través del reconocimiento de las características que hacen de cada estudiante un ser diferente y complementario.

Metodología:

Tiempo: 90 minutos

Recursos: cuaderno y lápiz.

1. Dinámica “El barco chiquito”
2. Reflexión sobre el capital cultural
3. Trabajo personal
4. Compromisos

Procedimiento:

1. Dinámica “El barco chiquito” (30 minutos)

Se disponen las sillas y mesas en círculo de manera que se permita un espacio libre para iniciar la dinámica.

Se enseña el estribillo: “Había una vez un barco chiquito, que no podía navegar”.

Se invita a cantar juntos el estribillo al tiempo que caminan por el salón de manera libre; al final del canto deben agruparse según las indicaciones que dará el moderador, alternando canto y formación de grupo, así:

- Por estatura
- Los que usan gafas
- Por música favorita

- Por color de piel
- Por deporte preferido
- Por áreas académicas que más les gustan
- Por peso corporal

Se realiza una reflexión sobre la realidad de la diferencia, que está presente en la apariencia física, en el lenguaje y en las actitudes, pero además en la forma de pensar, en las capacidades, habilidades y gustos.

## 2. Reflexión sobre el capital cultural (30 minutos)

En conversatorio, se cuestiona sobre:

- ✓ Las bondades de ser iguales.
- ✓ Las consecuencias que tiene para el grupo ser distintos. Aquí, seguramente expresarán situaciones de violencia contra aquellos compañeros que son diferentes en algún aspecto personal.
- ✓ El respeto a la diferencia.
- ✓ El valor de la complementariedad, en términos de servicio, ayuda y beneficio mutuo, de “todos ganan”.

## 3. Trabajo personal (20 minutos)

Se orienta a los estudiantes en la elaboración en el cuaderno, de una lista de mínimo diez características de sí mismos que les hace diferentes a los demás.

## 4. Compromisos (10 minutos)

Se establece un compromiso basado en el trabajo personal, en términos de lo que el adolescente desea compartir de sí mismo para hacer del ambiente y las relaciones entre compañeros un salón donde prevalezca la sana convivencia, dentro de la cultura del respeto a la diferencia y el beneficio mutuo. Lo escribe en su cuaderno.



### ***Taller 5: ¿Yo, un mandón? En búsqueda del liderazgo positivo.***

Objetivo:

Promover el liderazgo positivo entre adolescentes, a través del manejo del poder con responsabilidad, de manera que se eviten situaciones de violencia en el espacio escolar.

Metodología:

Tiempo: 90 minutos

Recursos: Cuaderno y lápiz.

1. Juego de roles
2. Reflexión sobre el manejo del poder
3. Compromiso

Procedimiento:

1. Juego de roles (30 minutos)

El curso se organiza en ocho grupos de cinco estudiantes, a cuatro grupos se les hace entrega de una tarjeta que contiene la descripción de una situación relacionada con el manejo del poder, así:

- En casa, los hijos están viendo la televisión, el padre desde la habitación les pide tender la cama, organizar la habitación, preparar la comida; dirigiéndose a ellos en una actitud agresiva, les amenaza con golpearlos y grita para que le obedezcan. Los hermanos comienzan a discutir porque ninguno quiere cocinar, se dicen mutuamente: “usted no me manda”, uno se queda frente al televisor, el otro tira toda la ropa sucia; al llegar la mamá del trabajo y frente a la situación, se enoja y alega, manotea, se queja.

- En la oficina, un jefe le devuelve un documento a la secretaria porque quedó incompleto, mientras le habla incluye palabras groseras, manotea, grita, amenaza, se queja, pues debía entregarlo hace una hora. Finalmente rompe la hoja con rabia y tira los papeles a los pies de la joven. Algunos compañeros de la oficina hacen comentarios despectivos del jefe, dicen “el jefe es un mandón, un intenso”, otro alega para que se callen porque no lo dejan trabajar.

- En transmilenio, por la mañana, suben muchas personas al bus, una empuja a otra para lograr ingresar, esta se molesta y le responde con otro empujón, adicionalmente comienza a discutir, le alega y dice palabras groseras, le dice además: “vaya a mandar a su abuela”. Los pasajeros que quieren bajar reclaman que se les dé el espacio y se forma un caos. El bus arranca y muchos no lograron bajarse y otros no pudieron subir.

- En la universidad, al salir al descanso los estudiantes corren hasta la cafetería para tomar un refrigerio, todos quieren pedir al mismo tiempo, gritan para ser escuchados por la empleada, unos alegan que no tienen tiempo y que deben hacer el pedido de inmediato, otro aún no sabe que elegir si jugo o gaseosa, finalmente hay desorden y muchos no logran comprar las onces.

## 2. Reflexión sobre el manejo del poder. (45 minutos)

Se invita a los estudiantes a opinar sobre lo que han observado en las diferentes escenas, qué caracteriza cada situación, qué sensación les despierta; cómo es eso del manejo del poder, cómo funciona, que consecuencias trae, que beneficios conlleva. (15 minutos)

Los cuatro grupos restantes, deben hacer una parodia de cada situación, mostrando cuál pudo ser un final diferente, cómo podrían haber sucedido los hechos para un final asertivo, sano, tranquilo un final sin violencia, mostrando cómo a través del liderazgo positivo si es posible mantener unas buenas relaciones entre los diferentes grupos de personas y en diferentes contextos. (30 minutos)

## 3. Compromisos (15 minutos)

Los adolescentes hacen en su cuaderno, una lista de las características que poseen para ser líderes positivos, otra donde escriben cuáles habilidades deben empezar a trabajar y una última, cuáles comportamientos disruptivos pueden modificar para garantizar una sana convivencia.

### ***Taller 6: Internet sin mí! Me gusta. En búsqueda de una postura crítica ante la globalización.***

Objetivo:

Hacer una reflexión sobre la globalización de conductas violentas presentes en internet, que son aceptadas y aprobadas por los adolescentes – internautas, con el fin de promover una postura crítica frente a este arbitrario cultural.

Metodología

Tiempo de ejecución: 90 minutos

Recursos: Hojas blancas, lápices negros, marcadores de colores.

1. Estudio de caso
2. Reflexión sobre la globalización como arbitrario cultural
3. Compromiso

Procedimiento:

1. Estudio de caso (30 minutos)

Internet sin mí! Es una invitación al adolescente para hacerse a un lado, y con la mirada desde afuera, reconocer algunas de las situaciones que se vivencian a diario en páginas de redes sociales como el Facebook, que en muchas ocasiones le colocan en un alto grado de riesgo, por la información arbitraria que allí se maneja.

Se presentan a los estudiantes tres casos para ser estudiados:

- “La bonita! colgó en Internet una imagen que arregló mediante fotomontaje, de su compañera de clase “Chatica” donde se besa con otra joven, adicionalmente incluyó información de su vida íntima, para avergonzarla y escribió en su muro sobre la última pelea que tuvieron por un chico que a ella le gusta, todo esto cargado de palabras groseras y mentiras. Los demás compañeros del grupo al acceder a la página, hicieron comentarios soeces y otros le dieron: Me gusta.
- El “Chepe” dio de alta en su facebook una encuesta, donde invita a los compañeros de clase a votar a la persona más fea y la menos inteligente del salón; y cargarle de votos a Pérez, para que aparezca en los primeros lugares. Toda la clase, e inclusive chicos de otros cursos participaron de las votaciones.

- Preguntar a los estudiantes si conocen un caso de algún amigo, amiga o conocido que haya sido vulnerado a través de las redes. Comentarlo.

## 2. Reflexión sobre la globalización como arbitrario cultural (45 minutos)

Se orienta un conversatorio sobre la globalización como espacio cultural para el enriquecimiento de las naciones, unificación de políticas, actualización de conceptos, de estrategias de actuación para la sociedad mundial.

Adicionalmente, se revisan las bondades de la herramienta internet, en los diferentes ámbitos personal, social y académico, recordando que Facebook o Twiter no son los únicos recursos disponibles en internet.

Se consideran también los riesgos del uso de ésta herramienta, en términos de vulneración a la dignidad humana, como lo son la trata de blancas, el abuso y explotación de menores, el ciberbullying.

Se orienta sobre la actitud crítica que deben asumir los adolescentes al momento de emplear el internet, es decir, la capacidad de hacer una pausa y reflexionar acerca de la validez, el beneficio o el perjuicio de cuanto aparece en las páginas sociales, de manera que el adolescente no se deje llevar por los mensajes implícitos o explícitos que hacen parte de los medios de comunicación y que pueden estar enmarcados en violencia. La actitud crítica debe ser concebida y construida a manera de *habitus* y estar basada en el cuidado propio, el respeto a la dignidad del otro, la toma acertada de decisiones, la denuncia de situaciones violentas o abusivas y la resistencia a la presión de grupo; aspectos fundamentales al hablar de responsabilidad social juvenil.

## 3. Compromiso (15 minutos)

Se invita a los estudiantes a crear un lema y en él identificar una palabra clave para elaborar un botón publicitario con el que se pueda hacer una campaña en el salón y posteriormente con los otros cursos del grado sexto, que promueva la actitud crítica y responsable en las redes sociales, y que redunde en una sana convivencia en el aula y fuera del ámbito escolar.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es frecuente encontrar en la comunidad escolar confusión entre lo que es una actitud disruptiva y una conducta intimidatoria. La actitud disruptiva desencadena conflicto entre estudiantes o en la relación docente – alumno, que afecta la normal convivencia del grupo o de la clase. La conducta intimidatoria, según Barri (2011), implica un acoso sistemático que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios victimarios y tiene lugar ante un grupo de estudiantes que puede permanecer como observador silencioso o por el contrario participar activamente incentivando la conducta maltratante, resaltando que no existe una disputa previa entre acosadores y acosados.

La presencia real y concreta de situaciones de violencia escolar, están relacionados por la manifestación de esquemas de sumisión y poder al interior de las aulas. Situación presente en nuestras instituciones educativas y que con frecuencia se hace evidente en la primaria y toma fuerza en el bachillerato; adolescentes con historias plenas de dificultades en el preescolar y en la primaria; provenientes de familias violentas o en crisis, con padres ausentes o crueles y con madres débiles y sumisas, víctimas a su vez de la violencia ejercida por la pareja, que reproducen una conducta de violencia con sus pares en el campo social de la escuela.

La familia y la escuela funcionan de un modo inseparable, como los lugares en que se forman las competencias juzgadas como necesarias, exigidas y gratificantes cuanto mayor es el grado de legitimidad del campo social y/o cultural (Bourdieu, 1998).

De lo anterior, se puede afirmar que es preciso continuar ahondando en el estudio del fenómeno de violencia escolar, profundizar acerca de sus causas no sólo desde el punto de vista afectivo, sino abordado con la mirada de un efecto social y cultural que amerita una respuesta en breve y bien estructurada, diseñada e implementada desde el sistema educativo, que permita la reconstrucción del mundo que estamos dejando a nuestros jóvenes y quienes deberán continuar viviendo en una real comunidad de paz y progreso, para nuestro micro-contexto; un cambio positivo para la ciudad y un aporte para la dinámica mundial.

La escuela está llamada a formar integralmente a la persona del niño, niña o el joven de manera que sean capaces de desarrollar habilidades como la empatía, comunicación asertiva, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés, pensamiento creativo y pensamiento crítico (OMS, 1993)<sup>51</sup>, para que puedan afrontar las demandas y desafíos del mundo actual, complejo, cambiante e interdependiente. El autoconocimiento y el conocimiento del otro y del contexto favorezcan el crecimiento personal y la construcción de verdaderos agentes sociales, esto es, educar para una sana convivencia que libere a las instituciones educativas de las situaciones de violencia escolar y genere ciudadanos conscientes de su responsabilidad en el medio.

Como parte de la estrategia de prevención y, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, el esfuerzo a nivel educativo debe enfocarse en la población escolar pre adolescente en torno al capital social, concebido como la capacidad para desarrollarse dentro de un grupo encontrando en él un bienestar que sobrepasa la condición material o económica y trasciende a una cohesión, dando fundamento a la motivación desde el mismo sentido de pertenencia.

Los adolescentes pasan por un periodo crítico de su desarrollo personal donde la integración a redes sociales, le permiten el fortalecimiento de su identidad. En este orden de ideas, es necesario promover en los estudiantes la creencia del sentido de grupo y estimular los valores que le permitan reconocer en sus compañeros de clase, la familia, el apoyo, la unidad, que permitan la participación activa, la protección mutua, el cuidado de unos y otros. De esta manera no habrán terceros que permitan el bullying a sus compañeros, puesto que se valora a la persona del compañero y se le respeta al punto tal que se impida cualquier tipo de vulneración a los derechos de protección, de integridad.

Bourdieu expresaba que el problema de la sociedad está en que se han basado las acciones en el capital económico más que en el social, olvidando un poco que toda estructura social y en este

---

<sup>51</sup> División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - *Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas* (Life Skills Education in Schools), 1993.

caso el aula escolar, está conformada por personas. La formación de los estudiantes en su infancia e inclusive, en su pre-adolescencia debe estar basada en el autoconocimiento, en el reconocerse a sí mismo un ser social, con potencialidades, con posibilidades de construirse desde la inmersión en un espacio social, tangible e inmediato como lo es la escuela.

La educación está preocupada por el desarrollo de competencias, para la búsqueda de la calidad y la excelencia, esto en el marco de una sociedad globalizada, que exige al agente un pensamiento individualizado, donde gana el mejor. Sin embargo, experiencias de vida Latinoamericanas han evidenciado cómo la transformación del agente social se da desde una mirada más amplia, desde el capital social.

La propuesta de prevención del bullying estaría encaminada al autodescubrimiento en todas las dimensiones del ser, al reconocimiento del otro como diferente, al desarrollo del propio potencial desde la interacción social enmarcada en la sana convivencia y el sentido de pertenencia a un grupo escolar, a una institución educativa, a una realidad de país en progreso. En la cimentación de un adolescente que es valiente y muy capaz de hablar, denunciar, comunicar una situación de intimidación en el aula, por el mero hecho de proteger a su compañero, pensando en una ganancia mutua.

Es necesaria una educación en el capital cultural, es decir en crear unos valores al interior del aula y de la institución donde el cuidado de sí mismo y el cuidado del otro sean prioridad. Promover sentimientos de identidad institucional con el mundo del colegio y de unidad con un país por el cual se es ciudadano; el desarrollo de un pensamiento que lleve a la acción el cuidado y reconocimiento del otro, fortalecimiento de la empatía como elemento que potencia la vinculación activa del agente al medio social, un trabajo fusionado en el modelamiento de habilidades pro sociales. Es la escuela el escenario para su desarrollo.

Otro propósito es buscar en el adolescente el fortalecimiento de las capacidades individuales e interpersonales vinculadas al fomento y movilidad del capital social personal, especialmente

aquellas que sirven de base para el desarrollo de la capacidad emprendedora juvenil, expresadas en las dimensiones de manejo del riesgo, percepción de autoeficacia, y especialmente la conducta prosocial. La prosocialidad como habilidad que permite asumir un comportamiento voluntario en beneficio del otros, el empoderamiento, la percepción de vínculos y el apoyo social; conductas orientadas al fortalecer y mejorar el vínculo comunitario escolar (Dávila, 2003).

El capital social descrito por Bourdieu en 1980, se centra en los beneficios que reciben los individuos, en función de su participación en grupos y en la construcción deliberada de la sociabilidad con el objetivo de crear ese recurso. Como posibilidad de desarrollo, calidad de las relaciones sociales, desde un énfasis personal a otro más grupal, el propósito es mejorar las condiciones de vida colectivas especialmente en el contexto escolar, fomentando la construcción de una cultura para la paz, en el marco de un esfuerzo por humanizar las relaciones sociales. La proyección y responsabilidad social juvenil busca la transformación de la legitimidad que adquieren las experiencias que desarrollan los estudiantes en el seno de su comunidad educativa y, la autovaloración positiva que realizan de sí mismos en su actuar dentro de la misma.

Para los jóvenes las acciones responsables se originan en la percepción del sufrimiento humano, por tanto se evidencian en acciones solidarias y benevolentes (Echavarría, 2009). Esta afirmación invita a realizar un trabajo mancomunado al interior de la comunidad estudiantil y docentes para la concientización de los efectos que produce la violencia escolar y en particular el fenómeno de intimidación, de forma tal que se genere una política institucional de no al silencio, de la denuncia que conlleve a un acompañamiento con efectos formativos y pedagógicos que posibiliten la sana convivencia y la promoción de personas referentes de humanidad, agentes de su propio proceder y cambio desde sus razones prácticas.

### ***Recomendaciones***

#### *Desde la coordinación de convivencia:*

Los coordinadores de convivencia reportan el ingreso de aproximadamente diez casos de bullying por semestre, considerando que han aumentado respecto a años anteriores al 2012.



La coordinación se entera de los casos a través del mismo estudiante quien es víctima o por medio del padre de familia que evidencia cambios en el comportamiento de su hijo. Refieren también que a coordinación no llega el victimario directamente, por cuanto el estudiante intimidado guarda reserva, no se sabe de la situación hasta cuando la agresión se hace tangible; puede suceder que los compañeros comenten del caso más no nombran a la persona victimaria, tal vez por miedo a ser condenados por hablar. A veces los amigos hablan con algún adulto y advierten de la situación de maltrato.

Los motivos por los que llega el caso a coordinación generalmente son por agresión física al compañero y se manejan desde esta instancia, cuando implican otras agresiones de tipo verbal o psicológico son remitidos a orientación escolar quien continúa el proceso. Adicionalmente se conoce de casos por cyberbullying, a través de las redes sociales y en particular del Facebook.

Los coordinadores coinciden en afirmar que los casos de verdadero bullying son mínimos, debido a que la mayor prevalencia está en las agresiones físicas o verbales por peleas o desacuerdos motivados por una baja tolerancia a la diferencia o una carencia de habilidades sociales asertivas.

El manejo por convivencia no es claro desde la política institucional; los coordinadores hacen intentos de abordaje de la situación de violencia escolar pero de manera espontánea, con toda la buena intención de un cambio de actitud por parte del estudiante, pero con las carencias de unos lineamientos precisos para el manejo de dificultades de interrelación y más concretamente para casos de intimidación escolar.

Los coordinadores manifiestan que es fundamental asumir medidas correctivas que lleven al intimidador a reparar el daño ocasionado a la víctima. Acciones que van desde una amonestación, un llamado de atención escrito en el observador del estudiante, citación a padres de familia o de acuerdo a la gravedad del asunto, el caso se estudia en comité de convivencia y se toma la decisión o no de colocar la matrícula en observación, lo que significa que ante cualquier falta leve o grave puede perder el cupo en la institución para el año siguiente.

Las entrevistas dejan ver una preocupación de los coordinadores por el manejo de la situación de violencia entre estudiantes, en términos de intervención, pero que finalmente son casos remitidos al servicio de orientación escolar para su resolución y/o seguimiento.

*Recomendaciones desde el servicio de Orientación escolar:*

Los orientadores entrevistados de las Instituciones Educativas Distritales IED refieren la presencia de un escaso número de procesos registrados como verdadero bullying. Dependiendo de la problemática observada o referida, se realiza reunión con familiares o acudientes para solicitar el apoyo terapéutico por psicología o por equipo interdisciplinario si el caso así lo amerita. Con el estudiante implicado se realiza un proceso formativo donde se busca sensibilizar frente a la situación, al dolor del otro y cómo reparar el daño. Se realiza un trabajo pedagógico, es decir, un proceso de consulta relacionado con la falta cometida, un proceso de reflexión y adicionalmente un momento de socialización con otro grupo de estudiantes, con quienes se comparte lo aprendido de esa experiencia.

En CEIS el orientador recoge la información por escrito de las víctimas. Se toman por separado al agresor y al agredido, se escuchan y se deja por escrito lo que se ha hecho como intimidación. En ocasiones se hace necesario explicar al estudiante que su actitud corresponde al fenómeno bullying, esto se realiza en una reunión y a través de una presentación que el colegio tiene prevista. Dependiendo el caso, se hace un compromiso escrito donde el estudiante se compromete al cambio y al no reincidir en la falta; se realiza seguimiento con los docentes del comportamiento del adolescente. Si la situación de agresión trasciende, se cita por rectoría a padres de familia y se establecen compromisos. Las remisiones a Comisaria de Familia corresponden a casos de agresión física fuera del colegio y con uniforme.

El proceso de intervención que se realiza es formativo, en privado se busca que el estudiante elabore un proceso de aceptación de la dificultad de interacción con pares; el reconocimiento de unas habilidades sociales, de resolución de conflictos, de tolerancia y respeto; con la familia se busca el fortalecimiento de la comunicación con padres y docentes. Si es necesario se remite a apoyo con ICBF y/o comisaria de familia, se solicita apoyo terapéutico, acompañamiento familiar y si la situación empeora, se denuncia ante las autoridades competentes, como policía en las subdirecciones de infancia y adolescencia y/o con la SIJIN o la DIJIN si el delito debe ser manejado por asuntos criminales o judiciales.

Se puede concluir que los procesos de abordaje de la situación del bullying están implícitos en la práctica profesional y al buen criterio del personal responsable, no hay procedimientos escritos institucionales a manera de ruta de manejo que oriente a la acción; se espera que el profesional externo o el orientador responda por el caso, con el logro de cambios del comportamiento a corto plazo.

### *Recomendaciones de prevención de la intimidación escolar*

Los estudiantes identificados como intimidadores frente a la pregunta sobre prevención del fenómeno opinan “que los colegios no deberían recibir a esos niños que son fastidiosos, los que han perdido materias y que llegan nuevos”. “Hay niños que pueden estar pasando por un mal momento en su vida, así que el cambio de curso o de colegio puede servir para mejorar y tener amigos.”

Algunas estrategias que mencionan los estudiantes son:

- ✓ Dialogar con los niños sobre no agredir a las personas, no tratarles mal, puede ser en clase de ética o en sociales.
- ✓ En dirección de grupo, elegir un líder que maneje las situaciones de agresión, luego si hablar con la profesora para informar o solicitar ayuda.
- ✓ Los profesores deberían llamar a los papás y hablar con ellos.
- ✓ Realizar un proceso de manejo con el Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF o con la policía para encerrarlos y que cambien de verdad.
- ✓ Las orientadoras deben hablar con los niños, con los papás, con el ICBF. Los coordinadores también.
- ✓ Los papás deberían hacer todo lo que sea necesario para que no le golpeen a su hijo, como demandar al que molesta.

Los resultados de las entrevistas con los adultos dejan ver que las acciones en intervención son mayores y más pensadas que las estrategias en prevención. Es una realidad de las instituciones

educativas públicas el parámetro en la relación orientador/estudiante que es de uno para 600 - 800, lo que implica reducción en la posibilidad de atención con calidad y por ende hace necesario la gestión de alianzas institucionales para el apoyo integral tanto en prevención como en atención a casos ya identificados.

Los orientadores entrevistados sugieren implicar en los procedimientos a la comunidad educativa, donde tanto profesores como estudiantes conozcan sobre el fenómeno bullying, identifiquen sus características y condiciones diferenciadoras. Información que les permita asumir una posición y tomar unas medidas encaminadas a evitar que situaciones de matoneo contaminen el ambiente y clima social estudiantil.

Los orientadores refieren una preocupación adicional, la presencia de docentes que en su ejercicio profesional se convierten en hostigadores de sus propios estudiantes, estas situaciones se corresponden con el denominado bullying vertical, del cual el norteamericano Ferran Barrí, psicólogo y presidente de SOS Bullying, define como aquellas conductas recurrentes, intencionadas de agresión que son utilizadas por los adultos sobre los niños. Por lo cual, es importante implementar unas acciones de transformación en la actitud de quienes manejan la autoridad (el poder) en el aula, de manera que la situación de intimidación no se reproduzca.

En el abordaje dirigido a estudiantes, se plantea fundamentalmente el trabajo con los testigos también denominados los terceros, en busca de un ambiente que permita la denuncia, el poner en evidencia al hostigador. Pocos escolares son conscientes que al observar están sirviendo de refuerzo a una situación de intimidación; una sola sonrisa de los testigos puede desencadenar de inmediato una mayor intensidad de acoso o agresión (Chaux, 2009). Los docentes con frecuencia no están presentes en el momento de la intimidación, sin embargo son el recurso más cercano al que pueden acudir los niños, su labor formativa puede contribuir a desarrollar habilidades para que sean los mismos estudiantes quienes frenen esta realidad.

En relación con el manejo al interior de la familia, los orientadores recomiendan que es necesario capacitar, asesorar e impactar al núcleo primario por cuanto es principal contexto de socialización y de adquisición de parámetros para la interacción y la resolución de conflictos. Aunque no es posible generalizar, es común encontrar familias desestructuradas o compuestas, familias permisivas o violentas, familias intolerantes o negligentes y esto termina siendo un modelo de

referencia para el niño que está en formación, por el simple hecho que los niños aprenden de la observación y la experiencia. Sin duda muchos de los comportamientos adolescentes son copia o reproducción social; los padres pueden utilizar un lenguaje soez y ofensivo para lograr la obediencia del hijo, o emplean conductas violentas para disciplinarlo. En el caso de los padres permisivos o sobreprotectores al no establecer reglas y límites favorecen comportamientos irrespetuosos, intolerantes, vehementes. (Fante, 2012)

La prevención debe incluir a la población estudiantil desde sus más tiernos años, de manera que en la convivencia escolar los niños tomen conciencia de su ser humano y social, para lograr un trabajo mancomunado en torno al manejo afectivo y relacional que redunde en bienestar personal y comunitario. Esto implica un compromiso de todo el contexto del escolar, llámese familia, colegio, entidades de apoyo, con el propósito de lograr que el niño se reconozca con valores y virtudes que le permitan incrementar la sana convivencia y la capacidad de enmendar los errores.

De manera preventiva, se propone la divulgación y conocimiento de la legislación que regula situaciones disciplinarias como lo son la Ley 1620 de 2013 o ley de convivencia escolar, y la Ley de infancia o Ley 1098 de 2006, que establecen normas para la protección de los derechos además de la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado. Haciendo un énfasis especial en la responsabilidad penal que le implica al victimario y que puede ser una forma de visualizar las consecuencias de un acto violento y evitar acciones que vulneren los derechos a la integridad y la seguridad.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá (2013). *Reflexión y acción para transformar la ciudad*. Ciudadanía y convivencia. Recuperado de:

[http://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/6\\_pantalla\\_total?e=8785625/5540559#search](http://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/6_pantalla_total?e=8785625/5540559#search).

Alzate L. *De la violencia escolar a la violencia simbólica en los colegios “Matoneo en las aulas”* Recuperado de:

<http://curriculoycomunidadeducativa.blogspot.com/p/socioantropologia.html>.

Amaya, Karina, Iriarte, María, Perozo, Dulce. *Gestión del conocimiento como capacidad interna*. Telos [en línea] 2006, 8 (Mayo-Agosto): [fecha de consulta: 26 de mayo de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557007>> ISSN 1317-0570

Ávila Penagos, R. (2002) *Las relaciones entre la educación y la cultura en Pierre Bourdieu*. Revista Colombiana de Sociología. ISSN 0120-159X. Vol. VII N°1 de 2002 pág. 9-26

Balboa Espinoza, C; Crespo Allende, N.; Rivadeneira Valenzuela, M. (2012). *El desarrollo de la sintaxis en la adolescencia: posibles influencias de naturaleza social*. Literatura y Lingüística, Sin mes, 145-168. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112012000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112012000100008&script=sci_arttext).

Banco Interamericano de desarrollo. *Violencia escolar*. Recuperado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=924867>

Barri, F. (2011). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.

*Basta De Bullying*: [http://plan.org.co/nuestro-trabajo/programas-campanas/basta\\_de\\_bullying\\_no\\_te\\_quedes\\_callado2/](http://plan.org.co/nuestro-trabajo/programas-campanas/basta_de_bullying_no_te_quedes_callado2/)

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.

Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Editorial Montessor.

Bourdieu, Passeron (1981). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México:Editorial Laia, segunda edición.

Busquet, J. (2011). *Reseña de "Génesis de la teoría social de Pierre Bourdieu" de Ildefonso Marqués Perales*. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Julio-Septiembre, 126-131

Carvajal, G. (1993). *Adolecer: La aventura de una metamorfosis*. Printing Service Network PSN.

Castilla, D.; Peralta De Zubiria, D. (2009). *La violencia escolar entre compañeros en una muestra de colegios privados de Bogotá*. Recuperado de:  
<http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/jdz/violencia-colegios-bogota.pdf>

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Taurus: Bogotá.

Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M. & Jiménez, M. (2009). *Intimidación escolar: el rol de los testigos*. Instituto para el desarrollo y la innovación Educativa IDIE. Serie Educación en valores y ciudadanía desde una perspectiva cotidiana.

Colegio República Dominicana IED (2011). *Manual de convivencia*. Documento institucional. Bogotá: autor.

Colegio República Dominicana IED (2011). *Proyecto educativo institucional PEI*. Documento institucional. Bogotá: autor.

Congreso De Colombia. (2013). *Resolución 1620 de marzo 15*, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Colombia. Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Cruz Forero, L. (2009). *Predicción del comportamiento defensor en situaciones de intimidación escolar*. Trabajo de grado para optar por el título de psicóloga. Bajo la dirección de Enrique Chauz, Departamento de Psicología. Universidad De Los Andes. Bogotá.

Cucco, M. (1997). *Aspectos psicosociales de la adolescencia*. Dossier Plan de Formación Municipal. Ayuntamiento de Madrid / [www.procc.org](http://www.procc.org). Recuperado de:  
[http://www.procc.org/pdf/Aspectos\\_psicosociales\\_de\\_la\\_adolescencia.pdf](http://www.procc.org/pdf/Aspectos_psicosociales_de_la_adolescencia.pdf)

Dávila León, O. & Honores, C. G. (2003). *Capital social juvenil y evaluación programática hacia jóvenes*. Última Década, (18)  
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501808>

De Zubiría Samper, J. (2006) *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Colombia: Magisterio.

Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos Adopción: Asamblea General de la ONU - Resolución 2037 (XX), 07 de diciembre de 1965. Recuperado de:  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2014.pdf>

Echavarría Grajales, C., Restrepo García, P., Callejas Trujillo, A., Mejía Ospina, P. X. & Alzate, Á. M. (2009). *La responsabilidad moral y política: una mirada juvenil*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 7(2) 1439-1457. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77314999011>

Editorial. *Violencia en los colegios* (27 de marzo del 2008). El Tiempo. Recuperado de:  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2874889>

Editorial. *Frente a la violencia escolar*. (29 de marzo de 2008). El Espectador.



El Tiempo (marzo 26 de 2008). *Estudio sobre la violencia y la delincuencia en los centros educativos de Bogotá*. Universidad de los Andes y DANE.

Fante, C. (2012). *Cómo entender y detener el bullying y el ciberbullying en la escuela. 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres*. Ed. Magisterio: Colombia.

Fernández Villanueva, C., Revilla Castro, J. C., Domínguez Bilbao, R., Ferreira Salles, L. M. & de Paula e Silva, J. M. A. (2011). *Representaciones imaginarias de la interacción y violencia en la escuela*. Athenea Digital, 11(3) 51-78.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53721277003>

Fernández, J. M. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica/The symbolic violence concept in the sociological work of Pierre Bourdieu: A critical approach*. Cuadernos De Trabajo Social, 18, 7-31. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/213910949?accountid=30799>

Guaradama González, P. (2006). *Cultura y Educación en tiempos de globalización posmoderna*. Colombia: Magisterio.

Guerra Manzo, E. (2010). *Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus*. Estudios Sociológicos, XXVIII(83) 383-409. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820673003>

Heinsohn, R., Chaux, E. (2010) *La chispita que quería encender todos los fósforos: percepciones, creencias y emociones frente a la intimidación en un colegio masculino*. Voces y silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol.1 No. 1, junio 2010. Universidad de los Andes, Bogotá.

Heras Garcia, D., Leticia M.; Sarabia, E. *La violencia simbólica en la escuela primaria: un estudio de caso en la Cruzelota, Sinaloa*. (Tesis para optar por el título de licenciado en primaria) Universidad Pedagógica Nacional. Junio de 1997. Recuperado de: <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/14881.pdf>

Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

Leefineau, M. (2011) *Tribus Urbanas. La indumentaria desde una perspectiva multicultural*. Ediciones de la U.: Bogotá.

Los mejores colegios 2011. Dinero.com. Recuperado de: <http://www.dinero.com/edicion-impres/caratula/articulo/los-mejores-colegios-2011/139064>

Magendzo, A. (2004). *Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos*. LOM: Santiago de Chile.

Matoneo en la escuela. Biblioteca Virtual Luis Angel Arango. Recuperado de: <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/sociologia/viol/viol4b.htm>

Medina Pérez, J. (2003). *Habitus y sentido práctico: la recuperación del agente en la obra de Bourdieu*. Cuadernos de Trabajo social. Revistas científicas Complutenses (16) pp. 7 – 28. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0303110007A/7624>

Minakata Arceo, A. *Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela*. Notas para un campo en construcción. Revista Electrónica Sinéctica [en línea] 2009, (Enero-Junio): [fecha de consulta: 26 de mayo de 2013] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99812141008>> ISSN

Moreno Pestaña, J. (2004). *Balances y evaluaciones de Bourdieu*. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Sin mes, 251-257

Moreno, A. & Ramirez, J. (2013) *Pierre Bourdieu, Proyección siglo XXI*. Instituto Latinoamericano de altos estudios ILAE, Ambassade de France en Colombie.

Moreno, H. C. (2006). *Bourdieu, Foucault y el poder*. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, I(II) 1-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015573008>

Najera Martínez, E. (2004). *De la reproducción al campo escolar*. Seminario de sociología, sesión XIV. Lectura expo Maestría socio educación.. Violencia escolar: una lectura pedagógica. [en línea] Viña del Mar. Agosto de 2004 PINTUS, Alicia. Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de solución [en línea]. Revista iberoamericana de educación, No 37, enero – abril de 2005.

Nateras Domínguez, A. (2010). *Adscripciones identitarias juveniles: tiempo y espacio social*. El Cotidiano, (163) 17-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515913003>

Olweus, Dan. (1993). *Bullying at school. What we know and we can do*. Blackwell Publishing: United Kingdom.

Palomar Vereza, C. (2007). *Reseña de "Identidad" de Zygmunt Bauman*. Espiral, XIII(38) 205-214. Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=13803808>

Papalia, Diane. (2001). *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill: Colombia.

Parra Castañeda, A. (2005) *La relación entre la exposición a violencia comunitaria y a violencia severa y roles en intimidación escolar: variables medidores y moderadores*. Tesis para optar por el título de magíster en psicología. Bajo la dirección de Enrique Chauz, Universidad de los Andes, Bogotá.

Peña Collazos, W. (2009). *La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder*. Revista Latinoamericana de Bioética [en línea] 2009, 9 (Julio-Diciembre) : [fecha de consulta: 16 de marzo de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127020306005>> ISSN 1657-4702

Ramírez J., Peña W. (2011). *Cultura, educación y sociedad en tiempos de crisis: desde la perspectiva de Pierre Bourdieu*. Cultura y sociedad. Ed. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá.

Restrepo Gómez, B. (1996). *Investigación en Educación*. Bogotá: ASCUN- ICFES.

Ríos Segovia, P. (2008). *El habitus de la edad*. Última Década, julio, 11-34. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19502802>

Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas. Cómo Tratar a los chicos violentos y a los que sufren sus abusos*. Planeta: Colombia.

Salmivalli, C., Kärnä, A., & Poskiparta, E. (2007). *From peer putdowns to peer support: A theoretical model and how it translated into a nacional antibullying program*.

Santos sancionó ley que busca poner freno al matoneo en los colegios. (15 de marzo de 2013). Canal RCN. Recuperado de:

[http://www.canalrcnmsn.com/noticias/santos\\_sancion%C3%B3\\_ley\\_que\\_busca\\_poner\\_freno\\_al\\_matoneo\\_en\\_los\\_colegios](http://www.canalrcnmsn.com/noticias/santos_sancion%C3%B3_ley_que_busca_poner_freno_al_matoneo_en_los_colegios)

Secretaría De Educación Del Distrito, Oficina Asesora De Planeación, Grupo De Análisis Sectorial. *Caracterización Sector Educativo De Bogotá Año 2012*. Recuperado de [http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR\\_EDUCATIVO/ESTADISTICAS\\_EDUCATIVAS/2013/PERFIL%20EDUCATIVO%20BOGOTA%202012.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2013/PERFIL%20EDUCATIVO%20BOGOTA%202012.pdf)

Secretaría de Educación del Distrito. *Plan sectorial 2008 – 2012 niños y jóvenes*. Recuperado de: <http://www.sedbogota.edu.co/index.php/sed-ni%C3%B1os,-ni%C3%B1as-y-j%C3%B3venes.html>

Sullivan, A. (2002). *Bourdieu And Education: How Useful Is Bourdieu's Theory For Researchers?* The Netherlands 'Journal of Social Sciences - Volume 38 - 110. 2 – 2002. Recuperado de: <http://www.cls.ioe.ac.uk/library-media%5Cdocuments%5CBOURDIEU%20NetherlandsJournal.pdf>

Vásquez, F. (2002). *Pierre Bourdieu: La sociología como crítica de la razón*. Recuperado de: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_105\\_111168247479557.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_105_111168247479557.pdf)

Velez, G. (2006). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Pierre Bordieu y Jean-Claude Passeron*. Pampedia No. 3, julio 2006-junio 2007.

Villarreal-González, M.; Sánchez-Sosa, J.; Veiga, Feliciano H.; Moral Arroyo, G. (2011). *Contextos de Desarrollo, Malestar Psicológico, Autoestima Social y Violencia Escolar desde una Perspectiva de Género en Adolescentes Mexicanos*. Psychosocial Intervention, Agosto-Sin mes, 171-181.

Yarce J., (Febrero 29 de 2012). *Causas de la corrupción: inequidad social, pobreza extrema, violencia e ineptitud de la justicia*. Tiempo.com. Recuperado de:

[http://www.eltiempo.com/blogs/ser\\_periodista/2012/02/entre-las-causas-de-la-corrupc.php](http://www.eltiempo.com/blogs/ser_periodista/2012/02/entre-las-causas-de-la-corrupc.php)

EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR.  
CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU,  
ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR  
Bogotá D.C. 2013

INSTRUMENTO PARA DIRECCIONAR LA ENTREVISTA  
CON ESTUDIANTE ADOLESCENTE INTIMIDADOR

Objetivo: Caracterizar al adolescente intimidador (Bully) en sus esquemas de pensar, sentir y actuar.

1. DATOS GENERALES: (Se toman del observador del estudiante)

Nombre, edad, curso, estudiante antiguo o nuevo, reinicia año escolar o no.

Información de los padres: con quien vive, ocupación.

Lugar de nacimiento, de procedencia.

2. CARACTERIZACIÓN:

Contexto y rol familiar:

Con quién vive, tiene hermanos - posición entre ellos. Cómo es la relación y/o e ambiente de casa.

En casa ha habido agresión o maltrato.

Qué responsabilidad tiene en tareas del cuidado personal y del hogar.

Cómo usa el tiempo libre.

Contexto y rol social:

Tiene amigos fuera del colegio, como son las relaciones, qué actividades realizan, qué tiempo comparten.

Es menor trabajador; tiene antecedentes con la policía.

Rol escolar:

Historia escolar: evasión, repitencia, traslados, deserción.

Desempeño académico: actitudes, hábitos y rutinas.

Cómo se siente en el curso en el que está.

Tiene amigos en el salón, en el colegio?

Qué busca del grupo o qué espera de un grupo?

Cómo es la relación con pares y con maestros.

3. INTIMIDACIÓN ESCOLAR

¿Sabe qué es Bullying?

¿Ha experimentado situaciones de violencia en su vida escolar? Alguna vez le han intimidado?

¿Ha hecho bullying, maltratado, acosado, intimidado a otros?

¿En qué lugares suceden estas situaciones de violencia?

¿Qué pasó? Comente sus vivencias

¿Qué tipo de Violencia acompañó esa situación? (características de bullying) Con qué grado de intensidad y/o de frecuencia?

Fue o es: agresión física con golpes, arañños, heridas, pellizcos, otros.

Fue o es: agresión verbal como amenazas, palabras o frases groseras.

Fue o es: psicológica como hacer sentir al otro ridiculizado, comparado, discriminado, minimizado por una palabra o una mirada ofensiva, comprometedor o culpabilizadora.

Fue o es: social, delante de otros compañeros, que aíslan al otro del grupo, que abusan en su forma de ser.

Fue o es: moral, como el deber hacer cosas que el otro no quiere, hacerle sentirse manipulado, acosado, maltratado.

Fue o es: material, como esconderle los útiles, romperle las cosas, jugar con las pertenencias sin permiso.

Fue o es: sexual, como caricias que le incomodan, palabras cariñosas que no le gustan o palabras de doble sentido que le hacen sentir mal.

Fue o es: virtual, a través del celular o del internet, con comentarios en el perfil en el Facebook o publicando información que no es verdad.

¿Por qué crees que sucedieron estos hechos de violencia?

Tal vez algo relacionado con el comportamiento, o la forma de sentir, de pensar o de relacionarse con los otros compañeros del grupo.

O es envidia de parte de ellos por algo que tú eres, piensas, haces o tienes.

Los papás y las mamás tienen algo que ver en esta situación de violencia? Ellos saben lo qué pasó? Y qué dicen de ello?

Normas o reglas: Qué ha aprendido de la disciplina y el poder? (violencia simbólica). Tipos de pensamiento ética, moral.

Te gustaba? Qué sentías?

¿Qué emociones están allí presentes durante la situación de violencia?

Quizá dolor, rabia, angustia, miedo, tristeza, estrés, impotencia, aislamiento, venganza.

¿Qué sientes ahora?

¿Qué pensamientos están allí presentes durante la situación de violencia?

Quizá necesidad de protagonismo, de poder, de creerte diferente,

¿Qué consecuencias trae el haber vivido esa situación de violencia?

De pronto atención dispersa en la clase, depresión, ansiedad, sudoración excesiva, dolor de cabeza, de estómago; sufrimiento, desinterés.

#### 4. PREVENCIÓN

Si volviera a vivir esa situación, ¿Qué debió haber hecho? ¿Qué le gustaría que sucediera?

¿Qué deberían hacer los profesores, los orientadores, la familia?

¿Cómo podría evitarse esta situación de violencia en el colegio?

¿Qué tienen que hacer los estudiantes? ¿Qué tienen que hacer los niños que son intimidados?

¿Qué les dirías a otros estudiantes que estén iniciándose en ser intimidadores?

Nota: La conducta violenta se relaciona con procesos sociales tales como, la aprobación, aceptación, reconocimiento social de los iguales, necesidad de protagonismo (de ser considerado y aceptado por los demás), de poder (de ser más fuerte y poderoso que los otros) y de ser diferente (de crearse una identidad particular en el grupo de iguales)



EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR.  
CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU,  
ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR  
Bogotá D.C. 2013

INSTRUMENTO PARA DIRECCIONAR LA ENTREVISTA  
CON ESTUDIANTE INTIMIDADO

1. INTIMIDACION

¿Sabe qué es Bullying?

¿Ha experimentado situaciones de violencia en su vida escolar? Alguna vez le han intimidado?

¿En qué lugares suceden estas situaciones de violencia?

¿Qué pasó? Comente sus vivencias

¿Qué tipo de Violencia acompañó esa situación? (características de bullying) Con qué grado de intensidad y/o de frecuencia?

¿Cómo ve el grupo al estudiante que intimida?

¿Cuál es el desempeño de ese estudiante en convivencia?

¿Qué cree usted que el estudiante piensa cuando actúa de esa forma?

¿Qué cree usted que el adolescente siente cuando actúa de esa forma?

2. PREVENCIÓN

Si volviera a vivir esa situación, ¿Qué debió haber hecho? ¿Qué le gustaría que sucediera?

¿Qué deberían hacer los profesores, los orientadores, la familia?

¿Cómo podría evitarse esta situación de violencia en el colegio?

¿Qué tienen que hacer los estudiantes intimidados?

¿Qué tienen que hacer los niños que son observadores?

¿Qué les dirías a otros estudiantes que estén iniciándose en ser intimidadores?

## EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR.

### CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU, ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Bogotá D.C. 2013

#### INSTRUMENTO PARA DIRECCIONAR LA ENTREVISTA CON ORIENTADORES Y COORDINADORES DE CONVIVENCIA

Objetivo: Caracterizar al adolescente intimidador (Bully) en sus esquemas de pensar, sentir y actuar.

##### 1. INTIMIDACIÓN ESCOLAR

¿Sabe qué es bullying?

¿Cuántos casos de Bullying llegan al servicio de orientación/coordinación?

¿Cómo se sabe del caso, o cómo llegan al servicio?

¿Cómo eran esos niños en primaria?

¿Ahora cómo son? ¿Cuál es el desempeño en convivencia?

¿Qué sentimientos cree que tiene el intimidador?

¿Qué cree usted que el estudiante piensa cuando actúa de esa forma?

¿Qué cree usted que el adolescente siente cuando actúa de esa forma?

¿Se han visto involucrados en situaciones con la policía, tienen antecedentes?

¿Cómo son las familias de estos adolescentes intimidadores? ¿Cuál es la tendencia?

Se sabe si hay antecedentes de violencia intrafamiliar o de consumo de SPA?

¿Cómo es el contexto social?

¿Cómo es el ambiente escolar que se percibe en el salón, en el grupo pequeño de amigos?

¿Cómo es, en general, la historia escolar, el desempeño académico de estos adolescentes?

##### 2. PREVENCIÓN

¿Cuál es el manejo que se hace de estos casos de bullying?

¿Cómo podría evitarse esta situación de violencia en el colegio?

¿Qué tienen que hacer los estudiantes?

¿Qué deberían hacer los profesores?

¿Qué debería hacer la familia?

¿Cómo prevenir situaciones de intimidación escolar?

EL ADOLESCENTE INTIMIDADOR.  
CARACTERÍSTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE PIERRE BOURDIEU,  
ESTRATEGIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR  
Bogotá D.C. 2013

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN  
UTILIZANDO LA ENTREVISTA

Yo, \_\_\_\_\_, padre, madre o  
acudiente legal de \_\_\_\_\_ autorizo que se lleve a cabo la  
entrevista, que posiblemente incluirá grabación de voz del niño(a) mencionado anteriormente;  
con el objetivo de realizar la recolección de información que permitirá la caracterización del  
adolescente intimidador. Esto teniendo en cuenta que la entrevista será utilizada únicamente con  
propósitos educativos y que la grabación no será comercializada sin mi consentimiento.

Comprendo que mi hijo(a) no será identificado(a) y que ni mi hijo(a) ni yo recibiremos ningún  
tipo de remuneración por parte de la investigadora, por nuestra participación en la entrevista.

\_\_\_\_\_ Firma del Padre/madre/Cuidador  
\_\_\_\_\_ Nombre del Padre/madre/Cuidador  
\_\_\_\_\_ Colegio  
\_\_\_\_\_ Dirección de la casa  
\_\_\_\_\_ Teléfono  
\_\_\_\_\_ Fecha

\_\_\_\_\_ Firma del Niño(a)  
\_\_\_\_\_ Nombre del Niño(a)

Firma del Investigador \_\_\_\_\_  
Nombre del Investigador \_\_\_\_\_  
Dirección del Investigador \_\_\_\_\_  
Teléfono del Investigador \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

